CONSTANTINA

Verano 16

Constantina, el anuario

Por Almudena González Caballero

Esta sección, en la que se resume lo acontecido en nuestra localidad durante los meses comprendidos entre un verano y otro, va pidiendo paso y apuesta con fuerza para quedarse. Los meses en Constantina parecen largos, a veces, pero pasan rápidamente sin que apenas podamos guardar algún recuerdo de cada uno.

Como pequeños flashes testigos de la actualidad, destacaremos una noticia de cada mes. Noticias importantes por su interés social, empresarial o humano. Noticias que pueden ser las que hagan recordar los meses pasados. Por supuesto, no se recogen todas y seguro que habrá otras que, por importancia, merezcan nuestra atención en otro momento.

Así se resume este año pasado en Constantina, casi un año comenzado en septiembre de 2015 y finalizado en julio de 2016. Un año que no ha pasado en vano para la Historia y las vidas de los vecinos de nuestro pueblo.

Septiembre

Las Medusas de Constantina, más cerca de ser Monumento Natural

El pasado mes de septiembre, el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla inicia los trámites para declarar monumento natural el yacimiento de medusas de Constantina. En Almadén de la Plata, en una reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla se analizó la propuesta presentada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de declarar Monumento Natural de Andalucía el yacimiento de huellas de medusas localizado en el término municipal de Constantina.

¿Pero qué son "las medusas de Constantina"? Las medusas de Constantina son un yacimiento paleontológico que presenta huellas fosilizadas de medusas con enorme interés científico por su antigüedad, (540 millones de años), y por la escasez de estos fósiles en el planeta. Este yacimiento puede ser uno de los más importantes del planeta junto a otros existentes en Estados Unidos, China y Australia.

El yacimiento se encuentra en una finca privada, por lo que no es posible, aún, el acceso público. Esta finca se encuentra en el término municipal de Constantina, por lo que nuestro municipio será el más beneficiado si este hallazgo se declara monumento natural.

Octubre

Se entrena en Constantina el corto "Érase una vez en Constantina"

A principios del mes de octubre, un joven de la localidad, Manuel Mejías, estudiante del Instituto de Cine de Madrid, estrena aquí su trabajo "Érase una vez en Constantina". Se trata de un corto, que mezcla "Western" y realidad, y en el que muchos de nuestros vecinos han sido protagonistas.

En el estreno, este trabajo tuvo muy buena aceptación. Hubo tres pases y en ninguno de los tres quedó hueco libre. Familia, amigos, participantes y curiosos disfrutaron de un corto que engrandecía rincones cercanos por todos conocidos.

anden por las calles. Los dueños de ellos incurrirán por primera vez en una multa de 2 á 5 pesetas y por segunda de 5 á 15 pesetas, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.

Precauciones sanitarias:

- Los directores de estudio y maestros de escuela no admitirán en sus clases niños que tengan enfermedades contagiosas. Los infractores serán castigados con la multa de 15 á 25 pesetas.

Paseos y arbolados:

- Los que corrompan ó deterioren de algún modo la arboleda de los paseos, las fuentes, los enverjados, asientos ó cualquiera otra cosa perteneciente al ornato público, están obligados á resarcir el daño, é incurrirán en la multa de 10 á 25 pesetas.

Terminan las Ordenanzas así:

"Constantina 20 de Junio de 1890.
-Carlos Caro-Rafael Gallego-Juan Romero-Platón Rodriguez, Secretario.

Es copia.

El Alcalde
Sebastian del Olmo

D. Platón Rodríguez Rojas, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta villa.

Certifico: Que las anteriores Ordenanzas Municipales fueron aprobadas por el Ayuntamiento en sesión del día 22 de junio de 1890; y por el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, oyendo á la Comisión provincial, en órden de 9 de marzo del año actual. Y para que conste pongo la presente, visada y sellada, en Constantina á 25 de abril de 1891.

Vº.Bº. El Alcalde,
Sebastian del Olmo
Platón Rodriguez

Mujer trabajadora

Tú que amas a los tuyos,
que trabajas por ellos
y para ellos,
que luchas cada día,
para ti va mi poesía.

Pero siempre distinguiendo:
Unas teniéndolo todo
trabajan para sentirse realizadas.
Otras aun teniendo lo necesario
trabajan para tener
más calidad de vida.

Pero aquellas que no tienen nada,
tienen que salir de sus casas
a trabajar para darle
sustento a la familia.
Aquellas que las noches
se les hacen días,
pensando cómo pagar sus facturas
o simplemente
comprar ese día.
Aquellas que no quieren
nadan para ellas
que se conforman
con lo que les da la vida.

Mujer trabajadora, cariñosa,
atenta, soñadora.
Para ti va mi poesía.

Rosa Martos Gómez

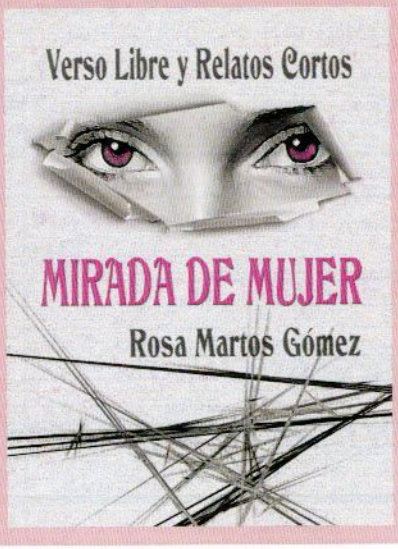

Carnes y Embutidos

EL CAPELLÁN

Capellán

De la dehesa... a su mesa.

Cerdo Ibérico, Ternera y Cordero

Productos Aptos para Celíacos

Visite nuestra Web: embutidoscapellan.com
Email: ahcapellán@hotmail.com

Servicio a toda España

Álamos, 18
Teléfono: 95 588 08 10
Constantina (Sevilla)

Dirección EMBUTIDOS CAPELLÁN

Y recuerde...
"con pan o sin pan, productos EL CAPELLÁN"

CAMINO DE SANTIAGO POR CONSTANTINA

Por José García Meléndez

Un pueblo como Constantina que tiene en el turismo una de sus principales fuentes de ingresos debería aunar esfuerzos en los proyectos que pongan en valor los atractivos que la ubicación en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla le dota. Entre ellos destaca de la variedad y belleza de los numerosos y senderos y caminos que la surcan.

El camino más conocido universalmente es El Camino de Santiago que desde toda Europa y a través de siglos ha llevado a millones de personas a seguir las rutas que confluyen en el sepulcro del Santo Apóstol.

Casualmente, a través de D. Antonio Céspedes Mimbrero presidente de la Asociación Cultural Villae Naevae y Comendador de la Orden Santiaguista de Villanueva del Rio, tuve conocimiento de la existencia de un diario de viaje de un peregrino a Santiago en 1612, se trata del canónigo de Córdoba Bernardo José de Aldrete que viajó de Córdoba a Santiago entre el 26 de enero al 27 de febrero de 1612, viaje que transcurrió por los pueblos de la Sierra Norte incluidos Constantina, San Nicolás y Alanís

Trascripción de un manuscrito que se encuentra en el Archivo de la Catedral de Granada, escrito en 1612 por un peregrino anónimo, que parece ser el canónigo de Córdoba Bernardo José de Aldrete. (Este texto ha sido copiado del que la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Granada tiene en sus páginas)

DIARIO DEL VIAJE A SANTIAGO

Enero 26	Córdoba - - Guadalcázar - Écija
Enero 27	Écija - Marchena
Enero 30	Marchena - Carmona
Enero 31	Carmona - Guadajoz - Alcolea - Constantina
Febrero 1	Constantina - San Nicolás - Alanis - Azuaga
Febrero 2	Azuaga - Zalamea de la Serena
Febrero 3	Zalamea - Quintana de la Serena - Campanario - Orellana la Vieja - Acedera
Febrero 4	Acedera - Venta de los Palacios - Guadalupe
Febrero 5	Guadalupe - Cañamero - Logrosan - Zorita
Febrero 6	Zorita - Puerto de Santa Cruz - Trujillo
Febrero 9	Trujillo - Torrejón el Rubio
Febrero 10	Torrejón - Corchuela - Plasencia - Villar de Plasencia
Febrero 11	Villar - Aldeanueva del Camino - Baños de Montemayor - Cuerpo de Hombre - La Calzada de Béjar - Valdefuentes - Endrinal
Febrero 12	Endrinal - Calzadilla - Salamanca
Febrero 15	Salamanca - El Cubo de la Tierra del Vino - Zamora
Febrero 17	Zamora - Carvajales de Alba - Vega la Trave - Valer
Febrero 18	Valer - Mair - Robledo - Puebla de Sanabria
Febrero 19	Puebla de Sanabria - Requejo - Lubián - Villavieja - Pereiro
Febrero 20	Pereiro - A Gudiña - Campobecerros - Monterrey - Laza
Febrero 21	Laza - Soutelino - Xunqueira de Ambía - Seixalbo - Ourense
Febrero 22	Orense - Santo Domingo - Cudeiro - Lanteiro - La Laja
Febrero 23	Laja - Faxo de Deza - Santiago

Todas estas etapas están detalladas y estas son las que se refieren a Constantina:

Enero 31 [Carmona - Guadajoz - Alcolea - Constantina: 51 km en línea recta] Martes bien de mañana, aviendo dicho missa, partimos, i aviendo llegado al lugar de Guadaxos, que es del Duque de Arcos, passamos a Guadalquivir por barca, i de allí cerca está Alcolea, i fuimos a una venta a hacer media dia, i a buena hora a la tarde llegamos a Constantina, buena villa i muy proveida de todo lo que es de invierno i verano, porque de anbas cosas goza.

Febrero. Primero [Constantina - San Nicolás - Alanís - Azuaga: 49 km en línea recta] Miércoles, con mucho frio mui de mañana, con una guia salimos de Constantina por mal camino que va a parar a las viñas, donde ai mucha recreación, i caserias i fuimos a vista de la Villa de San Nicolás sin entrar en ella, de donde fué natural San Diego. Tiene sus labores, i buen assiento con sus huertas. De allí passamos a Alanís donde dixe missa; es buen lugar. Aquella tarde por grandes sierras i montañas, camino muy largo, i áspero, porque desde Constantina a Azuaga ponen siete leguas que son más que nueve, i assí algo tarde llegué a Azuaga. La qual está en una loma a la larga, que deciende de una montañuela donde está un buen castillo. Es lugar grande con una hermosa iglesia de canteria, buena torre, i tiene buenas casas, todas de piçarras i no ai tapias.

Por medio de la Asociación Villae Naevae se está llevando a cabo un proyecto de Ruta Jacobea del Camino de la Frontera en la que participan distintos municipios de la provincia. En concreto un grupo de senderista de Constantina hemos recorrido con esta asociación las etapas de Villanueva del Rio a El Pedroso y desde Constantina a San Nicolas, señalizando este último recorrido que se inicia en la Puerta del Perdón de la Parroquia, sube a La Alameda, el Rihuelo, Cuesta del Gato y atravesando la carretera a Cazalla toma por el Cordel de Extremadura hasta la Ribera del Huéznar para por la Vía Verde llegar a San Nicolás.

Es un camino de aproximadamente 18 Km. que discurre junto a arroyos, paredes de piedra, castañares, bosque de galeria...un gozo para los caminantes.

Sin duda seria un valor importante la inclusión de nuestro pueblo en esta ruta , tarea en la que todos los amantes de nuestra sierra estaremos dispuesto a colaborar, naturalmente con el apoyo que no dudamos tener de los poderes públicos, Concejalía de Cultura, Alcaldía, Diputación y otros organismos de la Junta de Andalucía.

El olor del pan

Olor a tahona al amanecer
con el trabajo recién terminado

En un pueblo de la Sierra Norte.
Resplandeciente mañana de mayo.

Primer relampagueo de gratas sensaciones,
respiro luminoso hace ya treinta años.

Desde entonces, no recuerdo si hubo anteriores
el hecho, el instante, repetido, se ha dado.

Muchas veces me empujó a seguir adelante,
otras fue el impulso para dejar de estar estancado.

Siempre es una sorpresa, un momento como ese
justifica meses de vivir en vano.

Federico Granés

REPSOL

BUTANO SIERRA NORTE S.L.

Desde 1960
el servicio y la garantía
nuestro sello de calidad

Mª Dolores Lozano García
C/ Álamos, 15
Teléfono: 95 588 16 60
41450 Constantina (Sevilla)

AGRILEO S.C

LEONARDO CAMPOS LOZANO

PURI ALCÁNTARA HDEZ.

PASEO DE LA ALAMEDA, 47
41450 CONSTANTINA
SEVILLA
TEL-FAX: 95 588 00 12

TIENDA ESPECIALIZADA EN ANIMALES DE COMPAÑÍA
Y TODO PARA EL CABALLO
PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES, SEMILLAS,
ABONOS
Y MATERIAL GANADERO

MOV. 661 898 921
MOV. 689 661 316

ARION NANTA Pavo

EMAIL: AGRILEO@AGRILEO.COM

EL PEDROSO PAPELYMÁS PAPELERÍA

OS DESEAMOS FELICES FIESTAS

PLAZA DE ANDALUCÍA Nº 1 (EL PEDROSO) - 41360
TELF/FAX 954889254 - MÓVIL 682246305
E-MAIL: PAPELYMASPAPELERIA@GMAIL.COM
PAPELYMASPAPELERIA.ES

AUTOSERVICIO TIERRA Y MAR

PESCADERÍA
CHARCUTERÍA
FRUTERÍA
PANADERÍA
CARNICERÍA
AUTOSERVICIO

AUTOSERVICIO TIERRA Y MAR

TELF: 647 03 09 67
TELF: 634 79 85 53

c/ PRADO Nº 36
(EL PEDROSO) - 41360

PSJ Policlínica San José

CENTRO CONCERTADO CON HOSPITAL NISA Sevilla Aljarafe

NUEVAS INSTALACIONES DE POLICLÍNICA SAN JOSÉ
DONDE PODRÁ DISPONER DE LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA CON
TÉCNICAS DE VANGUARDIA EN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
GARANTIZANDO LA MÁXIMA CALIDAD ASISTENCIAL Y
SIEMPRE AL SERVICIO DE LA SALUD

CENTRO DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

POLICLINICA SAN JOSE

45 EUROS

- CONDUCTORES
- ARMAS
- SEGURIDAD
- PATRON DE EMBARCACIONES
- ANIMALES PELIGROSOS
- PESCA SUBMARINA
- OTROS PERMISOS

RENOVACION EN EL ACTO SIN NECESIDAD DE ACUDIR A TRAFICO

ESPECIALIDADES

- Alergología
- Anatomía patológica
- Ap. Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General
- Depilación Láser
- Dermatología
- Laboratorio/Análisis Clínicos
- M. General
- M. Interna
- Odontología/Ortodoncia
- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Podología
- Psicología
- Radiodiagnóstico: ecografías, mamografías, panorex, y t. craneal
- Rayos X
- Rehabilitación
- Reumatología
- Traumatología
- Urología
- Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama
- Unidad de accidentados de tráfico

POLICLÍNICA SAN JOSÉ C/ Delibes, 12-14-16-18. San José de la Rda. 41300. SEVILLA
TELÉFONO: 954 79 14 77
E-mail: policlínicasanjose@hospisur.es

FERIA Y FIESTAS
Constantina
18-21 de AGOSTO
2016

PLANO RECINTO FERIAL

CASETAS

1 Bar Alegría
2 Los Tormentas
3 Un Poquito de Compás
4 Leman´s
5 El Patio
6 Tómate Otra Copa
7 Vamos al Lío
8 La Nuestra
9 Villa Grandes Tajadas
10 ¡Hi Home Hi!
11 La Inesperá
12 A Ésta Invito Yo
13 La Fuente del Caballo
14 Los Cazadores
15 La Taberna
16 CASETA MUNICIPAL
17 Peña Bética Al-Ándalus
18 Casino de Labradores
19 Casino de Caza y Pesca
20 Jorcón
21 Ya Estamos Aquí
22 La Carpa
23 Asador Los Navarro

TELÉFONOS

* **AYUNTAMIENTO:** 955 88 07 00
* **POLICÍA LOCAL:** 955 88 09 83
* **URGENCIAS:** 955 88 90 23

Tiros, rifas, tómbolas

Bisutería - mercadillo

*La organización se reserva el derecho a modificar o alterar este programa, si las circunstancias así lo exigieran.

El Ayuntamiento de Constantina os desea feliz Feria 2016

PROGRAMA FERIA Y FIESTAS

17 miércoles VÍSPERA

00:00 horas: **ENCENDIDO DEL ALUMBRADO DEL REAL DE LA FERIA** por la corporación municipal y actuación de **CHARANGA MUSICAL**. A continuación, se dará una **copa de vino en el arco de Feria**, gentileza del Excelentísimo Ayuntamiento. Brindis y apertura de la Feria 2016.

01:00 horas: **ELECCIÓN DE LAS MEJORES CASETAS.** Entrega de premios en aquellas que resulten premiadas. Durante toda la noche la caseta municipal estará amenizada por el **TRÍO DIVIÉRTETE.**

"NOCHE DEL NIÑO"
TODAS LAS ATRACCIONES
1,50 €

18 jueves 1er día

14:00 horas: **COMIDA HOMENAJE A NUESTROS MAYORES** en la caseta municipal y Saluda de la Sra. Alcaldesa. Dicho acto estará amenizado por **TRÍO DIVIÉRTETE** y la actuación flamenca de **ROCÍO GUERRA.**

14:00 horas: Y durante todos los días de Feria, se iniciará el **Paseo de Caballos**. A partir de las **19:30 horas**, se cerrará el paso por la calle Feria y a las **20:30 horas** los caballos abandonarán el recinto ferial.

00:00 horas: La caseta municipal estará amenizada por el **TRÍO DIVIÉRTETE** y la actuación especial del grupo local **CLAVE FLAMENCA.**

19 viernes 2º día

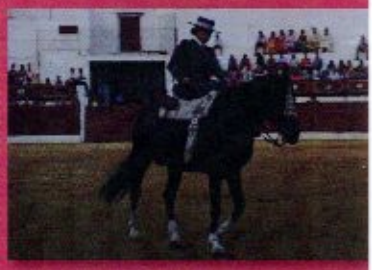

16:00 horas: La caseta municipal estará amenizada por **TRÍO DIVIÉRTETE.**

19:00 horas: en la plaza de toros, **3ª EXHIBICIÓN ECUESTRE**, organizada por la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.**

00:00 horas: La caseta municipal estará amenizada por **LOS CHANCLETAS** y la orquesta **LOS ELEGIDOS.**

Durante todos los días de Feria circulará un TREN TURÍSTICO por el pueblo hasta l

"Érase una vez en Constantina" fue premiado por el Instituto de Cine de Madrid con el galardón al "Mejor Cortometraje de Estilo". Con esta primicia, los autores del proyecto quisieron agradecer la colaboración del municipio con su trabajo. Un trabajo que ha llevado a Constantina fuera de sus fronteras.

Noviembre

Constantina, sede de los Geoparques Españoles por un día

El 6 de noviembre tuvo lugar en Constantina la II Jornada Abierta de los Geoparques Españoles con el fin de acercar el significado de ser Geoparque a la sociedad de la Sierra Norte. En unos momentos tan importantes, como los previos a la declaración de nuestro Geoparque como Geoparque de la UNESCO, Constantina fue el escenario de debate entre grandes expertos de la materia.

El acto contó con la presencia del profesor Nickolas Zouros, Presidente de la Asociación Mundial de Geoparques Globales, quien volvía rápidamente a Francia tras su exposición. Este profesor destacó, ahora de primera mano, la riqueza geológica de nuestra comarca.

Esta jornada supuso que en nuestra localidad se dieran cita representantes de otros geoparques españoles; representantes de Canarias, del País Vasco, además de los representantes del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

Diciembre

Papá Noel visita Constantina

En Diciembre, cuando las calles ya se visten con luces y motivos navideños, Papa Noel visitó Calle Mesones haciendo las delicias de los más pequeños. La actividad fue organizada por el Ayuntamiento de Constantina con la colaboración de ADECCONS.

Más de 160 pequeños entregaron su carta a Papa Noel, que les endulzaba la tarde con golosinas. Además, la tarde se tornó más navideña gracias a la instalación de un cañón de nieve artificial, cedido por ADECCONS.

Sin duda, una tarde que encendió la ilusión de nuestros niños y alegró las tiendas y los bares de la zona.

Enero

CXC deja el Gobierno tras una Moción de Censura

A mediados de Enero, los cinco concejales del PSOE y dos concejales del PA presentaron una moción de censura que fue votada el día 26 de enero. De esta manera la lista más votada pasaba a la oposición tras unas semanas intensas socialmente en Constantina.

Al pleno en el que se debatió y votó la moción de censura, numerosos vecinos asistieron a expresar su sentir. Así mismo, fueron testigos varios medios de comunicación.

CONSTANTINA 2016

20 sábado 3º día

16:00 horas: La caseta municipal estará amenizada por **TRÍO DIVIÉRTETE**.

17:30 horas: Dará comienzo el **CONCURSO DE SEVILLANAS**, acompañado del **TRÍO DIVIÉRTETE.** Entrega de premios.

19:00 horas: En la plaza de toros, **GRAN PRIX.**

0:00 horas: la caseta municipal estará amenizada por la **ORQUESTA LOS ELEGIDOS** y nuestro **FESTIVAL JOVEN** compuesto por las actuaciones de **HUGO SALAZAR, DE CAI, FERNANDO CARO, MARÍA ARTES LA MORENA, DJ BERNAD** y más artistas y sorpresas.

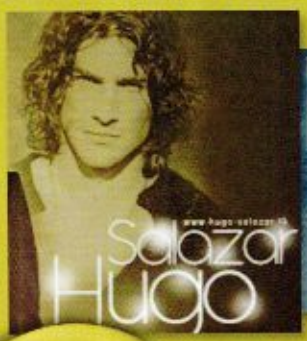

21 domingo 4º día

15:00 horas: La caseta municipal estará amenizada por **TRÍO DIVIÉRTETE**.

15:00 horas: La empresa concesionaria de la barra de la caseta municipal invitará a una magnífica **CALDERETA** a todos los que gusten acudir.

17:00 horas: gran **ACTUACIÓN INFANTIL ARESÓN** y **POMPITA**. Habrá sorpresas para los niños asistentes.

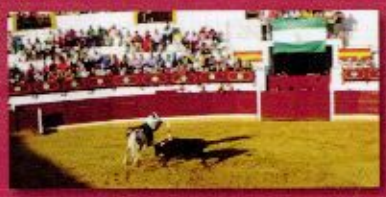

19:00 horas: **TENTADERO TAURINO** en la plaza de toros, organizado por la **Hermandad de la Amargura.**

0:00 horas: en la caseta municipal, magnífico **FIN DE FIESTA** con las actuaciones de la **ORQUESTA LOS ELEGIDOS**, el humor de **MANOLO SARRIA** y el **DJ FALI "EL KOALA"**.

portada de Feria, que también servirá de lanzadera hasta el Real a los vecinos de la localidad

Ventana al Ayer

Después del éxito del año pasado de la exposición fotográfica que les ofreció nuestra Asociación y el interés demostrado por la fotografías antiguas de nuestro pueblo, hemos decidido incluir en la Revista algunas de ellas en dos secciones:

J. A. A. Pizarro

Cartel de una corrida de toros donde actuaba el torero local Ángel Carmona, "Camisero". 1908

Grupo de niños congregados en la plaza de armas del Castillo con motivo de la Fiestas del Árbol en 1915

Paisaje del Rihuelo antes de ser abovedado. Años 20?

Soldados del ejercito posan en la calle Alférez Cabrera el día de la entradas de las tropas el 9 de agosto de 1936.

...de la revista.

Tema variado

Las de tema variado e inéditas que no tuvieron cabida en el catálogo actual, o que se publicaron en otros catálogos de la serie, "Ventana al Ayer ".

Kilométrico propiedad de D. Francisco Segovia donde también figuran miembros de la familia Castro. 1915

Copia de una de las páginas de la revista Nuevo Mundo donde se aprecian los estragos de las lluvias que afectaron a las calles de Constantina y provocaron la arriada de Sevilla y la venida a la capital del rey Alfonso XIII. 1912.

Actuación de la piqueta durante la demolición de la antigua Plaza de Abastos que había sido construida en los primeros años de la segunda década del siglo XX. 1984

Paisaje de los Molinos harineros cuyas fuerza motriz era generada por las guas del río Allende aprovechando el desnivel del terreno y caer sobre las turbinas.

Viene de página anterior.

Ventana al Ayer

Retratos

De personas ya fallecidas, no siempre de Constantina, pero que fueron conocidas o populares por alguna circunstancia particular en nuestro pueblo.

Ana Mª Álvarez Fuentes. Primera mujer que llegó a ser concejal de nuestro Ayuntamiento durante la primera legislatura de los ayuntamientos democráticos tras el franquismo, desde 1979 hasta 1983.

El sacerdote **Juan Romero Oviedo**, ordenado en 1921, autor de diversos estudios locales y asiduo colaborador en las funciones de iglesia durante nuestras fiestas locales.

Francisco Segovia de la Rosa. Alcalde de Constantina en dos ocasiones no consecutivas durante la segunda década del siglo XX. Único alcalde fallecido en el ejercicio de su cargo en 1922.

Léon Joseph Marie Ignace Degrelle (Bouillón, Belgica); 1908; conocido por D. Juan de la Carlina. Destacado dirigente y fundador del partido rexista nazi que llegó a Constantina en los años 50 como refugiado político y construyó "La Carlina", actual convento de las Jerónimas.

Ángel Carmona "Camisero" (1887-1960). Torero natural de Constantina donde se presentó como matador en 1904. Colaborador habitual del semanario taurino "Dígame" y autor de varios libros de tauromaquia. Después de llevar una vida azarosa con continuos viajes a América, vino a morir al pueblo que le viera nacer.

Pepe Sánchez. Popular fotógrafo, impresor y kiosquero que dirigía su negocio desde una minúscula habitación con puerta a la Calle Mesones. El intercambio de novelas y cuentos constituía una de sus fuentes principales de ingresos en los años 50 y 60.

TALLERES CLAVELLINO

Desde antes de 1927

SEAT

Audi

BMW

RENAULT

FIAT

MINI

Mercedes-Benz

CITROËN

-Reparación automóviles de todas las marcas
- Aire Acondicionado-Climatizador
- Puesta a Punto Distribución
- Equipos Inyección y Common-Rail
- Sistema Diágnosis ABS y AIRBAG
- Pre ITV

GARANTÍA DE CALIDAD

C/ Virgen del Robledo, nº 4
Constantina, SEVILLA

clavellino@telefonica.net

CAFETERÍA EMILIO

¡Tu lugar de encuentro!

Paseo de la Alameda, 14
Constantina

FRUTERÍA EMILIO

Variedad en fruta
Verdura congelada
Charcutería
Pan
Alimentación

C/Juan Ramírez Filosía, 13
Constantina

SUPERMERCADO
MARTAVI

Gracias por seguir confiando en nosotros

Breve reseña sobre 18 años en la dirección del IES San Fernando

Por Antonio Mejías Núñez
IES San Fernando

Este año dedicamos el apartado sobre la vida escolar de nuestra localidad a la reflexión que Antonio Mejías Núñez ha querido realizar a nuestro requerimiento, sobre los dieciocho años en los que ha ejercido como director del Instituto, centro que supera los sesenta de vida. Antes que él, la persona que durante más tiempo ha regido este centro, fueron sus directores: Francisco J. del Rey, Raimundo Lagüens, Eduardo Tello, Mari Pepa Parejo, Justo Santos, Mari Pepa Melguizo, Elías Ramírez, José Luis Capitán, Miguel Cerro, José Miguel Pino y María Cortés.

Ahora otro compañero, José Manuel Caro, inicia su andadura como director, le deseamos éxito en su ejercicio y suerte y merecido descanso a Antonio Mejías.

Acudo de nuevo a las páginas de la revista de verano de Constantina y en esta ocasión los responsables de ésta me han pedido que haga algo diferente al relato del año escolar que venía haciendo en los últimos años. En esta ocasión y dado que el pasado 30 de junio terminó mi etapa como director del IES San Fernando, labor que he venido desarrollando a lo largo de los últimos 18 años, intentaré trasladar a todos ustedes mis sensaciones y mi trabajo durante estos últimos dieciocho años.

Parece que fue ayer cuando en los últimos días del mes de mayo del año 1998 me hicieron la propuesta de hacerme cargo de la dirección del centro de secundaria resultante de la fusión del Instituto de Bachillerato y el de Formación Profesional. Dicho reto no era fácil por muchas razones, la primera porque había que fusionar dos claustros manteniendo dos edificios alejados entre sí, y que estos edificios no estaban en buenas condiciones; la segunda era que se comenzaba a aplicar la reforma educativa que extendía la educación obligatoria durante dos años más, hasta los dieciséis años.

Ese reto no resultó nada fácil, cada mañana nos enfrentábamos, además de a los problemas organizativos normales de un centro de esas dimensiones, a todo un sinfín de sorpresas que surgían debido a la antigüedad y mal estado de las instalaciones educativas. Fueron definitivos esos últimos años del antiguo milenio para que las administraciones educativas se convenciesen de lo necesario que resultaba realizar una apuesta importante por la mejora de todas las instalaciones educativas de Constantina. Este hito se concluyó en el mes de septiembre del año 2004, teniendo para ese curso 2004-2005 unas instalaciones dignas para una educación de calidad. Dicha transformación de las instalaciones educativas, contada de esta manera puede entenderse que fue fácil, pero resultó bastante complicada y laboriosa, e hicieron falta muchos esfuerzos por parte de nuestra comunidad educativa para que eso fuese posible. La inauguración oficial de nuestro Instituto se realizó el día 28 de octubre de 2004 contando con la presencia de la entonces Consejera de Educación, Dª Cándida Martínez y del entonces Viceconsejero D. Sebastián Cano Fernández, al que tengo que agradecer toda la ayuda y comprensión que nos ha dispensado cada vez que ha hecho falta.

A lo largo de estos primeros años, incorporamos a nuestro centro al alumnado de 12 a 14 años y al profesorado que venía impartiendo dichas enseñanzas, además de la implantación de las enseñanzas de Formación Profesional que ha venido adaptando su oferta a lo largo de todos estos años.

En todo este tiempo que he desempeñado las tareas de dirección he tenido la oportunidad de trabajar codo a codo con un buen número de profesores y profesoras que han pasado por nuestro centro, buenos profesionales que han posibilitado que nuestros jóvenes tuvieran acceso a una enseñanza de calidad y que han posibilitado que muchos de ellos hayan concluido con éxito sus estudios universitarios.

Estos años me han servido para crecer profesionalmente y también personalmente, gracias a esos años me llevo una gran experiencia en lo que a organización de centros educativos se refiere, pero no sólo he aprendido en lo organizativo sino que he aprendido día a día con lo que mis compañeros, profesores y profesoras, me han ido enseñando diariamente, pero también he aprendido mucho de los alumnos y alumnas que por allí pasan diariamente, ellos me han tratado "de lujo", entendiendo las riñas y reprimendas que les han ido llegando, aportando su punto de vista y opinión sobre las cosas que de la vida del centro les preocupa, pero sobre todo ayudándome a llevar el día a día, cuando algo preocupante me rondaba por el pensamiento, ellos tenían siempre una sonrisa, una broma, un comentario que te posibilitase olvidar, durante un rato, ese problema que no te dejaba pensar en otra cosa.

He tenido la suerte de contar con los padres y madres de esos alumnos que han pasado por el centro, con todos ellos hemos compartido momentos buenos y malos, pero siempre he encontrado en ellos su comprensión, que sin ello, no hubiese sido posible realizar nuestro trabajo de una manera adecuada.

Tengo que mostrar mi agradecimiento al resto de compañeros directores de los demás centros educativos con los que he tenido la fortuna de trabajar, codo a codo, en estos dieciocho años, a todos ellos mucha suerte en su andadura. También merecen mi agradecimiento las asociaciones e instituciones públicas y privadas que han tenido la deferencia de colaborar con nosotros cada vez que se lo hemos solicitado.

A partir del mes de septiembre me dedicaré de manera plena a lo que mi vocación me llevó, la enseñanza de las matemáticas, seguiré intentando transmitir a mis alumnos y alumnas que las matemáticas no son una ciencia abstracta y difícil de entender, sino que se trata de una materia que hay que ir descubriendo paso a paso, algo similar al deporte de la escalada de la cual extraigo esta regla básica:

"La regla principal de la escalada es: se escala con la cabeza. Es la que te proporciona seguridad ante la temeridad, la que te da confianza

Equipo de profesorado IES San Fernando

en ti mismo y la que descifra los movimientos que debes hacer. Así que, antes de mover una mano (o un pie) piensa dónde o cómo la vas a colocar, si no lo sabes, no la muevas, es una tontería gastar energía retrocediéndola a su posición original."

Seguiré intentando ayudar a la superación de nuestros pupilos, a intentar mostrarles una luz cuando lo vean todo oscuro y también a orientarlos de manera adecuada en sus estudios posteriores, todo esto en su conjunto es lo más gratificante que para mí tiene la vida del docente.

Llegado este punto solo me queda desearles a todos, un buen verano, un verano que sirva para disfrutar de la familia y de los amigos, de los que vemos diariamente y de aquellos que nos visitan en este periodo estival.

Alumnos graduados tras terminar el bachillerato

convisión
óptica
REVISONES GRATUITAS
GAFAS DE SOL GRADUADAS
GAFAS DE PRIMERA CALIDAD
LENTES DE CONTACTO
GAFAS PROGRESIVAS
No lo dude...estamos en:
C/ Mesones, 53
Tfno: 954 49 63 26
Constantina (Sevilla)

ESTACIONES TIERRAS DE ESPAÑA

REPSOL

Ctra. Lora del Río, Km. 74
Teléfono: 95 588 18 81
Constantina (Sevilla)

Febrero

Constantina entra en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía

Paisajes de Constantina, Cazalla de la Sierra y San Nicolás del Puerto, en el pasado mes de febrero, pasaron a formar parte del Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía. Este Registro, creado con fines turísticos y de estudio, es elaborado por la Consejería de Cultura.

Marzo

Sergio Lorenzo gana el duatlón de Sevilla

Nuestro paisano y deportista, Sergio Lorenzo, ganó el pasado mes de marzo la prueba de Duatlón de Sevilla. Esta victoria es la segunda consecutiva de Sergio en esta prueba.

Desde aquí la enhorabuena a Sergio Lorenzo y a los demás jóvenes que, en diferentes disciplinas, se esfuerzan y llevan el nombre de la localidad por bandera.

Abril

La Sierra Norte como parte del camino de Santiago

A finales de abril se dan cita varios vecinos a las 9 de la mañana en la Puerta del Perdón para realizar el camino que hace siglos un peregrino realizó por la Sierra Norte. Este peregrino se dirigía a Santiago y en su cuaderno de viaje se encuentra una clara referencia a su paso por Constantina camino se Santiago.

Estos vecinos, salían del municipio por el Rihuelo buscando la Vía Verde. En este punto, en del camino se unieron con más peregrinos que habían salido de Cazalla. Al llegar a San Nicolás del Puerto, les esperaba una gran acogida y buen almuerzo para coger fuerzas ofrecido por el Ayuntamiento del municipio. Unos cien peregrinos de la comarca disfrutaron el día siguiendo los pasos marcados en aquel cuaderno de viaje.

Mayo

Constantina y la Sierra Norte se unen por una marcha solidaria

En estos meses se ha visto nacer a una asociación de jóvenes de la comarca que tienen como meta levantar la ilusión por la comarca. La asociación "Somos Sierra Norte" ha organizado varias actividades y presentaciones en nuestro municipio y en los vecinos.

El pasado mes de mayo, "Somos Sierra Norte" organizaba una marcha que unía todos los pueblos de la comarca. Dividida en tres jornadas, la marcha contó con buena aceptación y muchos aplaudieron la iniciativa de estos jóvenes.

Constantina tomaba el testigo en la última jornada de la marcha. Comenzó el domingo con un buen desayuno con productos locales y siguió con un acto de convivencia en la Caseta Municipal.

Junio

Los vinos "Pagos de Fuente Reina" y "Torre Beraun Maior", Medalla de Oro en los premios Mezquita de Córdoba

La bodega de Constantina Fuente Reina se alzó con dos distinciones en la XXII edición de los premios Mezquita de Córdoba con dos de sus vinos. Estos premios son reconocidos por el Ministerio de Agricultura de España.

Estos galardones certifican, de manera aún más patente, la calidad de los vinos que se elaboran en nuestra tierra. Además, estas bodegas quedan como ejemplo de buen hacer.

Desde aquí la enhorabuena a esta bodega por su trabajo y dedicación. Gracias por una labor de la que Constantina se ve plenamente beneficiada. Por ello, ese trabajo merecerá el interés de esta publicación en otro momento.

La abuela Micaela

Por: Maria Jesús Torquemada

En la edición del año pasado publicamos ya la primera parte de este interesante trabajo, sin embargo, algunos errores que cometimos allí, por los que pedimos disculpa a la autora y, sobre todo a los lectores, nos obligan a publicarlo completo en esta ocasión. De camino agradecemos a Antonio Medina Rivas por el dibujo magnífico que ha realizado para ilustrar esta historia.

Micaela Meléndez fue una hechicera célebre en la sevillana población de Constantina y en otras de la Andalucía occidental dieciochesca. Sus andanzas y peripecias, que se expondrán a continuación, no son sino el reflejo de las que vivieron otras muchas mujeres españolas durante el Antiguo Régimen.

A pesar de que ya se gestaba fuera de nuestras fronteras el movimiento ilustrado, de corte netamente racionalista, las prácticas de Micaela aparecen como el contrapunto del mismo en el seno de una España eminentemente rural donde se recurría con frecuencia a ciertas personas rodeadas por un halo de santidad a veces o de sabiduría en otros casos. Muchas de ellas eran mujeres respetadas o temidas por sus convecinos ante la creencia generalizada de que poseían poderes sobrenaturales que los ayudarían a conseguir sus objetivos en asuntos de salud, dinero y amor. Generalmente se las ha denominado "curanderas", "hechiceras", "sortílegas" o, sencillamente, "brujas".

A falta de los avances técnicos y científicos disponibles en la actualidad, las personas confiaban la solución de sus problemas a esas féminas, pues, aun no faltando varones hechiceros, eran ellas quienes preferentemente se ejercitaban como milagreras.

En ocasiones, su fama trascendía de la propia localidad en que habitaban y practicaban sus artes peculiares. Tal es el caso de Micaela Meléndez, que viajaba por toda la comarca y a veces más allá de la misma ante los requerimientos de quienes pretendían librarse de los males que les aquejaban.

Por fortuna para Micaela y para otras que hacían del ocultismo un medio de vida, la Inquisición española fue relativamente escéptica y benevolente para con ellas. Incluso apreciando el tribunal sevillano, como en el presente caso, serios indicios procesales de tratos con el demonio a juzgar por el uso de objetos procedentes de lugares sagrados, o de ceremonias tales como dibujar círculos para conseguir milagros y sanaciones, los castigos rarísima vez fueron más allá de los consabidos azotes en público y el ulterior destierro de las halladas culpables de prácticas que en otros países europeos hubieran supuesto la muerte en la hoguera durante cualquiera de las muchas cazas de brujas.

Como ocurre con la mayoría de los expedientes inquisitoriales, no se incluye en este caso la sentencia definitiva pronunciada contra Micaela, pero a juzgar por los hechos que constan en el proceso, nunca iría más allá de los mencionados castigos.

LA ABUELA MICAELA[1]
(extraído de mi libro
"La Inquisición y el diablo", 2000)

Micaela Meléndez era ya a sus setenta años avezada en el trance de vérselas con el Santo Oficio. Habitaba en la villa de Constantina, y sus vecinos la conocían como "la Hechicera". Puede considerarse a esta mujer la sortílega tipo en la Andalucía de los siglos XVIII y XIX.

Era sastra de oficio, pues ella, como todas sus colegas, arropaba sus actividades esotéricas con otras mucho más cotidianas y menos sospechosas. Nos dejan constancia los documentos de su complexión y aspecto físico: baja de cuerpo, con pelo entrecano de color trigueño y pequeños ojos pardos.

Una idea de su peculiar talante nos la ofrece el hecho de que en 1717, habiendo sido denunciada ante la justicia real, fue remitida ante el Santo Oficio y examinada en interrogatorio por el comisario Ledesma. Éste hizo las pesquisas de rigor y determinó llevarla ante la Inquisición de Sevilla, donde estuvo presa y fue más tarde enviada al Hospital de la Sangre para que cumpliese la penitencia de reclusión impuesta por el tribunal. No se sabe cómo, la reo convenció al cirujano del susodicho hospital en que se hallaba cumpliendo su condena para que certificase su muerte, y así fue como éste le facilitó su salida fingiéndose cadáver.

Por lo que respecta a las andanzas esotéricas de Micaela, sabemos que tenía su base de operaciones en la villa de Constantina, pero era muy frecuente encontrarla en visita de trabajo por las aldeas circundantes, ya que lo mismo ofrecía sus habilidades para remediar problemas amorosos que para sanar enfermedades. Pero como nunca llueve a gusto de todos, lo que para unos era un alivio, para otros suponía un verdadero problema, y eso la condujo de nuevo ante el Santo Oficio.

El asunto se desencadenó cuando la madre de una joven llamada Francisca de Saavedra, requirió los servicios de la hechicera debido a que su hija había escapado de la casa paterna con el fin de evitar casarse a disgusto con el marido que sus padres habían dispuesto para ella.

La madre, enterada de que su hija paraba en casa de unos conocidos que la habían acogido, contrató los servicios de Micaela, y consiguió por encargo de la sortílega y por medio de una criada a la que sin duda hubo de sobornar, ciertas ropas de la joven con el fin de que sirvieran de base para un hechizo que haría entrar en razón a Francisca. Pero la joven se había enterado de los turbios manejos de su madre para hacerla regresar y en el momento en que las prendas llegaron a manos de la hechicera, la joven al parecer enfermó del corazón, y achacándolo a un maleficio de la sortílega, se querelló ante la justicia del rey, que, tras hacer sus averiguaciones, dio en prender a Micaela por concertarse con la incomprensiva progenitora para fines tan poco ortodoxos, y a la vista del tufillo herético que desprendían los objetos utilizados para el conjuro, la sospechosa fue enviada ante el Santo Oficio.

Para que éste pudiera poner en funcionamiento su inexorable maquinaria procesal se requería que resultaran nuevos datos en los que fundamentar el procesamiento, y se mandó llevar a cabo lo que se conocía como la "recorrección de registros", que consistía básicamente en consultar a otros tribunales inquisitoriales de los territorios comarcanos con el fin de saber si existían más denuncias semejantes contra la acusada, pero nada resultó en este sentido. Sin embargo, cuando se mandaron leer los edictos del Santo Oficio en Constantina, surgieron espontáneamente varios testigos que acudieron a corroborar la heterodoxia que habían observado en las prácticas de Micaela.

Según esas personas las hechicerías de la sortílega eran variopintas. Podía hacer regresar a los ausentes con un recipiente de agua y papel blanco, espartos de estera de iglesia echados al agua de un arroyo, etc.

Decían los testigos que ya en su primera juventud Micaela había sorprendido con sus habilidades a propios y extraños, pues siendo moza y viviendo aún en su casa paterna de Cazalla, consiguió por medio de hechizos que su padre, que había abandonado a su madre hacía ya tres meses, regresara en el plazo de tres días.

Es de resaltar que quienes acudieron a poner tales cosas en conocimiento de la Inquisición, se hallaban en buena parte convencidos de ser auténticas las extraordinarias facultades de la reo; otra cosa es que resultaran sospechosas de herejía.

También se le atribuía la facultad de conseguir que las mozas aborrecieran a los mozos "alérgicos" al matrimonio. Así, Francisco de la Fuente hizo llamar a la hechicera diciéndole que daría cualquier cosa por que su prometida, a la sazón una

[1] A. H. N. Inquisición, legajo 3736, exped. 141.

prima del joven, desistiera del compromiso que éste había adquirido para casarse con ella.

A cambio de quince reales, Micaela se prestó a ejecutar sus deseos por sistema tan sencillo y económico como el de esparcir dos libras de pólvora ante la puerta de la novia pertinaz. Hay que advertir que, a decir de los testigos que depusieron en el proceso, el sistema no funcionó, y hubo que aplicar otros medios de disuasión no menos extravagantes.

Salió la reo por la noche con un brazo vestido y otro desnudo, en el cabello una trenza hecha y otra deshecha, mientras iba sujetando una olla *"echando guisopadas por la calle"*.

A pesar de todo el despliegue de medios, la novia no se dio por enterada y continuó el pleito matrimonial.

Sin embargo, Francisco de la Fuente no se daba fácilmente por vencido, y siguió confiando en Micaela, que esta vez le ordenó llevar a su casa los papeles del pleito, donde ella les echaría una sustancia para que cualquier tribunal donde se juzgase el asunto fallara a su favor. En ese punto se agotó la paciencia y la confianza del cliente hacia la magia de Micaela, negándose a aportar dichos documentos y no volviendo a tener trato con ella desde entonces.

Pero a pesar de estos fracasos, no se arredraba a la hora de hacer propaganda de sus logros, y relataba haber sido llamada por un fraile mercedario que recurrió a ella cuando se enteró de que lo aborrecían en su comunidad de religiosos, para que lo aceptaran y no lo expulsaran, efecto que se vanagloriaba la reo de haber logrado sin dificultad, así como de haber llevado a cabo con gran acierto la curación de una tal Ana Varrientos, que padecía mal de hechizos, y por la que, dicho sea de paso, le pagaron buen dinero.

También presumía de doblegar la voluntad de los hombres para que aborrecieran los amores ilícitos y volvieran a congraciarse con sus esposas. Con esa finalidad viajó a Berlanga, donde fue llamada por la mujer de un capitán que estaba amancebado con otra y se había apartado de su lado. Se trataba de que Micaela preparase algún remedio de forma que el adúltero aborreciese a su ilegítima dama y le retornara el cariño a su esposa.

Para lograr semejante efecto, salió una vez más la sortílega en visita nocturna, acompañada de una criada de la señora que había solicitado tales servicios, y llegando al quicio de la puerta correspondiente a la casa en que se consumaban tales amores adúlteros, comenzó a esparcir una sustancia y a sacar tierra del suelo. Pero tampoco se logró el mágico efecto deseado. Se podría pensar, a partir de cuanto se ha expuesto, que la rectificación de los entuertos amorosos no era precisamente la especialidad de nuestra heroína, y que sus aciertos hay que buscarlos en otros terrenos de lo portentoso, igual que los médicos suelen especializarse en una rama de su ciencia y algunos fracasan cuando prueban suerte en otros terrenos curativos.

Ciertamente no todo eran descalabros en la carrera de la Meléndez, y su fama se nutría de algunos resultados espectaculares que había logrado, sobre todo encontrando lo que ya se daba por perdido y haciendo regresar a personas desaparecidas, como hizo con su propio padre a decir de algunos testigos.

Tampoco se le resistían los animales, a juzgar por un sobrecogedor relato. Así, un tal Francisco de Villanueva contó que siendo de edad de diez años y hallándose en compañía de su madre, ya difunta, en una hacienda de su propiedad, les hurtaron un caballo o sencillamente éste se extravió. Lo cierto es que la bestia no aparecía por ninguna parte aunque la madre y el hijo la habían buscado con denuedo. En medio de semejante impotencia y desconsuelo por lo costoso del animal, fueron a casa de la hechicera y le contaron la pérdida a Micaela, quien con el optimismo que la caracterizaba les consoló y quitó importancia a la tragedia, diciéndoles que tuvieran confianza en Dios, pues él quería que el caballo apareciera, y ella lo sabía, que para eso tenía línea directa con lo sobrenatural. Pero para que el conjuro tuviera efecto debía observarse una determinada ceremonia, diciéndoles: *"Vaiase vuestra merced, señora Beatriz, con Francisco su hijo a la hazienda, i tengan toda la noche la puerta abierta que el caballo vendra. Pero les advierto que en llegando no lo entren a ver a la caballeriza hasta el dia siguiente."*

Y así lo hicieron, teniendo la puerta del establo de par en par, *"y a cosa de las doce de la noche oyeron venir por unos olibares que estan hazia el camino un grande ruido i al mismo tiempo oyeron relinchar un caballo, y a poco rato oyeron el mismo estruendo en la casa, i que pasó junto al testigo y su madre, i que no vieron entrar caballo alguno, pero que hizieron el reparo que dicho ruido se encaminó hazia las caballerizas i que a poco rato se acabó el estruendo, i oyeron al caballo que estaba resollando, i con el horror que les causó no se atrebieron a entrar en la caballeriza aquella noche a ver el caballo, i también por haberlo prevenido asi la reo, y que al dia siguiente entraron en la caballeriza i en ella alla-*

ron el mismo caballo que se les avia perdido y que todavia estaba sudando, i sin poderse lebantar por estar rendido".

Menos espectacular pero igualmente efectiva parecía ser la técnica que la hechicera utilizaba para encontrar objetos inertes que se daban por desaparecidos o que habían sido robados. Así, habiéndose extraviado una llave en casa de cierta amiga suya donde se encontraban también presentes otras vecinas, se colocó en medio de la habitación, pintó un círculo en el suelo, señal inequívoca de que se iba a invocar al demonio, y animó a una niña de siete u ocho años que andaba por allí a que se introdujera en el centro del redondel, al tiempo que debía pronunciar unas palabras que le iba a enseñar la sortílega. La criatura fue convocada para testificar y no recordaba cuáles eran exactamente esas palabras, pero contó que cuando las escuchó, le infundieron tanto temor que rompió a llorar, de manera que hubo que sacarla de la habitación para evitar que se estropease el conjuro, siendo la propia Micaela quien tuvo que ocupar el centro círculo y pronunciar la consabida oración, con tal eficacia que al parecer *"cayo la llabe, sin saber de donde ni por donde avia caido".*

Tras semejante declaración comienza a tomar cuerpo el proceso que se le había incoado a la Meléndez, pues esta práctica descrita que se llevaba a cabo con el fin de encontrar objetos robados o extraviados y consistente en introducir una muchacha virgen en un círculo pronunciando cierto conjuro era de las insertas dentro del catálogo de lo herético, y además comienzan a añadirse nuevos elementos que llamarían la atención del Santo Oficio sevillano sobre la trayectoria de nuestra sortílega.

En efecto, el comisario de Carmona escribió al tribunal una carta diciendo que una mujer casada (se omite el nombre por la naturaleza de la delación), había dado aviso de que un matrimonio amigo suyo había acudido a Constantina para hacer llamar a la reo, quien había asistido con una nieta que al parecer estaba aprendiendo las peculiares habilidades de su abuela. La finalidad del requerimiento consistía en intentar curar a otro matrimonio que acusaba a la remitente de la carta de ser a su vez hechicera y haberlos "ligado".

La ligadura es un maleficio que inhabilita al marido, a la mujer o a ambos para el coito o para la generación, así llamado por ejecutarse mediante la atadura simbólica de una cinta o un cordón que representan los órganos sexuales[2]. En aquellos ambientes rurales raro era el matrimonio que se celebraba en esta época que no estuviese precedido por la visita de los futuros esposos a una sortílega que les preservase de antemano contra semejante maldición.

Lo cierto es que la pareja agraviada le había achacado semejante incapacidad a la apesadumbrada remitente de la indiscreta misiva, quien, ni corta ni perezosa, había ido a querellarse ante el comisario de la Inquisición, quejándose de que la susodicha pareja que se hallaba "ligada" la tenía desacreditada ante el resto del vecindario, tildándola de hechicera.

Como contra maleficio de sortílega solo cabía el remedio de otra, la infeliz pareja había decidido solicitar los servicios de Micaela. Ante semejante tinglado y destapado todo el asunto por la osadía de la mujer que remitió la carta al comisario del Santo Oficio, éste se encargó de llevar a cabo la correspondiente investigación, y nuestra Micaela fue sorprendida con las manos en la masa, en el momento de poner remedio al referido achaque y en compañía de su nieta, que debía contar unos catorce años.

Fue así como la justicia real llevó a cabo la prisión preventiva de la Meléndez, que confesó haber aplicado al ligado y a su mujer sendos emplastos al tiempo que decía *"en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".*

A la vista de semejante declaración, se remitió el asunto a la Inquisición, por considerarse que este tipo de prácticas podían tener el consabido olor a herejía.

A partir de aquí se puso en marcha toda la maquinaria procedimental del Santo Oficio, y se ordenó al comisario tomar declaración en forma a la denunciante. Luego vendrían los correspondientes exámenes de testigos que pudieran aportar alguna pista o alguna experiencia por haberse hallado presente durante alguna de las curaciones o adivinaciones llevadas a cabo por la hechicera Micaela.

Habría que prestar especial atención a los remedios y palabras de que hubiera hecho uso la acusada, y el tribunal inquisitorial ordenó que fuese recabado todo cuanto se hubiera actuado por parte de la justicia del rey antes de ser entregada la reo a la Inquisición.

Y así se hizo. Primeramente declaró Ana Díaz, promotora de todo el asunto en virtud de la indiscreta carta que remitió al comisario. Ante él declaró que Leonor, la esposa "ligada", había intentado difamarla alegando que su marido

[2] M. COLLIN DE PLANCY, Diccionario infernal, Barcelona, 1842, págs. 168, 224 y 225.

tenía con ella relaciones ilícitas, y que además había propalado que la propia Ana había arruinado su vida sexual por medio de maleficios.

La identidad de la hechicera se había sabido a causa de una indiscreción que cometió el hermano del marido ligado cuando, habiéndose encontrado con un conocido mientras iba de camino para conducir a la sortílega hasta su paciente, la llamó "Señora Micaela" en presencia de éste. Ella se impacientó y le suplicó que no la llamase por su nombre cuando se encontrara en presencia de terceras personas, y a partir de ese momento siguió dirigiéndose a la sortílega con otro apelativo. Esa actitud había levantado sospechas en dicho conocido, por lo cual también se prestó a desenmascararla ante el Santo Oficio.

Menos valentía mostraban otros testigos, como el propio hermano del "hechizado" que acudió a Constantina para recoger a la reo y llevarla hasta el enfermo. Éste, temeroso de las represalias ocultistas de la hechicera se mostró poco comunicativo, según hizo constar el comisario en su informe[3].

La declaración del "ligado" no deja de sorprendernos en tanto en cuanto es una de las pocas noticias que se desprenden de los documentos consultados acerca de la existencia de *desaojadores* reconocidos y autorizados por la Inquisición para deshacer los conjuros diabólicos. Éste en su descargo alegó tener noticia de que en Sevilla había una mujer que se hallaba en el Castillo de Triana, sede del tribunal del Santo Oficio *"puesta por los Inquisidores para curar los hechizos"*[4], y llegando a dicha ciudad preguntó por ella a una pordiosera que le respondió no tener noticia de tal cosa, pero que sí conocía en Constantina persona que sabía curar esas enfermedades.

En este punto es donde el testigo comenzó a relatar la cura de la impotencia que le aplicó Micaela: *"Pidió la reo un huebo que le batió con una cañita en un plato, que pidió un pañito delgado, mojado en la clara del huebo y se lo pasó sobre los riñones diciendo 'en el nombre del Padre, i del Hijo i del Espíritu Santo' i que con esto se quedó dormido"*[5].

La cura no pareció demasiado eficaz, pero por lo menos resultaba placentera y relajante. Lo cierto es que no hubo tiempo para continuar el tratamiento, pues al día siguiente apareció el alcalde mayor y prendió a Micaela, a la que en el momento de la detención le hallaron encima una tira de tafetán negro y viejo con cinco nudos. Mal asunto, pues como sabemos las ataduras de cualquier clase demostraban la práctica de hechizos cualificados como heréticos y maléficos. Por eso, los calificadores que se encargaron del asunto dieron a Micaela por embustera y sospechosa de pacto con el demonio.

Visto el dictamen de los especialistas los inquisidores sevillanos votaron en discordia: dos de ellos que se continuase el proceso de la sortílega hasta sentencia definitiva, y uno que se suspendiese la causa por falta de pruebas concluyentes.

Cuando se producían semejantes discrepancias, se podía elevar una consulta al supremo organismo inquisitorial. En esa ocasión, una vez consultado el Consejo, éste se decantó por la solución que parecía más prudente dadas las circunstancias, y que consistía en encerrar a la reo en las cárceles secretas de la Inquisición para proseguir la causa y ordenar el consiguiente embargo de sus bienes, como era costumbre en esos casos.

En cuanto a los testigos que no habían depuesto totalmente por temor, habrían de ser reconvenidos y vueltos a examinar por el inquisidor más antiguo del tribunal sevillano, con la advertencia expresa de que habían de decir en todo la verdad, pues si se comprobaba que no lo habían hecho quedarían excomulgados. Además el Consejo llamó la atención de dicho tribunal sobre la necesidad de que fuera examinada la nieta de la reo, personaje que siempre la acompañaba en sus andanzas a decir de los testigos, y que había sido inexplicablemente descuidado por el comisario y los inquisidores sevillanos en sus averiguaciones. En efecto, ordenaba que la muchacha fuera recogida y recluida en casa de uno de los ministros inquisitoriales, ya que las moradas de éstos a veces servían como recintos en los cuales se podía mantener a buen recaudo a personas sospechosas cuando no demostraban especial peligrosidad o cuando no quedaba celda libre en las cárceles del tribunal.

Más adelante sería examinada sobre las cosas que hubiese oído decir o visto hacer a su abuela, y se mandaba también que si no resultare cosa alguna contra dicha nieta, la soltaran.

Así las cosas, se cumplió todo lo dispuesto por las altas instancias inquisitoriales y se siguió la causa contra Micaela, no sin antes reclamar de la Sala

[3] A. H. N. Inquisición, legajo 3736, exped. 141: "Deste testigo dize el comisario que le paresce que mobido del temor pareciéndole le podía venir riesgo no avia querido deçir en todo la verdad."
[4] Ibídem.
[5] Ibídem.

del Crimen los autos que pendían contra ella por el asunto de Francisca de Saavedra, la joven cuya salud se vio al parecer seriamente afectada después de que la hechicera intervino por no quererse casar a gusto de su madre.

También fue interrogada la nieta, quien declaró que su abuela la llevaba engañada a Carmona, donde tenía que curar al afectado por la ligadura, con el pretexto de que se dirigían a un huerto a coger guindas, alegando ignorancia en todo lo referente a las habilidades curativas de la sortílega, y debió hacerlo de forma convincente, pues luego la soltaron.

Fueron convocados como testigos algunos de los pacientes presuntamente curados por Micaela Meléndez, como la tal Ana Varrientos, que declaró haber llamado a la sortílega al asegurar ésta que no sanaba por medios diabólicos, pero que luego tuvo que recelar de ella porque entre las medicinas le dio algo que parecía *"agnus guarnecido con palo teñido, diciendo que cuando le acongojasen los dolores tomase unas radeduras de dicha guarnición"*.

Pues bien, no conforme con intentar sanar las dolencias físicas de su clienta, le ofreció mejorar su vida sentimental: *"Que también le dio unos polbos para que los echase en alguna comida o bebida a su marido, diciéndole que eran para asegurar el cariño y afecto, y que la testigo se los echó en un poco de dulze y no sabía si su marido lo comió o no, y pareciéndole después que esto era ilícito lo arrojó todo en un pozo... y que le pidió ropa de su marido con pelo de la cabeza y la testigo la despidió dándole doce escudos."*

De momento queda claro que Micaela se ganaba la vida con sus hechizos, así como que las prácticas desarrolladas y los objetos que utilizaba se hallaban muchas veces comprendidos en el catálogo de lo herético, cual es el caso de la figura del cordero místico *(agnus)* o los cabellos de una persona.

Siguieron surgiendo testimonios confirmatorios de las iniciales sospechas, pues varios testigos depusieron que en la realización de sus curas, la Meléndez intercalaba los parches y cataplasmas con ciertas oraciones que rezaba por lo bajo.

Ordenóse luego hacer la recorrección de registros y esta vez resultaron nuevos datos sobre antiguas actuaciones de la reo en el distrito de Llerena.

La más antigua de las denuncias se hizo ante el comisario de Cazalla en 1700, y se refiere al intento de curación de Josefa Muñoz, que sufría dolores de vientre desde que había recibido una carta con reproches de su prometido, receptor de Cruzada a la sazón, en respuesta de otra que ella le envió haciéndole saber su desistimiento de la palabra de casamiento que le había entregado *"por haber mudado de dictamen"*.

La coincidencia en el tiempo del desaire que le hizo al novio y el comienzo de las dolencias hicieron sospechar a la desdichada que la carta que había recibido como respuesta a la ruptura del compromiso podía ser portadora de algún maleficio, y por ello hizo llamar a la Meléndez, quien le recetó un ungüento y un "lamedor" que había de chupar durante nueve días para que le bajase el menstruo, y de hecho a los ocho le bajó, pero no cesaban los dolores más que cuando estaba presente la hechicera o cuando la paciente le enviaba dinero o regalos, columbrándose la doliente que Micaela la mantenía en ese estado para que continuara pagándole por sus servicios. Por eso, cuando se sintió atrapada en la maraña de hechizos de la sortílega, mandó llamar a la competencia, otra curandera de Trigueros[6]. Ésta dictaminó que para quitarle los hechizos necesitaba saber quién se los había causado, y aunque se figuraba que había sido la propia Micaela con el fin de explotar la curación, convenía descartar previamente la posibilidad de que los maleficios hubieran venido incluidos en la carta de su ex-novio.

Para comprobar esto último había que echar la carta al fuego con piedra azufre y mostaza, *"y que si la carta saltaba arriba, se los había mandado en dicha carta, y si se quemaba sin saltar, no avian venido los echizos en la carta"*.

Se ve que la carta no resultó saltarina, pues la paciente tras la quema de la misma se dirigió a reclamar a Micaela su responsabilidad, y al llegar a la casa de ésta, la hechicera, celosa de que su paciente hubiese requerido los servicios de la competencia, le reprochó con sorna que no llegara ya curada de Trigueros, y en tono soberbio le aseguró: *"que aunque vaya vuestra merced de aquí a Roma,*

6. A. H. N. Inquisición, libro 668. Auto de fe de la inquisición de Sevilla de 1717. Aunque los documentos referentes a la causa de Micaela Meléndez silencian los datos referentes a la famosa curandera de Trigueros, sabemos que se llamaba Brígida Manuela y que se le siguió proceso ante el tribunal sevillano, siendo condenada en 1717 a salir en Auto particular de fe con insignias de embustera sacrílega. Se le leyó su sentencia con méritos, abjuró de levi, fue severamente advertida y reprendida, además de imponérsele la pena de destierro por cuatro años ocho leguas en contorno de las poblaciones de Sevilla, Madrid y Trigueros.

no hallará quien le quite los echizos sino yo, y porque el Vicario no supiera que yo se los había quitado no se los quité".

Todavía engañó por última vez a la crédula paciente recetándole un aceite que se había de aplicar durante tres días, tratamiento que siguió al pie de la letra sin hallar mejoría.

Otra noticia procedente del tribunal inquisitorial de Llerena relataba una presunta curación llevada a cabo por la sortílega en 1714. El doliente era esta vez un tal Diego Entrena, vecino de Usagre, que envió a buscar a Micaela ante la creencia de que actuaba por orden y con permiso del tribunal de la Inquisición, lo cual viene a confirmar la presunción de que había semejantes hechiceros, que se ejercitaban como agentes secretos del Santo Oficio con "licencia para sanar" y de cuyos servicios esotéricos en favor de la institución rara vez queda constancia en la documentación sevillana.

Interrogados varios testigos sobre esta curación, no hubo forma de ponerse de acuerdo, pues mientras alguno declaró que habiendo preparado la reo un remedio, se lo dio al enfermo, quien *"expelió gran porción de gusanos, con que quedó bueno"*, otro relató una cura aún más espectacular, pues según él dicho paciente había *"hechado una culebra y muchos gusanos"*.

La esposa del hechizado, por el contrario, afirmó que Micaela curó a su marido con aceite de almendras dulces, mostaza, hojas de naranjo cocidas en un puchero nuevo, un lamedor hecho con berros y una libra de azúcar, y que *"no vio que el enfermo hechase gusanos ni culebra"*, y que ella, más escéptica y mejor conocedora de la glotonería del marido, *"hizo juicio que la enfermedad había sido embarazo de vientre de haber comido brevas"*.

Todos esos pormenores carecían de importancia a efectos procesales. No así el detalle de haber pedido la reo antes de tan prodigiosa curación todos los relicarios del paciente, su mujer, su hermano y un cuñado, ya que si lo había hecho para retirarlos del escenario de la sanación, el asunto resultaba sospechoso de pacto diabólico, pues ya sabemos que los cánones de lo satánico aconsejaban alejar todos los objetos consagrados del lugar en que se impetraba la intervención del demonio. Y si los había reclamado con el fin de utilizarlos durante el tratamiento del paciente, eso implicaba el uso de cosa sagrada y la consiguiente sospecha de prácticas heréticas.

Todavía se recibió en Sevilla alguna otra noticia de curaciones en las que la hechicera usaba para sus conjuros todo un suculento elenco de fluidos corporales que el paciente había de ingerir en una comida de viernes, y cuyos detalles omitimos aquí por su repugnancia[7].

Así las cosas, el tribunal consideró que existían los suficientes elementos de juicio para condenar a Micaela, pues en las audiencias que se le concedieron estuvo absolutamente negativa, es decir, rechazó todas las acusaciones y se mantuvo firme en la idea de que había sido denunciada por un individuo que se hallaba resentido al creer que le había aplicado ciertos remedios inútiles y que se había negado a practicar otros que la sortílega conocía.

Se remitieron los autos a los calificadores, y éstos se ratificaron en su primer dictamen, tacharon a la hechicera de embustera y sospechosa de pacto con el diablo, a pesar de que ella lo negaba todo.

Como en tantas otras ocasiones, desconocemos el tenor concreto de la sentencia definitiva, pero a juzgar por los términos de la calificación es de suponer que la reo sería sometida a las penas consabidas de llevar insignias de hechicera y embustera (mordaza y soga al cuello), azotes y destierro, pues ésa era la suerte que les deparaba el tribunal inquisitorial a los que fueran declarados culpables de semejantes delitos.

ADENDA: En cuanto a la posibilidad de averiguar el domicilio de Micaela, les comento que estos personajes procuraban no dar facilidades para su localización física por razones obvias. De hecho, me he encontrado bastantes casos en los cuales, como ocurría con Micaela, se hospedaban en casas ajenas durante poco tiempo e iban cambiando según sus intereses. Así consta en una línea del expediente donde dice que la reo estuvo hospedada en casa de una tal María Concepción. De todos modos, en el encabezamiento de los procesos inquisitoriales no solía figurar el domicilio de los encausados, sobre todo en poblaciones pequeñas donde todos se conocían, y sí sus señas físicas por si huían, a efectos de poder localizarlos.

María Jesús Torquemada. Profesora titular en el Dpto. de Historia del Derecho y las Instituciones, Universidad Complutense de Madrid

[7] El enfermo debía arrojar esputos durante nueve días consecutivos, y una vez recogidos todos en un recipiente se debían mezclar con el líquido menstrual de alguna mujer, concluyendo el tratamiento cuando todo ello fuera ingerido por el paciente en una comida de viernes.

ELOY TARNO

ABOGADOS

ASESORÍA INTEGRAL DE EMPRESA

Teléfonos:
95 588 14 11- 625 227 635

Fax:
95 588 14 11

C/ Mesones, 11, 2º A.
Constantina (Sevilla)

CLUB HOSPISUR®

HOSPITALIZACIONES DEL SUR DE SEVILLA, S.L.

Rda. de Capuchinos, 2 - 41003 Sevilla
Teléfono: 954 987 289

HOSPITALIZACIONES DEL SUR DE SEVILLA, S.L.
GRUPO HOSPISUR

Es una entidad formada por los mejores Profesionales de la Sanidad que se han unido para formar parte del presente Cuadro Sanitario y proporcionar sus servicios a todos los poseedores de su Tarjeta.
Al obtener la Tarjeta Hospisur podrá tener acceso a una medicina de primera calidad, la cual ofrece un servicio excelente con toda la profesionalidad que para ello se requiere, a unos precios tan asequibles que estén al alcance de cualquier familia.
Le detallamos una estimación del baremo de las consultas de determinados especialistas y con ello, las ventajas económicas son las que cuenta siendo poseedor de la tarjeta HOSPISUR.

	TARJETA HOSPISUR	PARTICULAR (Precio oficial)
ESPECIALIDADES	[illegible]	100 €
REVISIÓN GINECOLOGÍA	[illegible]	120 €
MEDICINA GENERAL	[illegible]	30 €
FISIOTERAPIA	[illegible]	25 €
CONSULTA ESTOMATOLÓGICA (incluye presupuesto)	Gratuita	30 €
-Extracción sencilla	[illegible]	30 €
- Tartectomia (limpieza bucal)	[illegible]	40 €

HIPERCONST, S.L.

Todos los clientes de HIPERCONST de la localidad de Constantina disponen de la tarjeta del Club Hospisur de forma totalmente grtuita. Solicítela en su oficina o bien escribiendo un email a:

oficina@hospisur.es

y dsifrute de todas las ventajas de la medicina de primera calidad

NUESTRA RED COMERCIAL SE ENCUENTRA PRESENTE EN:

SEVILLA Y PROVINCIA:

Constantina	Gerena	Utrera	Valencina de la Concep.
Cazalla de la Sierra	La Algaba	Mairena del Aljarafe	Camas
El Pedroso	Castilblanco de los Arroyos	Castilleja del Campo	Santiponce
Carmona	Pilas	La Puebla de los Infantes	San Juan de Aznalche.
Morón de la Frontera	Salteras	Lora del Río	Alcalá de Guadaira
Tomares	Espartinas	Brenes	Alcalá del Río
Lebrija	Las Pajanosas	La Puebla del Río	Dos Hermanas
Bellavista	Coria del Río	Guadalcanal	Benacazón
Montellano	Gelves	Gines	Estepa
La Rinconada	Castillo de las Guardas	Olivares	San José de la Rincda.
Guillena			

HUELVA Y PROVINCIA:		BADAJOZ:	MÁLAGA:
Escacena del Campo	Almonte	Segura de León	Estepona
Paterna del Campo	Hinojos		
Higuera de la Sierra	Rociana del Condado		
Bollullos del Condado			

BODEGAS ANTONIO

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

GRAN SURTIDO EN VINOS

- Ron Legendario
- Schweppes
- Trina
- Mojito
- La Casera
- J. García Carrión "DON SIMÓN"

Teléfono 661 94 55 13
Email: rblancoavila@gmail.com
Constantina

Con las ganas de innovar, con el saber hacer de tres generaciones y orgullosos de llevar donde lleguemos el nombre de Constantina...

Destilerías de Constantina

Comienza la tradición...

Destilerías de Constantina, S.L.
@DestileriaConst

Jaime García Ávila
C/ Pino de Oro, 19
Teléfono y fax: 955 88 04 07
destileriasdeconstantina@gmail.com

ANISES, CREMA DE GUINDAS Y GINEBRAS

ktv Constantina

Todo con tu operador local

Móvil 4G con 1,5 GB y 200 min. + Internet + fijo

Y

TODO EL FUTBOL CON MAS DE 100 CANALES

INFORMATE EN NUESTRAS NUEVAS OFICINAS EN CALLE MESONES Nº 57

beIN SPORTS LaLiga

Sociedad Cooperativa Agropecuaria Andaluza

VIRGEN DEL ROBLEDO

Pedidos:

Teléfono: 95 588 12 84
Fax: 95 588 14 01
Email: cpvrobledo@gmail.com

C/Arzobispo, s/nº
Teléfono: 95 588 12 84
Fax: 95 588 14 01
41450 Constantina (Sevilla)

Síguenos en Facebook y Twitter:
"Aceite de Constantina"

ASEGA
GA ASESORÍA GARCÍA
ASESORÍA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE
Pasaje, nº 2 955 88 16 95 667 730 520 contacto@asegasl.net

José Luis
González Capitán
TEJIDOS
CORTINAS
CONFECCIONES
Comercio de
Ferrero
Plaza Ntra. Sra de la Amargura, 8
Teléfono 955 88 13 19
Constantina (Sevilla)

AUTOESCUELA
GALEÓN

¡ESTE VERANO CONDUCES TÚ!
#MUÉVETE CON GALEÓN
TLF: 685 542 575/ 692 035 767
Paseo de La Alameda, 7
CONSTANTINA - SEVILLA

Estuchados TENA

Fábrica de Cortadillos, Estuchados y Bolsitas de Azúcar

FABRICAMOS LA MAYOR VARIEDAD EN BOLSAS DE AZÚCAR

Fundada en 1930

Paseo de la Alameda, 23
Teléfono: 95 588 12 02
Móvil: 672 699 943
Constantina (Sevilla)

iR INMOBILIARIA RURAL

Para Comprar, Vender y Alquilar

Teléfono: 95 588 12 02
Móvil: 672 699 943
Fax: 95 588 12 02
Paseo de la Alameda, 23
Constantina (Sevilla)

Un disgusto insoportable

Por Manuel Jerónimo Lluch Lluch

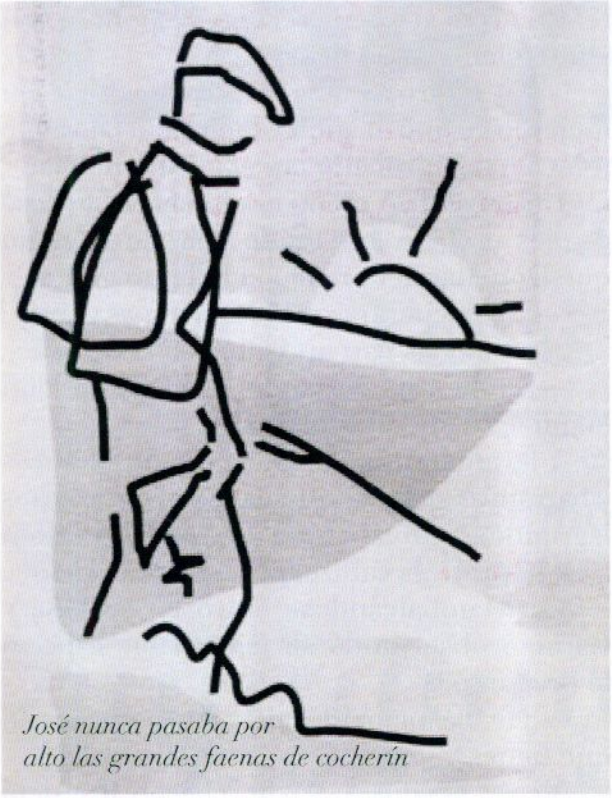

José nunca pasaba por alto las grandes faenas de cocherín

Dibujo de Antonio J. Álvarez Fernández de Córdoba

José se levantó al alba como cada mañana, buscó los avíos de la cacería y asomándose a la ventana oteó el horizonte para calibrar como se presentaría el nuevo día.

Un cielo despejado de nubes apareció ante sus ojos y el aire calmo que apenas movía las hojas de la cercana arboleda, le hizo augurar una prometedora jornada.

Un café de puchero y una fina tostada de aceite y ajo serían su frugal tentempié, tras el cual y en compañía de la Ligera, su inseparable podenca, emprendió la caminata en busca del cotidiano sustento de los suyos.

Ciertamente era la caza el ingreso primordial de su economía ya que Carmen, su mujer, vendía todo lo que él mataba procurando llevar a su casa lo más imprescindible para una existencia lejos de lujos y abundancias.

José cazaba todo lo que le salía al paso, y buen conocedor del terreno, como era, rara vez volvía a su hogar de vacío, y sí, en más de una ocasión necesitó acudir a Juan, su vecino y amigo, para que le dejase la burra al objeto de cargar algún jabalí que había dejado muerto y a buen recaudo camuflado en el jaral del coto de Don Luis, el señorito del pueblo.

Estas intromisiones al referido coto, que eran en él frecuentes por abundar allí la cacería, le trajeron más de un altercado con los civiles del pueblo.

Sería Don Manuel, el juez, el que lo sacaría frecuentemente de los conflictos a los que le acarreaba el ser como era un cazador furtivo y transgresor de la ley.

Y es que Don Manuel, hombre bonachón por naturaleza, sentía una simpatía desmesurada por José a quien consideraba persona dicharachera y buscavida, y sabedor de este aprecio, José le correspondía contándole toda suerte de anécdotas y ocurrencias cinegéticas a las que el juez respondía con frecuentes ataques de risa y cariñosos gestos.

Y entre estas historietas narradas por José con el gracejo que le caracterizaba, no pasaba nunca por alto las grandes faenas que según contaba, le obsequiaba su reclamo Cocherín, de la que Don Manuel participaba sin perder un ápice de atención.

Cocherín era un pájaro que crío José de pollo tras atraparlo yendo montado en un coche de caballos y observar un bando que merodeaba por la orilla del camino.

Haciendo gala de gran agilidad se apeó del coche y emprendió rauda carrera tras los perdigones, cogiendo al mencionado reclamo que no contaría entonces más que con diez o doce días.

Le habilitó un cajón donde lo cuidó con mimo a base de cigarrones, hormigas, y trigo

molido, y tuvo la gran suerte que le salió macho y un fenómeno para el reclamo del que solía decir José:

—A Cocherín no le falta más que el habla para entenderse conmigo, pues con las camperas bien que se entiende.

Y hablaba José con Don Manuel tanto y tan bueno de su querido reclamo que este le escuchaba embelesado respondiendo frecuentemente.

—Ya me gustaría ir contigo, alguna vez, al puesto para conocer las excelencias de las que tanto me hablas.

Trascurrió algún tiempo y de nuevo Don Manuel tuvo que intervenir para evitarle males mayores a José y éste quedó, en esta ocasión, tan sumamente agradecido que se rompía la cabeza pensando de qué modo y manera podría corresponder a esas diligencias tan abnegadas de las que era objeto por parte del Señor juez.

Y así fue como una mañana ni corto ni perezoso enfundó a Cocherín, lo volvió a poner en el casillero, se dirigió a casa de Don Manuel donde colgó al pájaro de una alcayata en el patio, le quitó la mantilla y tras dejarle a la criada una bolsa con comida para Cocherín se despidió de ella añadiendo:

—Antonia, dile al Señor juez que aquí tiene mi mayor tesoro, que lo disfrute tanto como lo he hecho yo.

Pasaron algunos días en los que el juez y José no se encontraron así que una mañana decidió éste último ir al juzgado, esta vez no como culpable de alguna ilegalidad, sino para inquirir de Don Manuel noticias sobre el añorado Cocherín.

Allí fue recibido con una amplia sonrisa por su señoría, el cual tras los saludos oportunos y contestando a la pregunta de José, refiriéndose al buen reclamo, respondió con el semblante lleno de gozo:

—El pájaro estaba riquísimo José, mi mujer lo cocinó al ajillo y bien sabe Dios que nunca había probado tan exquisito manjar.

Un escalofrió recorrió el cuerpo de José de pies a cabeza se le mudó la faz de tal modo que Don Manuel preocupado le preguntó:

—¿Te encuentras mal José, te pasa algo?

José apenas con un balbuceo respondió:

—Se me está cortando la digestión Don Manuel, se me está cortando...

Y levantándose salió del juzgado a trancas y barrancas sin añadir nada más. Dos gruesos lagrimones surcaban su moreno y curtido rostro mientras cabizbajo suspiraba y gemía.

Casi tambaleándose entró en su casa y Carmen observando su lamentable aspecto le preguntó:

—¿Te ha ocurrido algo José, que es lo que tienes?

Y casi sin salirle la voz del cuerpo, José dejó a Carmen en un mar de dudas respondiendo:

—Voy a acostarme mujer para dejar de pensar y padecer, porque tengo un disgusto insoportable, un insoportable disgusto...

EMBUTIDOS PRIETO
Hechos para los paladares más exigentes
Empresa Familiar con más de 40 años de Experiencia
Su especialidad son los embutidos y el secado de jamones.
A su disposición carnicerías en:
SUPERMERCADO MARTAVI
Y
MERCADO DE ABASTOS
Arzobispo, 6
Tfno. 95 588 16 89
Constantina (Sevilla)

Bar CARAPALO

Gran variedad de Tapas Caseras

C/ Feria 11 y 13
Teléfono: 95 588 04 74
Constantina (Sevilla)

Frutas y Verduras BECERRA

Gran variedad en frutas y verduras frescas

¡Muchas Gracias por su compra!

C/ Álamos, 7
Teléfono 95 588 13 57

C/ Ramírez Filosía, 14
Teléfono 603 596 983

Constantina (Sevilla)

A.T.C.
Consultores, S.L.

Oficina Central:
Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)
41011- Sevilla

Sucursal de CONSTANTINA
Plaza de España, 10 Planta 1ª. Mod. H c 1
Teléfono: 95 588 12 92
Fax: 95 588 02 21

Recambios, s.l. Mariano

ENGRASES, RECAMBIOS, LAVADOS Y TODA CLASE DE NEUMÁTICOS PARA CUALQUIER VEHÍCULO

Fabricamos y reparamos todo tipo de latiguillos hidráulicos

Juan Ramírez Filosía, 67
Teléfono: 95 588 07 34 - Fax: 95 588 18 90
Constantina (Sevilla)

Estación de Servicio
Ctra. San Nicolás del Puerto-Alanís, Km. 21,600
Teléfono y Fax: 954 88 51 43
Alanís (Sevilla)

---

recambios@recambiosmariano.com
administracion@recambiosmariano.com
www.recambiosmariano.com

La atención al cliente es nuestro principal objetivo

JOSÉ MARÍA CAMACHO MENDOZA "EL BOLI", TODA UNA INSTITUCIÓN EN CONSTANTINA

Por: José María Camacho Malo

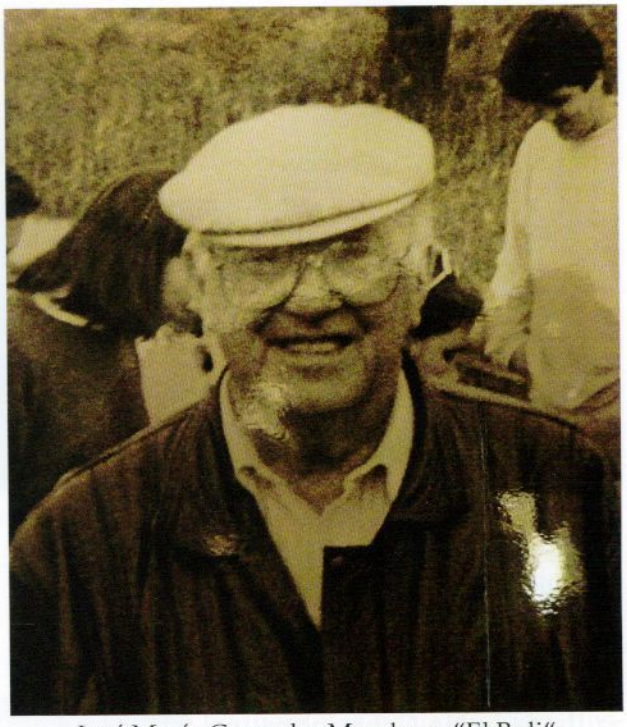

José María Camacho Mendoza, "El Boli"

Fue el 12 de octubre del pasado año, festividad de la Hispanidad, sí esa fecha que a él tanto le gustaba, especialmente por ver el desfile de las fuerzas armadas, sobre todo la marina, donde él prestó su servicio militar y muy orgulloso que se sentía, incluso contaba que en el buque Juan Sebastián Elcano, hizo una travesía con Franco, cuando vino a España "la Perona". Pues bien, ese fue el fatídico día que nos dejó para siempre, a los 90 años de edad.

Su niñez fue dura, muy dura, pues se quedó huérfano de padre y madre con pocos años y tuvo que buscarse la vida desde temprana edad, si bien es verdad que hubo buenas personas que cuidaron de él, pero no es menos cierto que fue él solo quien se fue labrando su propia vida aunque teniendo cerca a mi madrina Carmelita López y a su hermana Fillita a dos personas que bien cuidaron de él que siempre contó con su apoyo.

Persona comercial y puramente emprendedora

Mi padre hizo de todo en sus 90 años de vida, desde pastor hasta confitero, pasando por muchas otras profesiones, pero fundamentalmente era una persona puramente comercial y muy emprendedora, teniendo que reseñar que sus salidas del pueblo a cualquier lugar de la geografía española, eran motivo suficiente para que se llevará cualquier tipo de producto que vendía en la población a visitar, y como es lógico, se venía a Constantina cargado de otras mercancías. Siempre se ha dicho, y yo estoy totalmente de acuerdo, que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer, esa fue mi madre, persona fundamental en la vida de mi padre y en la de nosotros, sus cuatro hijos, siendo una auténtica pena que se nos fuera tan joven. ¡Cuánto te echamos de menos todavía mamá!

La primera tienda en la calle Mesones, junto a la iglesia del hospital, era un centro de reuniones de cuantas personas tenían inquietudes de cualquier tipo, desde los años cincuenta hasta mediados de los setenta. ¿Quién no ha pasado alguna vez por allí, a comprar cualquier cosa? Allí había de casi todo a pesar de lo chico que era el local, o también se visitaba simplemente a echar un ratito de tertulia, donde los militares de aviación del Cerro Negrillo eran habituales, junto a las personas con inquietudes del pueblo. Como el local era tan reducido, en la puerta siempre hubo un cartel que decía "antes de entrar dejen salir, cuidado con las carteras" Reseñar, que en sus inicios fue una frutería, pero que duró muy poco, pues la mercancía se estropeaba y no era bueno para la supervivencia

Siempre quiso ser torero

Siempre quiso ser torero, su profesión frustrada, si bien es cierto que de maletilla, se echó más de una vez al campo para intentar dar algunos muletazos al astado que se pusiera por delante. Cuando estaba en casa y se creía que nadie lo veía, toreaba de salón y claro, quiso que alguno de sus hijos escogiéramos esa profesión, pero no fue posible. Su toreros preferidos fueron El Viti, Jaime Ostos, Luis Miguel Dominguín, Antonio Ordóñez y Diego Puerta,

Tienda "El Boli"

más tarde, Morante de la Puebla, Enrique Ponce y José Tomás, por lo que cada agosto se venía conmigo a Huelva a ver todo el ciclo taurino, en el coso de La Merced. En la plaza de toros de Constantina, no había festejo que no se oyera su voz pregonando los bombones helados o los chicles Bazooka.

Arrendaba relojes de pulsera para los fines de semana

Son varias las generaciones que han pasado por la puerta de la tienda, donde siempre había un expositor con revistas y cuentos, desde El Jabato, al Capitán Trueno pasando por Roberto Alcázar y Pedrín y el TBO, entre otros y como no, las revistas Diez Minutos, Semana y Hola, que era la más vendida. Ahí fue donde nació un "dicho" muy de Constantina y que ha quedado para la posteridad "tienes más cuentos que El Boli". Las novelas de Agata Christie para mujeres y de Marcial Lafuente Estefanía para los hombres se cambiaban en la tienda con una gran aceptación en los años sesenta fundamentalmente. Y el periódico Pueblo, diario madrileño de la tarde, era otra publicación con muchos suscriptores, sin olvidarme de El Caso, periódico semanal con todas las tragedias que se producían en España. Una de sus pasiones fue la venta de libros y siempre esperaba la salida de los premios Planeta, los cuales anunciaba voceando en la puerta de la tienda, sin olvidarnos de la enciclopedia Salvat por fascículos.

Tienes más cuentos que el Boli

Hubo una época en que la tienda se convirtió en el lugar para sellar unas quinielas futbolísticas paralelas a las oficiales que organizaba el coadjutor de la parroquia, el sacerdote D. Ramón Ibáñez, con lo que se le hacía la competencia al bar Castañero, que es donde se validaban las auténticas, y es que esta tienda era el lugar ideal para recoger cualquier tipo de actividad que se desarrollara en Constantina

Para contar anécdotas o situaciones de mi padre hay hasta para llenar un libro. Como botones de muestras, comentar que hubo una época en que la calle Mesones, fundamentalmente los domingos, era el lugar ideal donde se paseaba todo el pueblo, nos la recorríamos un montón de veces en la tarde, aunque algunos, se acercaban hasta el jardín de Santa Ana y otros hasta la Alameda, y como había mozuelos que querían deslumbrar a la jovencitas, mi padre se hizo con una buena colección de relojes de pulsera, creo que eran de la marca Potens (en los años cincuenta, pocos tenían uno) y los arrendaba para que se pudiera vacilar quien lo llevaba puesto. El lunes había que devolverlo. Asimismo en la época en que el tabaco estaba escaso, los fumadores empedernidos, que ya los había y que no tenían recursos económicos para comprar cigarrillos, se dedicaban a coger las colillas del suelo, pero mi padre quería de forma jocosa, que no todo el mundo pudiera ejercer tal actividad, por lo que realizó el "carnet de colillero" que daba "derecho" a la persona que lo portaba a recoger las colillas ¡qué cosas! Así eran aquellos años.

El Sevilla le debe a mi padre que en Constantina abunden los sevillistas, no en vano, en los años sesenta, cuando nació la revista Serva, (dedicada exclusivamente al club blanco) se encargó de hacer una cantidad de suscriptores algo impresionante, y

con ello, a que se tuvieran más simpatías por este equipo y lo cual le llevó a que durante dos años consecutivos, fuera nombrado mejor corresponsal de dicha publicación, por lo que la primera vez que lo logró, hizo el saque de honor en el estadio Sánchez Pizjuán, en un partido de liga contra el Valencia, donde los ché se alzaron con la victoria por 1-3 y los béticos del pueblo, con una mijita de guasa decían "al Boli le dieron la medalla, pero los puntos se fueron para Mestalla"

Hizo un saque de honor en el Sánchez Pizjuán

Tanto mi padre como mi madre fueron personas con una fuerte vocación religiosa, siendo ambos "de colores", o lo que es lo mismo, que hicieron los cursillos de cristiandad y hasta el final de sus días siempre estuvieron vinculados con la iglesia católica

Los años sesenta, eran muy propicios para mandar postales, fundamentalmente en el mercado había de todos sitios, de la Giralda, Cibeles, Sagrada Familia, Alhambra, Mezquita , pero no había de Constantina, por lo que mi padre se encargó de llamar a una editorial que le hiciese postales de los lugares más significativos del pueblo, para quien llegará al pueblo pudiera mandarlas a sus amistades y familiares, eso sí, mi hermano Miguel Angel y él, salían en casi todas. Había quien remitía las postales sin sobres, pero los que querían más discreción, la metían en un sobre, por lo que mi padre realizó unos de color caña que en la parte posterior rezaba la siguiente leyenda, "Situada a 560 metros sobre el nivel del mar, Constantina es la mejor estación veraniega de Andalucía", y es que no perdía la oportunidad para publicitar el pueblo. Más quisieran algunos creativos de ahora, tener la imaginación de mi padre.

Cada nueve de agosto, durante muchos años llevaba a la ermita de nuestra patrona la Virgen del Robledo, un tenderete donde se podía degustar un rico chocolate, que un día antes en nuestra casa toda la familia tenía que rebanar el chocolate en tableta. Un trabajo inmenso pero gratificante

No siempre estuvo bien el pueblo de trabajo, por lo que tuvo que emigrar a Cataluña, concretamente a la población tarraconense de Constantí, donde estuvo como agente afecto de la compañía de seguros el Ocaso, no sin antes haber estado destinado a El Coronil y Morón de la Frontera, dejando en Constantina al frente del negocio a mi madre y a mi hermano Félix y yo. Aquella aventura duró poco, y en un año volvió al pueblo para no abandonarlo nunca más, pues aunque ha tenido la oportunidad de haber vivido en otro lugar una vez jubilado, nunca quiso salir de nuestra Constantina natal.

Tres fueron las viviendas que mi familia ha tenido desde que mis padres se casaron. En la calle Izquierdos, la Vinagra y calle Mesones, siendo esta última una de las ilusiones que tenía mi madre. La casa nueva y propia, la primera de su vida, la cual no llegó a conocer pues se nos fue de este mundo unos meses antes de que concluyeran las obras. Mi padre se quedó siempre con esa pena, y el último vestido que utilizó mi madre, lo ha guardado hasta el final de sus días, el cual por petición suya se lo ha llevado en el féretro a la tumba.

En la calle Izquierdo se hacía de todo, desde vender medías lunas que traían dos días en semana de Lora del Río, como ser el lugar para que un sastre de Sevilla hiciera las pruebas para confeccionar los ternos que mi padre se encargaba de vender. La vivienda de la calleja de la Vinagra, sirvió para que mi madre regentara una mercería perfumería, que en navidades se convertía en juguetería, al igual que la primitiva tienda de la calle Mesones. Cuando ya tuvo la casa nueva, la actual, junto al cine Cervantes, quiso hacer un homenaje a su madre, a la que apenas conoció y la tienda la bautizó, como librería Santa Ana, aunque siempre se le seguía llamando Casa Boli.

La lotería nacional era una de sus pasiones y no había localidad donde viajara que no comprara algunos billetes, que siempre vendía entre paisanos. Era un coleccionista empedernido, no de una cosa en especial, sino de todo, pero especialmente, monedas, sellos, llaveros y revistas de toros

Muchos se preguntarán porqué lo de El Boli, cuando él pertenecía a la familia de los "Titi"; muy sencillo, cuando en sus años mozos quería ser torero, y se juntaba con El Pirinolo, él quería tener su propio nombre artístico que pudiera salir en los carteles y como era un magnifico jugador de las bolas, (rulos, canicas) él solo decidió colocarse el apodo que le hizo famoso durante toda su vida.

Una vez jubilado, ha sido una persona muy viajera, incluso llegó a cruzar el charco que tan-

ta ilusión le hizo durante años. Asimismo, no había salida del Imserso a la que él no se apuntara, incluso se dedicaba a convencer a otros mayores para que viajaran también. En estos desplazamientos, le acompañaba habitualmente Felisa Melado, la otra mujer importante en la vida de mi padre y que solo un mes después de su muerte, ella también nos dejó para siempre y de la que toda nuestra familia guardamos un gran recuerdo y cariño. Mi padre hasta los últimos minutos preguntaba por ella y Felisa en su lecho de muerte con voz muy bajita me dijo "Pepe echo mucho de menos a tu padre."

Por último quiero reseñar, que mi padre ha tenido la oportunidad de conocer a dos biznietos, Gael y Lola, y que ha dejado una estela importante en Constantina, la tierra que lo vio nacer, y es que decir Boli, es decir Constantina. Persona querida y emblemática que amó con todas fuerzas a nuestro pueblo.

Como habrán comprobado me he estado refiriendo a JOSE MARIA CAMACHO MENDOZA "EL BOLI", toda una institución en Constantina.

PD. Aunque pueda parecer un atrevimiento por parte de mis hermanos y mía, nos encantaría, que algún día se pudiera rotular una calle con el nombre de mi padre "EL BOLI". Sin lugar a dudas ha sido todo un referente de varias generaciones, que luchó siempre por la difusión y promoción turística de nuestro pueblo.

Herederos de Manuel Alejo. S.L.
DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA
LA SIERRA NORTE
GASOLEO A; B; C
Campsa
Teléfono INFORMACIÓN Y PEDIDOS:
954 88 96 40
Ctra. A- 432, km.30,150
El Pedroso (Sevilla)

SUPER "EL PARQUE"
REPARTO A DOMICILIO
María Nerea Carmona Ortega

Avda. de Andalucía, 2
Tlfno: 627 58 22 55
CONSTANTINA

Gente con Alma

Por: Ángela Aranda y Robledo Valdivieso

Volvemos a las páginas de esta revista para traer nuevas historias de gente de nuestro pueblo y como decimos en nuestro título de "gente con alma". Hemos jugado con las palabras y seguro que entenderán el porqué en cuanto conozcan a la protagonista y su trayectoria.

ALMA

Alma Blanco Cazorla, 29 años, estudió enfermería en la Universidad de Huelva. Cualquier joven que sufra el azote del paro pensaría que tuvo una suerte envidiable: tal como terminó sus estudios y durante 7 años trabajó en la Clínica Quirón de Pozuelo de Alarcón, uno de los centros médicos más prestigiosos de España, con grandes profesionales e importantes pacientes entre los que se encuentran los miembros de la Familia Real. Era un trabajo que le gustaba, en una planta de cuidados paliativos.

Sin embargo hay algo que siempre tuvo claro: quería ayudar a los demás más allá de su trabajo. Por eso, mientras desarrollaba su actividad profesional en varios campos (pediatría, cirugía, oncología...) y se iba formando (hizo un máster en Medicina Tropical), aprovechaba sus vacaciones para prestar servicios en el voluntariado de la ONG ***Enfermeros para el mundo*** y también en la de ***Médicos del Mundo***, no como sanitaria sino en programas de educación para el desarrollo. A la vez completaba su extensa formación con cursos o algunas sustituciones en la sanidad pública.

Elegí esta ONG y sus proyectos, son preciosos, enamora

Esas inquietudes siempre estuvieron presentes en Alma. "*Siempre he intentado luchar contra las situaciones que me parecen injustas*". Cuenta que su profesor Javier Gutiérrez ya la llamaba "la defensora de los sin causa".

No es creyente, sino atea. No puede creer en un dios justo, según ella no permitiría el sufrimiento de los niños: "*Todas las religiones indican un camino de justicia, paz e igualdad, por eso si todos los creyentes pusieran en práctica sus religiones a lo mejor el mundo sería diferente*". Reconoce haber sido testigo de la muerte en paz de muchos creyentes, a pesar del dolor y el sufrimiento.

ALMA de COOPERANTE: "Me gusta cuidar a la gente"

Su primer destino y su primera experiencia como enfermera cooperante fue en Bolivia, en 2010 con Enfermeros para el mundo en la región de Santa Cruz de la Sierra, trabajando en un centro de acogida de mujeres con VIH. Ahí ya empezó el gusanillo que le ha llevado a afirmar hoy que no se imagina otro modo de vida que no sea la cooperación: "Me gusta cuidar a la gente".

Pero su experiencia más plena hasta ahora ha sido la vivida con la ONG Zerca y Lejos en Camerún: "Yo no elegí África, no elegí Camerún, elegí esta ONG y sus proyectos, son preciosos, enamoran. Una estrategia móvil en plena selva. Me parecía la forma perfecta de integrar la medicina occidental en un contexto así".

Zerca y Lejos (http://zercaylejos.org) es una ONG que comenzó su andadura hace trece años y que trabaja en varias regiones de Camerún en cuatro proyectos: salud, educación, desarrollo socioeconómico y habitabilidad básica. Trabajan con la población local a través de universidades camerunesas, asociaciones locales, grupos de mujeres, grupos de pigmeos baka, representantes del gobierno camerunés... Con esta organización, Alma trabaja ya como sanitaria en los pequeños poblados de los pigmeos baka. Su sueldo como cooperante rondaba los 300 euros, sin cotizaciones sociales, sólo contaba con un seguro médico.

ALMA COOPERANTE para CAMERÚN

A Camerún se le conoce como "la petite Afrique" o África en miniatura por su diversidad paisajística y cultural. Es una república presidencialista situada en ***África central***. Ha sido

colonia francesa, inglesa y alemana y su independencia data del 1 de enero de 1960. **Paul Biya, gobierna desde 1982.** Entre sus medios naturales hay playas, desiertos, montañas, selvas forestales y sabanas. Como lenguas oficiales encontramos el inglés y el francés junto con otras 242 lenguas. En el país, conviven más de 200 grupos étnicos y lingüísticos diferentes, entre ellos, los pigmeos baka, considerados los primeros habitantes de Camerún.

La deforestación provocada por las industrias de explotación forestal y minera así como la preservación de las áreas protegidas forzó a los pigmeos a mediados de siglo a una sedentarización como única alternativa de subsistencia al no poder continuar con su forma tradicional de vida. La situación actual de los pigmeos es de extrema urgencia, sufren una profunda marginación. Pero si algo distingue a la etnia pigmea baka es su larga tradición cultural ligada a la música. La llevan en la sangre y sus cánticos les han acompañado allí donde se han asentado.

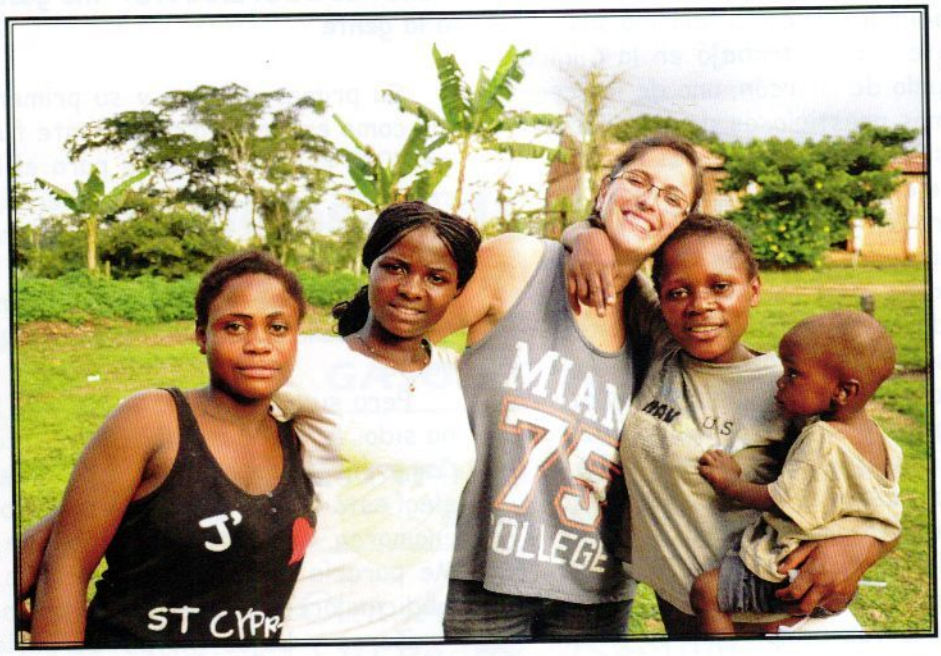

Alma trabaja con ellos y nos cuenta que los pigmeos o bakas son considerados como animales por los bantú que son la tribu dominante. Se asienta en campamentos cercanos a las aldeas bantú. En cada campamento conviven entre 15 y 20 familias de cuatro miembros cada una. Viven en mungulus, chozas construidas con hojas y troncos de palmera de una sola puerta por donde entra la única fuente de luz natural, y una sola habitación donde hacen vida. La esperanza de vida está alrededor de 50 años, la mortalidad infantil entre 0-5 años es la más alta.

Se están convirtiendo en alcohólicos, por la falta de actividad y de medios y porque los bantú suelen pagarles sus piezas de caza y sus recolecciones con bolsitas de bebidas alcohólicas, adulteradas y cargadas de etanol (cada bolsita monodosis, como un chupito, cuesta unos 15 cts., más barato que un plato de comida y así se olvidan del hambre y de la miseria). Alma se siente impotente con los adultos que cuando no están borrachos están a punto, le resulta imposible conversar con ellos. Su única esperanza son los niños. Con su empeño ha logrado "educar" a algunas mujeres jóvenes en la tarea de cooperantes sanitarias y eso es una gran semilla. Los bakas prefieren acudir al chamán antes que al dispensario por eso Alma intenta tener relación con él e interactuar o colaborar pero casi nunca es posible. Ha hecho muchas cosas que no son de enfermería, no está orgullosa pero era elegir entre la vida y la muerte: traqueotomías, punciones para extraer líquidos, cirugías menores,...

Alma en su campamento de cooperación vivía con 2 españoles y 1 camerunés. Se desplazan en 1 coche, y se juegan la vida en ello. Los accidentes mortales son el pan de cada día. Hay 4 meses de lluvias intensas que destruyen los caminos y pasos. Una vez estuvieron aislados sin comida, sin gas durante 10 días y tuvieron que salir a la selva a rebuscar alimentos.

¿Te respetaban? ¿Pasabas miedo?

"Yo realmente no. Los blancos están muy superprotegidos: te pueden robar pero no te tocan. Yo nunca llevo nada que me puedan robar. Ellos temen las cárceles en las que hay 3000 personas donde debería haber 500, se turnan para dormir. La homosexualidad está penada. En el bloque de mujeres todas y cada una, da igual la edad, son violadas."

Me obligo a verlo todo positivo, a los cinco minutos o los cinco meses

LA DUREZA Y LA SATISFACCION DE ESTA ALMA COOPERANTE: "Me obligo a ser positiva siempre" "Tengo experiencias y momentos muy duros pero para mí todo lo que pasa en mi vida es positivo. Me obligo a verlo positivo, a los cinco minutos o los cinco meses. Es una obligación para mí".

"Una vez en uno de nuestros traslados en coche tuvimos un altercado realmente desagradable y muy peligroso. Conducía nuestro colega camerunés por uno de esos caminos infernales y estrecho y nos sigue con una grumiere (es un camión enorme cargado de árboles gigantes cortados de la selva que se venden como madera a Europa. Yo lloro cuando los veo, estamos asesinando la selva). Nos presionaba para dejarle paso, cosa imposible o acelerar, lo que aún era más temerario. Finalmente nos adelantó y casi nos mata otras dos veces en el camino, haciendo locuras con el camión, esperándonos tras una curva y cosas así. Y no conforme, paró y se dedicó a insultarnos y a amenazarnos en bulú e intentó sacarme a tirones del coche. Según mi compañero, vio una blanca e intento sacar dinero, me amenazó para que le diera dinero a cambio de dejarme. Pero no cedí y no sé qué cable se le cruzó que me dejó, quizás porque solté alguna palabra en bulú... Para mí, fue muy triste y negativo porque nos conocía y sabe que lo que hacemos es ayudar a su pueblo, a su gente".

¿Tu experiencia más impresionante?

"El momento más mágico que viví jamás fue en Minton, a 300 km de la capital, Yaounde. Encontré una niña de 7 años con malaria y hepatitis. Era muy tarde cuando la encontré, pero el chamán del campamento me la envió, tenía que intentarlo, intentaba que trabajásemos en equipo. Había que evacuarla. Cogí el coche con ella, su madre y una auxiliar pigmea, muy tímida, que empezaba a trabajar con nosotros y nos metimos al coche. A mitad de camino, tras 6 horas de viaje, la peque murió. Deje de escuchar su respiración. Iba conduciendo, en un Land Rover, pero escuchaba su respiración como si fuera la mía. Paré en un control policial y tuve problemas con los policías, porque llevaba un cadáver sin acta de defunción, (en el país donde todo es ilegal y donde los papeles no sirven de nada). ¡Había matado a una niña según ellos!

He dejado atrás el trabajo perfecto

Salí de esa después de hablarles y darles algo de dinero y nos fuimos a devolver a la niña a casa. Envolvimos el cadáver con su sábana, lo único que teníamos... Se nos cansaba la vista, nos dormíamos, olía fatal...

Al llegar, toda la tribu pigmea esperándonos en la entrada al campamento. Con mis compañeros cameruneses allí. Al salir la madre del coche, todo el mundo empezó a gritar y llorar. En un segundo, pasamos del silencio más absoluto a sentir el sonido de cien almas rotas, que no se puede describir. Los pigmeos expresan su dolor desgarrándose el alma, y desgarrándotela a ti.

Mis compañeros, el jefe de la tribu... todo el mundo me abrazó y me dio las gracias. ¿Me llevo a una niña viva, traigo un cadáver, en descomposición, y me dan las gracias? No entendía nada. Estaba agotada, sin comer desde el día anterior, eran las 2 de la madrugada.

A pesar de todo fue positivo, porque fui capaz de sentirme parte de ellos, una compañera más. Sentí que ese día, "mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, podían cambiar el mundo" (frase de Eduardo Galeano). Juntos, distintas etnias, idiomas, razas, edades, mentalidades, religiones, pero estábamos juntos luchando por la vida de esa niña. Eso es magia. Eso es lo que cambia el mundo. Lo sé.

REFLEXIONES CON ALMA, ESCULTORA DEL MUNDO

De Camerúm vino agotada. Necesitaba un descanso, retomar un trabajo en el "primer mundo" y continuar su formación con otro máster. Sin embargo, esa voz interior ha podido más. Tenía una magnífica oferta de trabajo en Noruega. Le pagaban un curso de noruego, le daban vivienda y un puesto en un centro de atención primaria de la sanidad pública donde el salario 3.000 euros al mes pero...la llamaron de ***Médicos del Mundo*** después de pasar 10 entrevistas (1.000 - 1.800 €). ***"He dejado atrás el trabajo perfecto"***. Su próximo destino es Argelia a la zona donde se ubican los campamentos de refugiados del Sáhara occidental. Cuando lean estas líneas, ya habrá comenzado a trabajar.

La cooperación te cambia la vida y ya no hay retorno

Es consciente de que la cooperación es poner parches pero ella ya no concibe otra manera de vivir. *"La cooperación te cambia la vida y ya no hay retorno"*, ya no comprende ni se adapta a

"nuestro mundo". "Lo más difícil es volver a casa".

La gente que se implica como cooperante nunca lo deja, siempre vuelve, al menos la que ella conoce. Todos tienen en común conciencia social y mente abierta.

¿Hacerse socio de las ONG?

"Sí, el dinero no se pierde. La gente puede confiar en las ONG pues suele haber transparencia en las cuentas y se someten a auditorias. Poner en marcha todo el mecanismo de ayuda es muy costoso."

Para Alma, la única esperanza para solucionar este problema es educar a la gente del primer mundo, no para que sean cooperantes sino para que sepan hacer juicios críticos, libres, actuar para que de una vez se vaya equilibrando la balanza: es un trabajo que hay que empezar y hacer en las escuelas, en casa, en las familias, y de ahí a la sociedad. "Creo que la educación es la única y mejor arma que tenemos para ser libres". Esto ya se lo dijo su profesor de Educación Física José Antonio Silva y ella lo hizo.

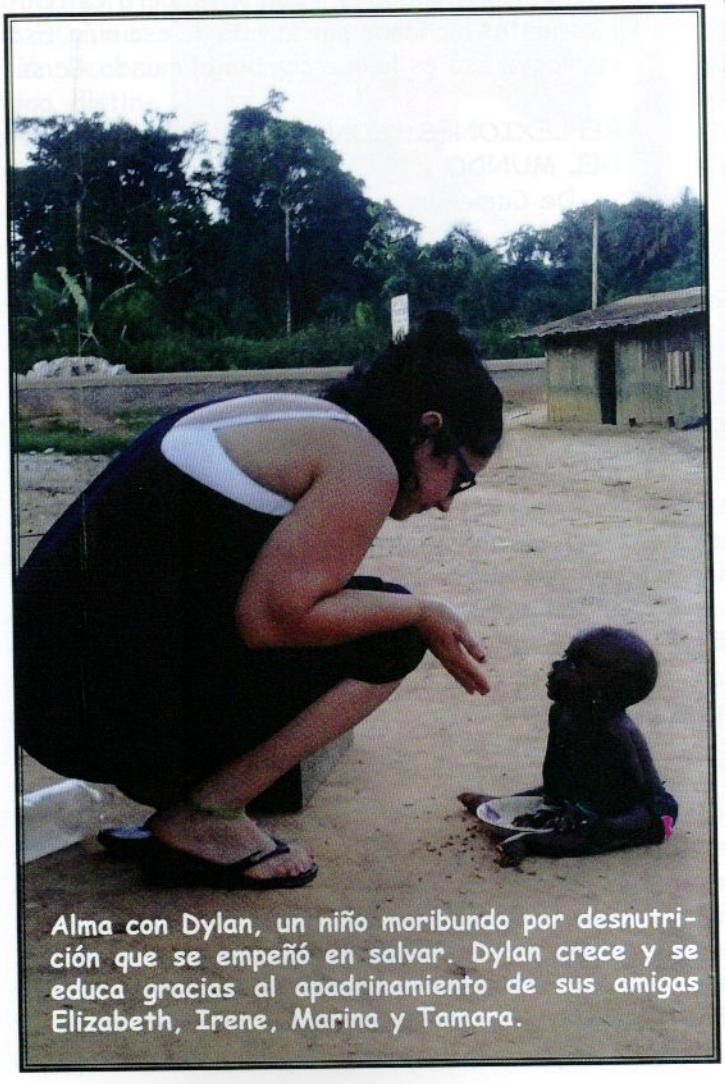

Alma con Dylan, un niño moribundo por desnutrición que se empeñó en salvar. Dylan crece y se educa gracias al apadrinamiento de sus amigas Elizabeth, Irene, Marina y Tamara.

En su cooperación piensa que si salva a 100 niños de una muerte prematura por enfermedad, al menos 5 llegarán a ser adultos y habrán comprendido que no son animales y ellos lo harán comprender a otros muchos.

¿Qué opinas sobre los que deciden no ayudar porque el primer mundo lo necesita?

"Por mí, perfecto. Si alguien quiere ayudar en Constantina yendo a animar y hablar a un vecino que tiene una depresión brutal tras un ictus, o ayudar dando su ropa usada a una familia del pueblo que conozca y sepa que lo necesita, o invitando a comer a un compañero de clase de su hijo que sabe que su familia lo está pasando mal y así asegurar un plato de comida copiosa a un pequeñajo, me parece PERFECTO. Eso demuestra, bajo mi punto de vista, conciencia social, sensibilidad, amor, compañerismo, humanidad... ojalá todo el mundo que no se hace socio de una ONG, que no se implica con el tercer mundo, lo hiciera porque esté metido hasta la nariz echando un cable aquí. Pero, en mi opinión, no es así. No tenemos conciencia social, no nos duele lo que les pasa a los otros, no nos importa si no está en nuestra casa. Vivimos en una sociedad que huye del dolor, que esconde la muerte en un hospital y no la asume, que expulsa lo que duele y lo esconde. Vivimos en una sociedad experta en poner excusas para ocultar lo que no quiere ver.

No tenemos consciencia social

¿Y los niños que mueren con 5 años en todo el mundo por falta de una amoxicilina de esas que tiramos en casa? Es lo primero que tapamos, porque, encima, está lejos.

Lo más que se consigue es hacernos sentir pena los 30 segundos del anuncio. Qué triste, ¿no?

Esto, dice mucho de una sociedad. Dice mucho de nosotros, de nuestra falta de empatía, de nuestra falta de compromiso con un mundo al que nosotros estamos dando forma.

Soy escultora del mundo

¿Qué forma queremos darle? Porque somos los artistas, los escultores del mundo, nosotros moldeamos con nuestras manos, nuestra ilusión y sueños, con nuestros pequeños actos. Yo tengo claro qué forma quiero darle, lo visualizo perfectamente. A ello me dedico, soy escultora en el mundo, o eso quiero creer..."

¡Siempre a su servicio!

Le ofrece:

- **Toda clase de materiales de construcción y saneamientos, de todas las marcas.**
- **Mármoles con una extensa gama de colores para encimeras de cocina, escaleras y zócalos.**

C/ Cádiz, 4
Teléfonos: 95 588 06 88 - 95 588 10 20
Fax: 95 588 06 88
Constantina (Sevilla)

Automoción
DIANA
Reparación de Vehículos en General
Teléfono y Fax: 95 588 13 31
C/ Mentidero, 2, Nave.
Constantina (Sevilla)
Antonio de la Rosa Diana

AUTOSERVICIO
NIMAR
Servicio a Domicilio
Pedidos: 607 026 238
Mesoncillo, 5
Teléfono 95 588 19 99
Constantina (Sevilla)
Disponemos de Productos para Celíacos

CONSTANTINA

Homenaje de la torre a los que, hoy como ayer, cuidaron que su tañido perdure entre nosotros

VERANO 2016

DONACION

Un Infanzón en Constantina

Por Jesús Estrada Diago

Don Pedro, su perro, llevaba unos días que no abandonaba la alcoba, acurrucado bajo la niquelada cama de dos cuerpos donde yacía su dueño, seguro que barruntando el poco tiempo que quedaba. Desde el día antes en que despachó a Don Alejandro el cura requerido por sus hijas para auxiliar su alma, no abrió la boca ni para beber, ni para hablar, ni para respirar, de manera que se fue apagando tan lentamente que ni Don Joaquín, el médico, tenía claro si firmar o no. Hubo que esperar unas horas hasta confirmar su desenlace, y sollozando sus hijas y cariacontecidos los varones, fueron abandonando la habitación salvo Patricio, su yerno, que animó a los dos nietos que allí quedaron, apelando a su madurez a pesar de ser aún adolescentes, a preparar al abuelo para su última aventura. Incorporaron su cuerpo para iniciar la tarea, y en ese momento exhaló tan largo, tan ronco, y tan profundo suspiro, que Carlos, uno de los nietos, corrió gritando: -¡Mamaaaá!...¡ que el abuelo está vivo!- Tras el susto, y no habiendo duda de que ese fue el último suspiro aunque algo tardío, entre risas y llantos continuó el protocolo, pues toda la familia conocía su voluntad conforme a cómo debía ser presentado al Altísimo. Pero la mayoría ignoraba la cláusula primera de su último testamento:

"Desea que a su cadáver se le separe la yugular, con el fin de evitar muerte aparente, debiendo remunerarse con doscientas cincuenta pesetas al facultativo que lo realice, o bien que su cadáver permanezca sin enterrar durante cuarenta y ocho horas." Estaba claro que nadie entre los familiares presentes optó por la primera. Así pues, permaneció insepulto durante el periodo que quiso, sirviendo de improvisada morgue la caseta existente a la entrada del cementerio de San José, y sobre la mesa de mármol donde se practicaban las autopsias, y cubierta la caja pero sin cerrar, allí se quedó. Al día siguiente al levantar la tapa, salvo su rostro que por las circunstancias de su estado aparecía más afilado y sombrío que el día anterior, todo seguía igual en tan colorida e ilustre mortaja: rojo intenso el manto que lo envolvía

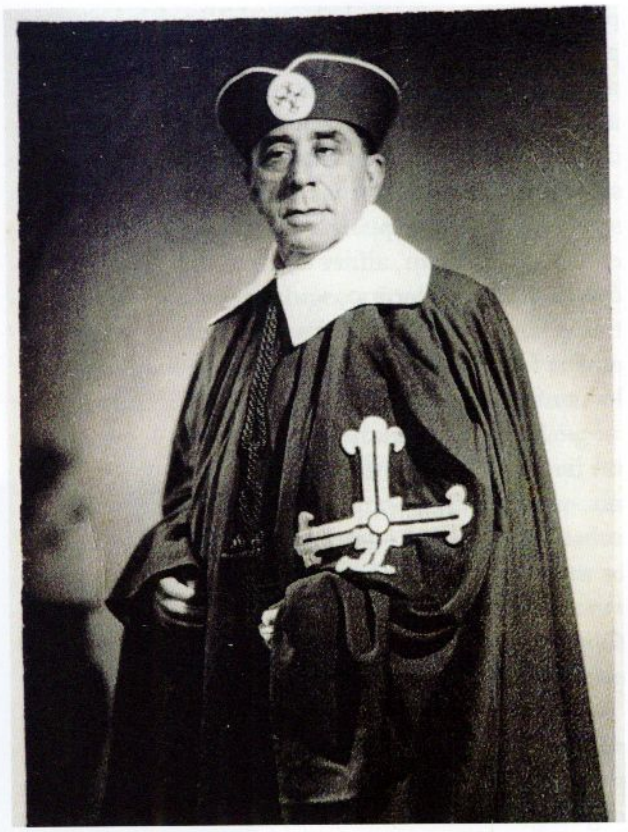

D. Jesús Diago con el uniforme de Infanzón de Illesca

como el birrete que llevaba sobre el pecho, que en contraste con el blanco de los guantes, del amplio cuello, y de la cruz flordelisada en su costado, parecía brillar aún más en aquel lúgubre rincón. Así, engalanado como miembro de la Real Hermandad de Infanzones de Nuestra Señora de la Caridad de la Imperial Villa de Illescas, quiso dar su último paseo, por lo que pudo descansar en paz y pudieron celebrarse las misas gregorianas por su alma, por las de sus abuelos, sus dos esposas difuntas y por la de su tía Doña María Luisa Diago y Terry, Marquesa de San Martín de la Ascensión, tal como dejó escrito.

Aún no sé la verdadera razón por la que nuestro caballero puso pie en Constantina para hacerse cargo como interventor de los fondos públicos del ayuntamiento. Vino desde Madrid, donde vivía, con su familia en el año treinta, después de haber ejercido el mismo cargo en dos localidades castellanas y haber rechazado otras plazas de mayor categoría. Se hablaba del aire saludable para él y para los suyos, de buscar un lugar tranquilo para vivir apartado del atolladero político de la capital en aquellos años, y especialmente para un acérrimo monárquico como él. O quizás fue la oportunidad de quitarse de en medio por algún asuntillo relacionado con sus actividades sociales nocturnas.

Pretendió el marquesado de su tía u otro título que coronara su heráldico pabellón, pues parece que

por su linaje así pudo haber sido, pero los tiempos por entonces se torcieron para él, y la caída de la monarquía y la locura posterior enfriaron su sueño, más no su altivez. Marcaba sus hechuras por donde pasara con su andar elegante –*saltitos* fue su primer mote nada más llegar a Constantina- en sus trajes de príncipe de gales traídos de la capital, cuello con pasador, alfiler en la corbata, su longines con la dorada cadenita cogida al botón del chaleco y todos los días del año con su mascota, tan correcto en sus formas como ingenioso en su hablar grandilocuente:

—*Si queréis que os hable del campo* – contestó a un tertuliano en El Moderno que pidió su opinión sobre la situación agraria- *os puedo hablar de Campomanes, de Campoamor, del Campo Santo, o del Campo del Honor.*

Aunque vivía de su sueldo de funcionario y poco más, no guardaba el orgullo de su clase, de haberse cruzado con el rey por saraos y mancebías en las noches de Madrid, haber paseado por Pigalle y acompañar en sus viajes por el extranjero al dueño de unos grandes almacenes en Madrid, donde siendo todavía un pimpollo, cuidaba de la administración de la empresa y de la joven esposa de éste. De tal guisa, quedó en él marcada una furibunda pasión por las faldas que a lo largo de sus setenta y nueve años nunca abandonó. A pesar del buen ambiente que disfrutaba nuestro pueblo por aquel entonces, el cambio de clima debió significar un cambio cualitativo en sus actividades vespertinas, más no una crisis productiva, por la que pronto le cayó otro de sus motes: *pichita*. De la calle de Alcalá a la calle Mesones, y de Moulin Rouge al Alto de la Corredera.

D. Jesus Diago en la plaza de toros de Constantina

Como ejerciera de Interventor, se necesitaba su firma para aprobar partidas, presupuestos y otros, a veces con carácter urgente tal como sucediera una tarde en que se presentó un empleado de hacienda de Sevilla en su casa familiar, y no hallándose lo mandaron a Labradores y al Moderno donde solía tomar café. Tampoco dio sus frutos, por lo que le aconsejaron dirigirse al cuartelillo de los municipales, que se hallaba enfrente, donde seguro sabían algo. Viendo que se trataba realmente de algo importante, uno de los agentes no dudó en pedir a este hombre que lo acompañara. Tras llamar varias veces, abrió la puerta una señora con el pelo suelto y envuelta en un mantón, quien tras el requerimiento volvió a entrar, para que a continuación apareciera Don Jesús con los calcetines caídos y en blancos calzoncillos sujetos por los tirantes, y como si aquí no ocurriera nada, sobre la mesa camilla despachó el asunto ante el asombro de los presentes.

Sin abandonar su compostura, siempre caballero y siempre Don Juan, nunca desaprovechaba la más mínima oportunidad para ejercer su instinto básico como ocurriera una mañana ya estando jubilado, que saliendo del ayuntamiento de pagar unos impuestos, observó cómo dos jóvenes doncellas charlaban alegremente, y estableciendo la distancia conveniente, como buen predador, se dobló de manera ostensible echándose la mano al pecho.

—*¡Ay por Dios!, ¿qué le pasa a usted?* –exclamaron ellas-

— *Siento un terrible dolor en el pecho,...* –fingiendo perder el sentido-.

En ese momento lo abrazaron tratando de evitar que cayera, y naturalmente, también él se agarró a donde pudo. Parecía recuperado por su actitud, cuando las aturdidas jóvenes que aún lo sujetaban, volvieron a interesarse por el dolor de su pecho.

—*¡Me han apuñalado la cartera estos bandidos!* - exclamó ante las pobres ingenuas que no pudieron más que reírse abochornadas ante tan tamaña e ingeniosa farsa.

Esta bipolar condición de aspirante a marqués y sempiterno concupiscente, alcanzó su conjunción en los últimos años de su vida, cuando una joven condesa se cruzó en su camino. Setenta y tres tenía él, treinta y cinco ella. Doña María Josefa Ceballos-Zúñiga y Jaraquemada, Pepita para unos, la

condesa para otros, era hija de los condes de Benazuza, familia de rancio abolengo con importante patrimonio en otros tiempos por tierras de Extremadura, y que llegaron a Constantina con lo puesto y con el dicho abolengo a tal nivel, que era conveniente mantener cierta distancia para no tener que percibir la realidad que portaban aquellas elegantes figuras. Tanta clase les sobraba a los condes, como necesidad tenían de llenar la despensa que fácilmente dilapidaban, por lo que encontraron al pretendiente idóneo en aquel caballero capaz de satisfacer los deseos de una joven, socorrer la situación familiar, y sobre todo, aspirar a colocar una corona aunque fuera de conde y no de marqués en su blasón.

Nadie podía entender ni aceptar los deseos de nuestro ilustre candidato. *-A papá lo han aliñado-*, decían sus hijas, porque sabían como todo el mundo, cuáles eran las verdaderas intenciones de este matrimonio. Porque Pepita, ni era una joven hermosa ni portaba elegancia alguna, ni por su educación podía ser ama de casa, sino todo lo contrario. Sólo un septuagenario soñador como él, que nunca dejó enfriar sus dos pasiones, pudo entender cómo la divina providencia le vino a ofrecer a su edad la siempre ansiada chicha tersa y la condal corona que como estrellas de oriente guiaron su vida.

Volvieron de San Nicolás del Puerto donde con toda prudencia convinieron celebrar el contrato matrimonial, y desde ese momento la estrella se fue paulatinamente eclipsando, de manera que nuestro personaje fue incapaz de negociar la taimada presa conseguida, de tal suerte, que no sólo vio considerablemente mermada su corta hacienda, sino que de las dieciocho puntas doradas rematadas en perlas que Don Ramón Ceballos-Zúñiga y Cabeza de Vaca por su condición de conde portaba en su escudo, sólo pudo heredar las dos últimas. Corona bovina que consiguió con la colaboración de un muy necesitado y poco escrupuloso vecino que no conocía de heráldica, pero que supo decorar adecuadamente el escudo de armas de nuestro burlado hidalgo.

Además de su engalanado final y de sus pasiones, muchas historias más podría contar de Don Jesús Diago y Pueyo de Aguarón, Infanzón de Aragón y de Illescas. De fuerte carácter, fue casi normal en otras facetas de su vida, sintiendo y padeciendo casi como los demás, porque nunca pudo desprenderse de ese ser especial que lo caracterizó y del que nunca se desprendió, que no era ficción, sino la realidad de una mente promiscua y divergente, producto del desamor de una madre y de la locura del tiempo que le tocó vivir.

Del libro que siempre lo acompañó y que dejó en la mesilla de noche, copio los últimos versos del epitafio que Sansón Carrasco escribe al Ingenioso Hidalgo:

"...Tuvo a todo el mundo en poco / fue el espantajo y el coco / del mundo, en tal coyuntura, / que acreditó su ventura / morir cuerdo y vivir loco."

A la vuelta del sepelio de mi abuelo, cogimos a Don Pedro y lo llevamos a casa. Al día siguiente murió.

Bar

AL COR NO QUE

Especialidad en

COCINA TRADICIONAL

EL Peso, 42
Teléfono: 95 588 01 72

CONSTANTINA (Sevilla)

REMOLQUES

"RUANO"

Todo tipo de repuestos

Compra y Venta de Remolques y Carruajes

c/Cañada de Palacio, 2
Teléfono 617 675 694
41450, Constantina
(Sevilla)

DROGUERÍA

PAREDES

LA DROGUERÍA

TOMATE

DROGERÍA--- PERFUMERÍA
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA--- FERRETERÍA

TODO EN PINTURA

Calzados Antonio
Mesones, 11
Teléfono: 95 588 14 08
CONSTANTINA
@calanD

Moda Infantil Ardi
Mesones, 5
local 13
Teléfono: 666 91 86 78
CONSTANTINA

Confecciones ANTONIO
Modas Señora y Caballero
Mesones, 5
Teléfono 610 95 70 82
CONSTANTINA

CERVECERÍA SILETE

C/ JUAN RAMÍREZ FILOSÍA, 2
CONSTANTINA
TLF: 95 588 20 00

VISITE TAMBIÉN EL
BAR CENTRO DE DÍA
EN CALLE MESONES Nº 13, ALTO
CONSTANTINA

Bar ALEGRÍA

Especialidad en AGRADO Y SIMPATÍA

Paseo de la Alameda, 12

Constantina (Sevilla)

CorSevilla

Productos elaborados de forma artesanal provenientes de las ganaderías de nuestros socios en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla

Paraje Las Viñas, s/n, 41360 EL Pedroso (Sevilla). Teléfono: 954 88 94 00
www.corsevilla.es - comercial@corsevilla.es

NOTICIAS EN TORNO A LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CONSTANTINA

Por: Salvador Hernández González

Hace ya bastantes años, en el número de 1999 de esta misma publicación, abordamos una síntesis de la historia del Hospital de San Juan de Dios de Constantina[1], que abríamos lógicamente con un primer epígrafe dedicado a la fundación del hospital. La información que entonces utilizamos para tratar la llegada de los hermanos hospitalarios a nuestra localidad estaba basada en algunos informes de Visitas Pastorales del Arzobispado de Sevilla y en la crónica de la orden escrita por fray Juan Santos[2]. Ahora, la localización de un expediente sobre el mismo asunto en el Archivo de la Catedral de Sevilla[3] nos permite ampliar lo dicho entonces con algunos detalles que nos ilustran sobre la complejidad de los procesos fundacionales de las órdenes religiosas en la España del Antiguo Régimen.

El expediente catedralicio coincide con la crónica de fray Juan Santos en otorgar el protagonismo de la fundación al Licenciado Juan de Vera, Presbítero y Comisario de la Inquisición, quien movido de la compasión hacia los enfermos asistidos en el hospital de la Caridad, decidió acometer las gestiones oportunas para que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se hiciese cargo de ese centro asistencial para lograr una mejor atención sanitaria, favoreciéndolo con la donación de una heredad de viñas. Para reforzar sus pretensiones, el Licenciado Juan de Vera contaba con el apoyo del Concejo de Constantina, que también solicitaba la venida de los religiosos hospitalarios a la villa. Así lo declaraba en Sevilla el 2 de enero de 1681 y ante el Notario Francisco Pérez de Urbina, fray Pedro Fernández Serrano, Provincial de Andalucía de la Orden de San Juan de Dios.

En su exposición, fray Pedro continúa refiriendo cómo presentó una petición el 25 de septiembre de 1680 ante Don Gregorio de Bastán y Arostegui, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Sevilla, en la que tras referir la iniciativa fundacional del Licenciado Juan de Vera, solicitaba la concesión de licencia a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para formalizar canónicamente su establecimiento en Constantina, en virtud de los beneficios que de la labor de los religiosos se derivarían para la caridad pública. En su vista, el Provisor dio traslado de esta petición, a título informativo, al Padre Guardián o Superior del convento de San Francisco de Constantina y a la abadesa de Santa Clara de la misma población. Una vez vistos los dictámenes favorables de ambos, el Provisor proveyó auto el siguiente 9 de noviembre, por el que facultaba a fray Pedro para fundar el convento y hospital que se solicitaba establecer aprovechando el edificio del viejo hospital de la Caridad, adjudicándole a la nueva fundación todas las rentas, bienes y posesiones, así muebles como raíces y semovientes, que al presente gozaba la Caridad. A cambio, la Orden de San Juan de Dios quedaba obligada a pagar la limosna de misas a cuenta de festividades y demás cargas espirituales que estuviesen impuestas sobre los bienes donados, además del abono de los tributos y censos que gravasen sobre dichos bienes.

El nuevo hospital, que se denominará de San Antonio de la Caridad (debido a que a la sazón era General de la Orden el Padre Fray Francisco de San Antonio y por ende presidiría su iglesia la imagen del popular santo franciscano taumaturgo), quedará obligado a presentar sus cuentas en la Visita General del Arzobispado. Por ello, el Visitador inspeccionará el hospital, hasta tanto que tenga doce religiosos, conforme

1 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: "El Hospital de San Juan de Dios de Constantina: notas para su historia", *Constantina. Verano 99*, sin paginar.

2 SANTOS, Juan: *Cronología hospitalaria y resumen historial de la Sagrada Religión del Glorioso Patriarca San Juan de Dios. Segunda Parte.* Madrid, 1716. Pág. 288.

3 ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA, sección IX (Fondo Histórico General), legajo 11272, expediente 11: *Fundación del Hospital de San Juan de Dios de Constantina.*

lo decretaban las Constituciones Apostólicas. Su función será la curación de los pobres de la villa, a los que se atenderá *"con toda solicitud, puntualidad y cuidado"*. Y se mandará comisión al Vicario de Constantina para que entregue a la orden los bienes muebles, raíces y semovientes, y los papeles y títulos de propiedad, etc., pertenecientes al hospital de la Caridad ahora reconvertido en el de San Juan de Dios. De toda esta documentación se insertará copia en los libros de Visitas del Archivo Parroquial de Constantina.

Para la definitiva formalización de la licencia fundacional concedida por el Arzobispado y el cumplimiento de las condiciones anexas, la Orden otorgaría escritura de obligación ante Notario, lo que hizo el citado Padre Provincial fray Pedro Fernández Serrano el siguiente mes de enero de 1681. El día 11 de dicho mes y año tomaron posesión los religiosos de su nuevo hospital, aunque como fecha oficial de incorporación a la orden se consideró el siguiente 4 de julio. Se iniciaba así una andadura que perduraría hasta la Desamortización de Mendizábal, que como ya sabemos significó la extinción de la comunidad hospitalaria y el destino del inmueble a otros menesteres, por lo que ha llegado hasta nuestros días muy transformado, aunque atendido ahora por las Mercedarias de la Caridad, que continúan la benéfica labor que iniciaron los Hijos de San Juan de Dios en aquella Constantina del siglo XVII.

La Toscana
Desayunos

Tapas caseras
C/ Mártires, 6
Constantina (Sevilla)

ÁNGELUS

Por: Rosa M. Pérez

Jean-François Millet. *L'Angelus*

El calor vespertino me vence y hace que me tumbe a sestear un rato. Doy mil vueltas en un duermevela incómodo por el bochorno casi irrespirable que ha traído una extraña tormenta de verano. No me resisto a asomarme a la ventana a contemplar esos enormes goterones que se derraman tras el trueno dejando un olor a tierra mojada y caliente tan intenso que penetra por las paredes. Se me han pasado las ganas de dormir y pienso que mejor me entretengo en otra cosa.

Escojo al azar entre los libros de arte la guía de un famoso museo parisino, y con pereza estival, tumbada sobre el sofá y acurrucada por un silencio inusual en la casa, voy pasando páginas de detrás hacia adelante con una sonrisa que involuntariamente se dibuja en mi rostro a medida que voy redescubriendo esas maravillosas fotografías de cuadros con paisajes y retratos de pinceladas fragmentadas, difusas y con esas tonalidades de azules, malvas, verdes, y amarillos que dieron un nombre a un estilo, el Impresionismo. Bailarinas, hermosos campos de lavanda, burgueses disfrutando una merienda junto al río, señoritas de dudosa reputación, bañistas, campos de girasoles, canales, personajes de circo, exóticas indígenas, un puente sobre un río, una calle distorsionada por las gotas de lluvia, una noche estrellada... La luz, el color. Una visión del mundo bajo otro prisma: simbolismo, modernidad, vanguardias.

Pero vuelvo a hojear las páginas y esta vez me detengo en otro cuadro de naturaleza muy distinta. Atrae la mirada esa opacidad de la imagen, esa atmósfera neblinosa donde predominan los tonos más oscuros; un cielo emborregado delimitado por una línea en el horizonte que lo separa de la tierra dura, monótona, triste. Pero, sobre todo, uno se fija en esas figuras entre sombra y luz que, por la inclinación de sus cabezas y la postura de sus brazos, ella con sus manos en gesto de oración piadosa y él agarrando

su sombrero, se nos antojan resignadas, sumisas. Decía el propio autor que fue un recuerdo de infancia lo que originó el tema: aquel momento en que su abuela, al oír la campana, hacía que se detuvieran para rezar "por estos pobres muertos", y así, pintó a dos campesinos que hacen una parada en su labor, con varias horas ya de cansancio a sus espaldas, elevando sus plegarias: el momento del Ángelus. Aunque parece ser que, en una primera versión del cuadro, Millet había pintado dentro de una cesta un bebé de pocos meses que habría fallecido y era observado por unos padres desconsolados, se decidió el autor a retocar aquella primera obra por el impacto que causaba esa imagen tan patética, quedando pues como hoy se la conoce, obra maestra del Realismo francés y de la que tantas reinterpretaciones realizó Dalí, obsesionado por su significado.

Uno podría entrar en detalle sobre lo que significó esta obra en la sociedad de su tiempo por los cambios políticos y sociales de la Francia del XIX, pero no es de lo que se trata ahora. Contemplar a esos campesinos me ha hecho preguntarme en qué estarían pensando realmente esas dos personas que retrata el autor en ese momento de su día, de su vida. Podrían estar pensando quizá que el mundo gira a su alrededor sin que suceda nada nuevo en sus vidas. Que cada día que pasa es una rutina y que el tiempo solo se detiene cuando las campanas a lo lejos tocan el Ángelus. Y quizá piensen en ese instante en que rezan como alguien les enseñó siguiendo una tradición que ya pocos conocen, que nadie, nunca, hará nada por ellos ni para que sus vidas cambien. Y se resignan ante un futuro para el que no tienen perspectivas y que se presenta tan inalcanzable como la línea del horizonte. Por eso agachan la cabeza. Por eso el uno aprieta las alas de su sombrero y la otra une sus manos y entrecruza sus dedos pidiendo un milagro.

Pues ahora cambiemos el fondo –o no- y despojemos a los personajes de sus ropajes de época, y nos daremos cuenta de que para muchos, nada ha cambiado. Que esa atmósfera cargada y cegadora que tiende más a la oscuridad de un atardecer que a la claridad del mediodía, ahoga los sueños de muchos que solo conocen como futuro el presente continuo; un día a día que se repite merced a unos pocos instalados en una atalaya construida por sus ambiciones personales y su indiferencia camuflada en discursos coloreados pero vacíos. Y así, día tras día sin que quienes pueden y deben arreglarlo sean capaces de, renunciando a intereses que poco tienen que ver con la realidad, sepan llegar a un mínimo común múltiplo desde donde partir para un entendimiento que nunca llega. Reiteración, hastío, monotonía en tonos ocres.

Así que, la próxima vez que contemple el cuadro realista, no quiero pensar que ese momento del Ángelus signifique resignación y autocompasión, sino reflexión y una esperanza de colores impresionistas, como esos otros hermosos cuadros llenos de vida. Y es que, como decía Cortázar, "la esperanza le pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose". Será por eso que nos gusta pintarla de verde.

Sumario:

PRÓLOGO
Redacción 5

SALUDA DE LA ALCALDESA
Eva Mª Castillo Pérez 7

ANUARIO
Almudena González Caballero 9

UN DISGUSTO INSOPORTABLE
Manuel Jerónimo LLuch 15

JOSÉ Mª CAMACHO MENDOZA, "EL BOLI",
José Luis Camacho Malo 19

GENTE CON ALMA
Ángela Aranda y Robledo Valdivieso 23

UN INFANZÓN EN CONSTANTINA
Jesús Estrada Diago 29

NOTICIAS EN TORNO A LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Salvador Hernández González 35

ÁNGELUS
Rosa Pérez 37

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL LÉXICO DE CONSTANTINA
Mª del Carmen Domínguez 41

CONSTANTINA ES TIERRA DE BUENOS VINOS
Almudena González Caballero 47

101 AÑOS DE REVISTA
Juan A. Ponce Prieto 52

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA
Enrique Martín Ávila 57

PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL LIENZO "LA RESURRECCIÓN DE LA LÁZARO"
Yedra Mª García Sánchez 65

UNA INFANCIA BAJO LOS ÁLAMOS
Enrique Vaquerizo Domínguez 71

LA MONTAÑA Y LA HIEDRA
Gemma 75

MI FAMILIA MATERNA
Joaquín Ávila 79

POESÍA
Elogio a Constantina, Emilio Ríos 86

"CHICO", 50 AÑOS EN EL CASINO DE LABRADORES
Alberto Cuevas Caneo 87

IN MEMORIAM DE UN SEDUCTOR QUIJOTE : CARLOS ÁLVAREZ-NÓVOA
Ángela Aranda, con Manolo Santos y tantos otros 92

ANIMALISTAS
Antonio Difort Álvarez 95

ORDENANZAS MUNICIPALES DE CONSTANTINA A FINALES DEL S.XIX
Manuel Luque Marín 96

POESÍA
Mujer trabajadora, Rosa Martos Gómez 99

CAMINO DE SANTIAGO POR CONSTANTINA
José García Meléndez 101

POESÍA
El olor del pan, Federico Granés 102

PROGRAMA DE FERIA PÁG 106 106

VENTANA DEL AYER
J. A. Álvarez Pizarro 110

BREVE RESEÑA SOBRE 18 AÑOS EN LA DIRECCIÓN DEL IES SAN FERNANDO
Antonio Mejías Núñez 115

LA ABUELA MICAELA
Mª Jesús Torquemada 119

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda
PORTADA: Óleo de Lolita Fernández
PUBLICIDAD: José Antonio Pinedo y Laura Pinedo
COORDINADICIÓN EDITORIAL: Almudena González Caballero
MAQUETACIÓN: Mª Angeles Domínguez
PRODUCCIÓN: Fénix Editora - www.Fenixeditora.com
DEPÓSITO LEGAL: SE-281-1969

"En esta revista, cada cual es responsable de lo que escribe"

CENTRO MÉDICO HINIESTA

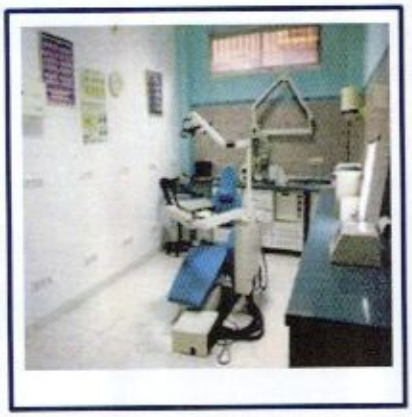

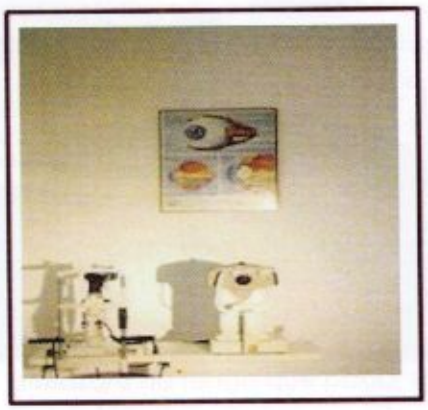

- Alergología
- Anatomía patológica
- Anestesiología
- Ap. Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General
- Depilación Láser
- Dermatología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Ginecología
- Laboratorio/Análisis Clínicos
- Logopedia
- M. Estética y reparadora
- M. General
- M. Interna
- Odontología/Ortodoncia
- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Podología
- Psicología
- Quirófano (cirugía menor)
- Reumatología
- Traumatología
- Urología

Madre Dolores Márquez s/n
41003 Sevilla
Teléfonos
954 53 80 03
954 90 95 44

REMSA
Experiencia y Profesionalidad en VENTA y ALQUILER de CASETAS y MAQUINARIA para la Construcción
El ACIERTO de ir sobre SEGURO
más de 35 años trabajando una Garantía de Confianza
SEVILLA T. 954 405 021 F. 954 403 084
MÁLAGA T. 952 421 078 F. 952 420 292
CÓRDOBA T. 617 452 418 F. 957 429 194
CÁDIZ T. 617 452 419 F. 856 079 124
ALGECIRAS T. 637 766 872 F. 956 781 220
HUELVA T. 617 452 417 F. 959 386 467
MÉRIDA T. 617 452 420 F. 924 374 261
MADRID T. 902 405 021 F. 925 510 222
PORTUGAL T. 351/263650080 F. 351/263654934
Carretillas Industriales Casetas Modulares Contenedores Marítimos Plataformas Grupos electrógenos Andamios
Minicargadoras, Miniexcavadoras y Dumpers Compresores, Martillos y Vallas Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes

REMSA
RENTA DE MAQUINARIA S.A.
Expertos en la venta y alquiler de Maquinaria y casetas para la construcción
más de 35 años PENSANDO EN LA CONSTRUCCIÓN
La mejor oferta de productos a su disposición
Carretillas Industriales
Casetas Modulares
Contenedores Marítimos
Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes
Minicargadoras, Miniexcavadoras y Dumpers
Compresores, Martillos y Vallas
Grupos electrógenos
Andamios
Plataformas
Visita nuestra web: www.remsa.net
CALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
SEVILLA T. 954 405 021 F. 954 403 084
MÁLAGA T. 952 421 078 F. 952 420 292
CÓRDOBA T. 617 452 418 F. 957 429 194
CÁDIZ T. 617 452 419 F. 856 079 124
ALGECIRAS T. 637 766 872 F. 956 781 220
HUELVA T. 617 452 417 F. 959 386 467
MÉRIDA T. 617 452 420 F. 924 374 261
MADRID T. 902 405 021 F. 925 510 222
PORTUGAL

Algunos apuntes sobre el léxico de Constantina

Por: María del Carmen Domínguez Ávila

Los grupos humanos se identifican internamente y se diferencian, entre otras cosas, por la lengua que utilizan como medio para comunicarse. Ahora bien, cada grupo humano, cada comunidad, cada ciudad, tiene su manera característica de usar una misma lengua.

Abundan en el andaluz y por tanto en el habla de Constantina una gran cantidad de arcaísmos, acompañados de numerosos arabismos, sin que podamos decir que son exclusivamente utilizados en Andalucía, pero lo que sí es cierto es que muchos de ellos van quedando reducidos a determinadas comunidades de hablantes que hacen que se conviertan en los rasgos diferenciadores del léxico de cada lugar.

No pretendemos hacer un estudio exhaustivo sobre nuestro léxico de origen árabe, sólo pretendemos con este artículo, llamar un poco la atención sobre algunas palabras de uso cotidiano y otras que van cayendo en desuso, algunas propias de nuestra localidad y otras de uso común en toda España.

(Todas las palabras de origen árabe las hemos puesto en bastardilla, con el fin de que sea más fácil al lector identificarlas)

En Constantina, un día cualquiera de hace unos años, o mejor de hace unos siglos.

Amanece. En una casa del pueblo, la mujer ha madrugado y se dispone a comenzar las tareas del día. Con diligencia enciende el ***anafe*** de carbón ayudándose del soplillo para preparar el desayuno.

Se dirige a la ***tahona*** para comprar un pan calentito, una ***albarda***, que va a preparar con ***aceite*** y ***azúcar***. Se dirige a la ***alacena*** y saca la ***alcuza*** sopesando la cantidad de ***aceite*** que tiene y si habrá suficiente para el desayuno o tendrá que acudir a la ***zafra*** para rellenarla. La familia va despertando y saborea el pan con ***aceite*** y ***azúcar***, algo de leche y ya están listos para enfrentar las tareas cotidianas.

El marido apareja a las mulas, se detiene pensativo mirando una ***jáquima***, parece que está un poco deteriorada, habrá que arreglarla cuando regrese por la tarde. Ha preparado las ***alforjas*** con un buen potaje de garbanzos con ***espinacas*** para el ***almuerzo*** y ***naranjas*** para el postre, además lleva unos ***altramuces*** para entretener el camino.

Sale del pueblo por el camino del ***Arrecife*** donde se une a otros labradores. Entre todos han comprado una ***arroba*** de vino, ya que la jornada promete ser larga.

Las ***almácigas*** están en su punto y hay que empezar a trasplantar en el huerto: ***berenjenas, acelgas, sandías, alcauciles***... hay que prepararlo todo para vender en el mercado y tener alimento para la familia.

Comprueba la ***alberca*** y ve que está a rebosar, así que puede dar un buen riego a la ***alfalfa*** que viene bien crecida. Echa un vistazo a los olivos, espera tener una buena cosecha este año y que cuando lleve la ***aceituna*** a la ***almazara*** no tenga que pagar demasiada ***ma-***

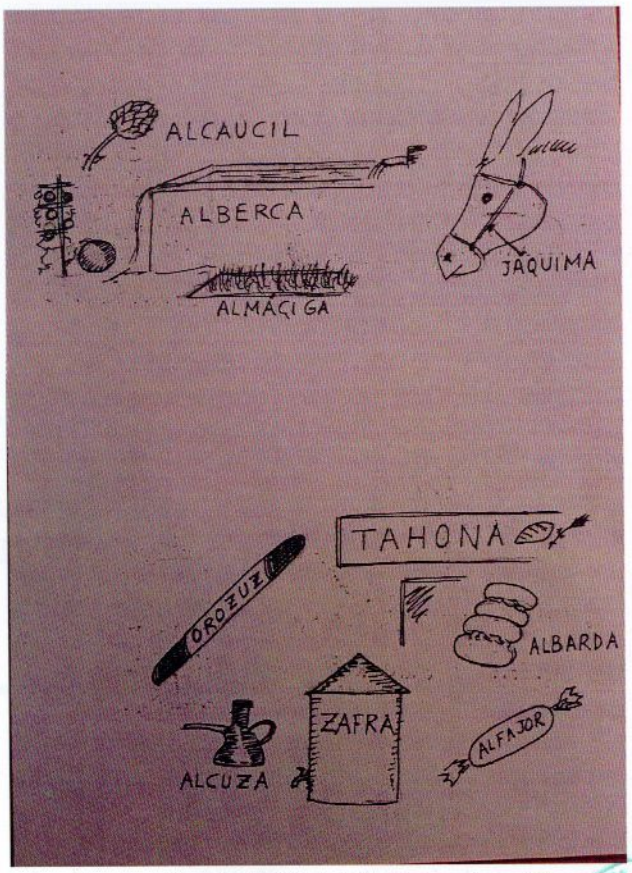

Ilustración de José. M. Valdivieso Morilla

quila. Recuerda que la mujer le ha pedido que le lleve **alhucema** para echarla en el brasero y perfumar la casa y hojas de **acebuche** para preparar remedios medicinales.

Mientras, en la casa, la mujer ha barrido el **zaguán**, y ha **aljofifado** las habitaciones. Una vez acabadas las tareas recoge unos **jazmines** que se pone en el pelo y saca un asiento a la **citarilla** para hablar con las vecinas. Hoy, la de enfrente no ha salido, se queja de algunos **alifafes** y se queda en su casa. Todas están alborotadas comentando la próxima boda que se realizará en el pueblo a la que dicen que acudirá mucha gente de los alrededores. Cotillean sobre el **ajuar** de la novia y las **alhajas** que le ha regalado el novio.

Hablan de los dulces que se servirán en la boda y cada una va aportando sus recetas, aunque todas están de acuerdo en que los **alfajores** con **ajonjolí** que hace la madre de la novia son exquisitos y las castañas con **matalahúva** de la madre del novio también.

Mientras ellas hablan, los niños juegan en la calle. Pasa un vendedor con **orozuz**, polvo de **algarrobas** y caramelos; todos acuden rápidos a pedir dinero a sus madres, que interrumpidas en su jugoso intercambio de recetas de dulces, no saben cómo quitárselos de encima y los mandan a sacar sus ahorros de la **alcancía.**

El hombre vuelve del campo y les habla sobre los trabajos del día y que por el camino de vuelta le ha salido al paso un **jabalí** que le ha dado un buen susto, por poco le da una **alferecía.** La cena está preparada y todos escuchan embelesados la historia.

Ahora damos un salto en el tiempo y nos encontramos en nuestra época, evidentemente muchas cosas han cambiado y el modo de vida también, pero el léxico sigue casi intacto, aunque hay que considerar que las palabras como los seres vivos, nacen, se desarrollan (adquieren otros significados o forman palabras nuevas) y por último mueren si el objeto o el concepto al que se refieren deja de existir.

Siguiendo este proceso natural nos encontramos con que ya no hay **anafes** de carbón que encender y tal vez casi se haya perdido el recuerdo de esa hornilla, hemos pasado a las de gas o a las vitrocerámicas.

Tahona es una hermosa palabra que va desapareciendo, en realidad en el pueblo sólo queda una, es el lugar donde se cuece el pan y también se vende. Las **tahonas** han dado paso a las panaderías o las panificadoras, pero aún oímos a los mayores decir **"que van a la tahona a comprar una albarda"**, ese pan tan nuestro que recuerda por la forma a la pieza principal del aparejo de las caballerías de carga.

La **alcuza** ha vuelto a revitalizarse con la cultura del aceite de oliva que nos ha hecho entender que es uno de los alimentos más preciados de nuestra dieta mediterránea y muchos prefieren utilizar una **alcuza** y no una anodina botella de plástico.

La **zafra** ya no cabe en las casas, es demasiado grande, y hoy ya no es necesario acumular el aceite para todo el año en ese recipiente de latón con un grifo en la parte baja que servía para llenar la alcuza, cuando lo podemos adquirir en cantidades menores y más fácil de almacenar.

La **alberca**, que sabemos no es lo mismo que piscina, sigue desempeñando su cometido para el riego, aunque haya sido utilizada para el baño años atrás cuando los niños, entre tiritones, se bañaban antes de que el hortelano la vaciara diariamente para el riego.

La **alhucema** cada vez se utiliza menos para los braseros en las camillas, puesto que el uso del cisco está en vías de extinción, pero la adquirimos en forma de ambientadores, sólo que ahora la llamamos espliego sin saber que es la misma planta.

La **aljofifa** (algofifa para nosotros) ha dado paso a la fregona, pero seguimos **aljofifando o algofifando** la casa.

La **citara** o **citarilla** sigue existiendo en la construcción de nuestras casas, especialmente en las que se sitúan en cuestas. Nos encontramos ante una palabra arcaica conservada en nuestro léxico que llama la atención de los visitantes cuando la oyen.

Las bodas se celebran con un "catering", las recetas de cocina se hacen en la "Termomix", pero se intentan recuperar los sabores tradicionales y con ellos las palabras que los denominan.

Los niños compran otras golosinas, pero el **orozuz** (dorazú en nuestro pueblo) o regaliz sigue teniendo gran éxito, y sacan su dinero de una hucha y muy pocos saben lo que es una alcancía.

Y el hombre no estaría a punto de una **alferecía**, porque entre otras cosas puede que vaya en un todoterreno y tal vez tenga un rifle último modelo.

Qué podemos decir del resto de las palabras que no hemos comentado, que siguen

vivas, que el léxico se mantiene casi intacto a través de los siglos y que palabras tan olvidadas en otros lugares como **alcaucil**, que ha sido sustituido poco a poco por **alcachofa** (que aunque tiene el mismo origen árabe, se considera más moderna), perviven en el léxico común de los constantinenses.

Intencionadamente hemos dejado para el final la palabra **Arrecife** ya que puede prestarse a una reflexión. En principio podría proceder de una palabra árabe **"arrasif "**= *empedrado. Calzada o camino afirmado o empedrado.* ¿Sería éste uno de los caminos que conducían a Constantina? Lo dejamos a la reflexión o investigación del lector.

Para concluir, comentar que la modalidad lingüística andaluza y por tanto el habla de Constantina tiene sus propios rasgos que la diferencian como variante de la lengua española que pueden ser estudiados desde distintos planos de la lengua, pero dejemos estas consideraciones para un estudio posterior que está en marcha y que esperamos algún día vea la luz. Sólo nos gustaría haber despertado tu interés.

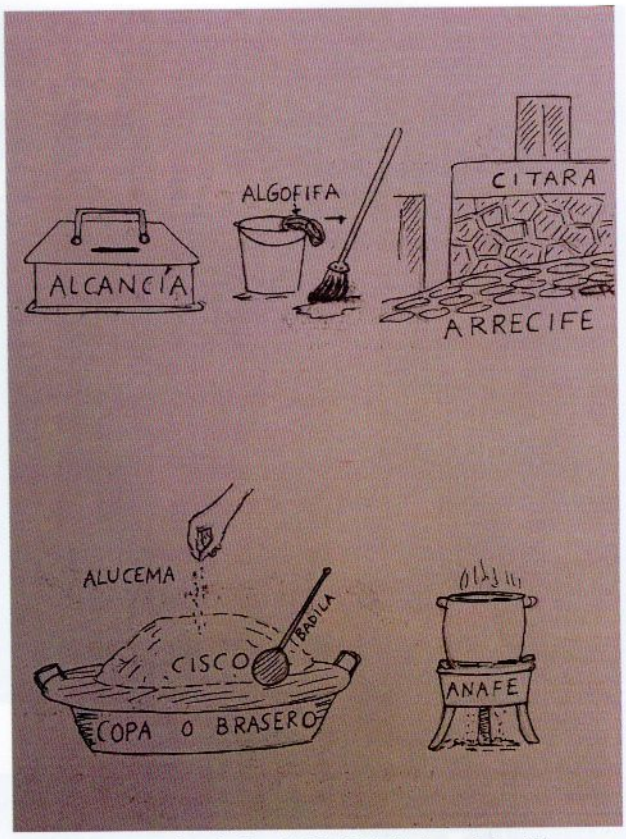

Ilustración de José. M. Valdivieso Morilla

SERVICIO OFICIAL
DERBI
BRADOL

Motosierras:
JONSERED
STHIL
OLEO-MAC

R. y V. Talleres "La Hermosa", S.L.

VENTA DE CICLOMOTORES, MOTOCICLETAS
Y MOTOSIERRAS

Hermosa Baja, s/n
Teléfono y Fax 95 588 14 78

41450 CONSTANTINA
(Sevilla)

SANTOS SEGUROS

28 AÑOS EN EL MUNDO ASEGURADOR

Jesús M. Santos Álvarez

Mediador de Seguros Titulado
Agente de Seguros Vinculado
Inscrito Regristro DGSFP CLave AF0008

C/ Mesones, 34. 41450. Constantina (Sevilla)
Teléfono: 95 588 12 70 - Fax 954 323 647 - Móvil 670 625 107

Email: santos.seguros@hotmail.com

En breve les ofreceremos algunas Compañías aseguradoras más.

Responsabilidad civil y capacidad financiera, cubierta según legislación vigente.

Allianz · AXA · aura seguros · "MM" Aresa salud · Liberty Seguros · pelayo · FESEGUROS · PlusUltra Seguros

LEGALIZACIONES
DE POZOS Y SONDEOS

J. M. GÓMEZ CORDERO

POZO DE SONDEOS Y ARTESIANOS
BÙSQUEDA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
MÉTODOS GEOLÓGICOS Y ZAHORÍES

2ª Avda. de las Peñuelas, 4
Teléfono: 95 588 12 41
Móvil: 689 71 88 90
Constantina (Sevilla)

HNOS. GÓMEZ CORDERO, S.L.

EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA
POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
DEMOLICIONES DE PIEDRAS
ALQUILER DE COMPRESORES CON MARTILLO
PERFORADORES Y ROMPEDORES
RESTAURACIONES DE VIVIENDAS
OBRAS EN GENERAL

Teléfonos: 95 588 12 41 y 95 588 08 56
J.M: 689 71 88 90 F.G: 689 71 88 91

C/ Antonio Silva Fernández, 17
Constantina (Sevilla)

BODEGA

LA MARGARITA

GANADOR 1° PREMIO AL MEJOR VINO TINTO DE SEVILLA Y PROVINCIA

Elaborado y Embotellado por:

JUAN FERNANDEZ GRADO

Carretera de San Nicolás s/n
Teléfonos: 955 95 41 87 - 676 84 85 70
CONSTANTINA-SEVILLA

Abogados
Herencia y Navarro

Ofrecemos nuestros servicios en:

- Tratamientos de accidentes de tráfico
- Separaciones y divorcios.
- Herencias, testamentos.
- Compraventas, arrendamientos.
- Despidos, reclamaciones de salarios.
- Expedientes de Dominio.
- Subastas.
-Asesoría jurídica online.

Estamos en:

CONSTANTINA
Paseo de la Alameda, 4
Teléfonos: 95 588 03 03 / 954 07 01 51

www.hynabogados.es

Las Niñas
Freiduría y Asador
Churrería

Teléfono: 674 49 24 10

C/Mártires, 8
Constantina (Sevilla)

HERPEGASA S. L.

Reparación de vehículos de todas las marcas

Se recargan Aires Acondicionados

MÁQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHÍCULOS DE TODAS LAS MARCAS

Ctra. Las Navas s/n
Teléfono y Fax 95 588 02 51
Móvil 652 884 529
Constantina

Raúl Fernández, Bodega "La Margarita"

"Constantina es tierra de buenos vinos"

Raúl Fernández con los vinos "Colubis" y "2Juanes" ante barricas de roble español

Por: Almudena González Caballero

El calor del mes de julio azota los viñedos que abrazan este rincón de tierra. Una tierra que guarda siglos de Historia, que ha cuidado con mimo sus frutos. El origen de un vino que ha engrandecido la cultura que hoy nos hace ser quien somos. El vino, presente en las mesas más ostentosas y en las más humildes, es y ha sido una de las mejores formas de saborear la tierra, de sentir el trabajo duro y sincero. Una tarde de julio, con el mismo entusiasmo que siente quien abre la botella de un buen vino en familia, la Bodega "La Margarita" nos abre sus puertas, con motivo de su reciente premio por Diputación, y nos hace cómplices de un camino que comenzó hace tiempo. Hoy, Raúl Fernández, comparte aquí su forma de sentir su tierra.

¿Cómo ha llegado usted a ser empresario del vino?
En principio por la tradición en la Sierra, me picaba la curiosidad del mundillo del vino. Mis antepasados no se han dedicado a la producción vitivinícola. Yo empecé a aprender en un lagar antiguo. En el pueblo se conocía como el lagar del "Melenas" situado junto a la Plaza de Toros. Ahí trabajaban Manuel "Pinchete", "Botero", y "Pintao", tío de mi madre. Comencé a invertir allí los veranos echando una mano en la producción. Allí estuve dos o tres

años que fueron sus últimos años. Uno de ellos, Manuel "Pinchete", me planteó la posibilidad de que yo empezará con el lagar antiguo que tenía. Me dio fuerzas y me dijo que poco a poco a todo se llega, y me convenció. Después fui yo quien tuvo que convencer a mi padre. Mi familia no tenía nada que ver con el vino, yo había estudiado Ciencias del Trabajo, después de haber estudiado administrativo. Nos picó la curiosidad, empezamos a plantar unas setecientas cepas. El siguiente paso fue plantar tres hectáreas y ahí empezamos a hacer vino. Al conseguir producir mosto, no quieres quedarte ahí, quieres producir un buen vino y poco a poco llegar más lejos.

Detalle de la producción en el mes de julio

El trabajo del campo es de los más sacrificados que existen, aún así, usted ha apostado por este proyecto, pero ¿trabaja más por devoción o por obligación? Realmente no es mi trabajo. Yo trabajo en la empresa de mi padre, que es una empresa de distribución. Comencé echando aquí unos ratos y ahora paso aquí casi todo el tiempo. Este proyecto ya ocupa lugar. Ya no es como antes, ya no hablamos de setecientas cepas, ahora tenemos casi ocho hectáreas y el año que viene las superaremos. Eso significa unas veintiséis mil cepas en producción. Pero, lo cierto es que trabajo más por devoción que por obligación. Es porque me gusta.

Trabajo por devoción no por obligación

Recientemente, tras sembrar, está cosechando frutos que se traducen en premios, ¿Considera que los premios son la verdadera recompensa al trabajo? Puede ser recompensa y puede no serlo. Nunca he sido partidario de llevar ningún vino a concurso. De hecho éste es el único que he presentado a concurso. Era mi obligación presentarlo, el concurso era en mi casa, en Sevilla. Mi clientela, casi me obligaba a llevar el vino al concurso porque si no me presento y se presentan otros, mi clientela de aquí y de Sevilla tendría el derecho a decirme: ¿por qué no lo has presentado? Lo presentamos, y la suerte ha sido que hemos salido ganadores de este concurso. A partir de ahí nos llaman muchos concursos. Aún así sigo siendo reacio a los concursos. Hace poco nos han llamado de otro, un importante concurso francés llamado Gilbert & Gaillard y estamos esperando la puntuación. Si nos han llamado será porque podremos traer un buen puesto, eso esperamos.

Perder la mirada en los viñedos es ser testigo de la eterna relación entre el hombre y la tierra. Una relación intensa, dura a veces, pero siempre presente. Tierra y hombre, a veces enfrentados entre sí, pero condenados a entenderse. Entre viñedos y olor a vino, esta condena se torna en un bello regalo que la Historia ha puesto en nuestras manos. Muchas generaciones pasadas en Constantina han dedicado su vida y su sabiduría a cultivar los mejores frutos para obtener los mejores vinos, anises, licores... Constantina ha entendido de manera especial esa relación entre hombre y tierra.

¿Piensa que en Constantina se ha olvidado esa cultura vitivinícola y es más complicado emprender en este mundo? El mundo del vino está complicado en sí. Mis principios ya los he comentado, con poco y mucho trabajo. Si una persona tuviera que comprar una finca, plantar la viña, montar una bo-

TÍTULOS PUBLICADOS EN LA COLECCIÓN

"TEMAS CONSTANTINENSES"

1. **CONSTANTINA EN LA ESCUELA**
   Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos (Agotado)
2. **MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO**
   Antonio Grados
3. **CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA**
   María Josefa Parejo Delgado (Agotado)
4. **VERSOS PARA EL OLVIDO**
   Antonio Grados
5. **VENTANA AL AYER I**
   Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991
   José A. Álvarez Pizarro (Agotado)
6. **CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX (1800- 1820)**
   José A. Álvarez Pizarro y Antonio Serrano (Agotado)
7. **VENTANA AL AYER II**
   Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001
   José A. Álvarez Pizarro
8. **CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT**
9. **II CENTENARIO DE LA RESISTENCIA DE CONSTANTINA A LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA (1810- 1812)**
   Coordinado por Antonio Serrano Vargas
10. **CUADERNO DEL ALUMNO/A "LA ERMITA DE LA YEDRA"**
    Manuel Luque Marín (Coordinador)
11. **VENTANA AL AYER y III**
    Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2015
    José A. Álvarez Pizarro
12. **CUADERNO DEL ALUMNO/A: IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO**
    Manuel Luque Marín (Coordinador)

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina, VERANO 1987 A VERANO 2016 (ambas inclusive)

GUÍA TURÍSTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo, la edición de nuevas obras.

Esta edición consta de 500 ejemplares.

dega y esperar cinco años a que las primeras cepas den su fruto, casi seguro, no le resultara un negocio factible. En mi caso no ha sido así. Por afición empecé muy poco a poco compaginándolo con mi trabajo. Por eso hemos podido mantener el negocio. En este caso, ha sido fundamental la ayuda de mis padres, que me han ayudado muchísimo en todo. Es cierto que este negocio está en expansión pero hace falta una gran inversión si se comienza de cero. A nosotros nos ha llevado casi dos décadas llegar a dónde estamos. ¿Se puede llegar? Sí. Nosotros siempre hemos apostado por la calidad, aunque eso dificulte el trabajo en todos los aspectos.

¿Qué aporta Constantina a la cultura del vino? Como bien se conoce, la Sierra Norte en sí llegó a tener cuatro mil trescientas hectáreas de viñedo. Ahora no creo que quede más de unas cuarenta o cuarenta y cinco plantadas legalmente. Le aporta la tierra que tiene. La tierra que tiene es de buenos vinos.

¿Por qué estos antepasados tenían tantas hectáreas de viña? Sería por buenas razones. Nosotros hemos empezado poco a poco, como otras bodegas de aquí y otras de Cazallla, siempre desde el año 1998 hasta aquí, y los resultados están ahí.

Este año el Primer Galardón que ha dado la Diputación de Sevilla nos lo han otorgado a nosotros. Hemos conseguido el galardón al mejor tinto de la provincia de Sevilla.

Un buen vino comienza con una buena uva, ¿Qué clases de uvas son las mejores para cultivar en esta tierra? Antiguamente había otras clases de vides. Nuestros antepasados cultivaban otras clases de vides, una de las más importantes era "garnacha-tintorera". También la variedad "Cayetana" o la de "Pedro Ximénez". Yo, por ejemplo, estoy optando por otro tipo de cultivo. Sí que conservo la variedad que había cuando llegué aquí, porque no podía meterme en una plantación nueva por lo caro de las plantas. Antonio, "Zapatorro" fue quien me cedió los primeros sarmientos a cambio de podar la viña. Aquí tengo "tempranillo", "moscatel", "Pedro Ximénez", mucha variedad. Experimenté hasta quedarme con lo que mejor resultado ha dado. El año pasado sembramos una variedad nueva, una variedad californiana. No quiero hablar mucho de esta posibilidad porque no quiero crear expectativas. Ahora también tengo un proyecto para el año que viene; plantar otra hectárea de una variedad desconocida aquí. Una de las uvas más importante que tengo en el pago es el "Petit-Verdot". Es una uva muy pequeña, de origen francés. La trajimos de allí hace ocho años y está dando un vino muy característico en la Sierra y en Sevilla. Nosotros agotamos toda la producción de este vino. Y seguimos plantando esta variedad.

Ahora no sólo se sube a la Sierra para verla, sino también para conocer sus tradiciones

La tradición está muy presente en alguien que no quiere olvidar sus raíces. Sin embargo, la innovación se vuelve imprescindible para conseguir unos productos con capacidad de competir en el mercado. Raúl Fernández así lo siente. Este joven apasionado de su tierra y de su proyecto, ha viajado a Francia, a Almería, y a otros numerosos lugares para seguir aprendiendo y mejorando. Ha buscado la mezcla perfecta entre innovación y tradición en su empresa.

¿Cómo encuentra el equilibrio perfecto entre innovación y tradición en su empresa? Es un punto importante. Mantengo las técnicas tradicionales del mosto. Conservo estas antiguas técnicas que aprendí en aquél antiguo lagar hace casi dos décadas. La innovación aparece para, por ejemplo, macerar un tinto. Con bidones de acero inoxidable con camisas de frío. Con equipo potente y moderno equipado de las mejores técnicas enológicas. Sin embargo, lo mejor que hemos descubierto para conseguir un buen vino es la vendimia nocturna. Esta forma de recoger la uva permite que la uva entre al lagar a temperatura ambiente. Al entrar a esta temperatura no es necesario darle golpe de frío a la uva. Entra a la despalilladora, y luego al recipiente de acero inoxidable para su maceración. Y la maceración la hace casi por sí sola, sin tener que darle golpes de frío.

Hablando de innovación y futuro, ¿Considera importante el turismo para la empresa del vino? Es un apoyo también importante para la Sierra. El mundo vitivinícola desde octubre a febrero es un espacio interesante para el visitante. La gente ya no sube sólo a visitar la Sierra, ya se preocupa de saber qué hay en la Sierra. Ya conoce que no hay sólo faisanes y setas, importantes también, ya quiere saber del mosto, se entera de que se está haciendo tinto. Esto proporciona otra imagen de la Sierra que facilita que haya muchos puntos de venta de nuestro vino en Sevilla, provincia y Anda-

lucía. Ahora no sólo se sube a la Sierra para verla, sino también para conocer sus tradiciones.

Podemos ver lo importante que es su comarca y su tierra en su empresa, ¿es esta la causa de su intención de trabajar con la madera de castaño? El castaño ha sido muy importante para la economía de Constantina, y nosotros tenemos una iniciativa en curso para reactivar esta economía en la Sierra Norte. Actualmente, tenemos tres barricas de castaño de prueba. Hemos metido unos vinos en estas barricas y cuando los saquemos veremos si esta iniciativa prospera o no prospera. Si prospera, creo que la industria del castaño se reactivaría.

Tenemos tres barricas de castaño de prueba

Una vez trabajado durante todo un año, ¿qué siente al abrir una botella en su mesa? La verdad es que me da orgullo, pero no quiero darle mucha importancia. Lo más importante para mí es que quien acoja el vino sea la gente y no yo. Para mí el pueblo ha sido siempre un apoyo muy importante. La tradición del pueblo siempre ha sido mosto, ahora tiene grandes vinos y nos apoya. Constantina para mí es mi mano derecha. Pones tus vinos en un restaurante y la gente del pueblo va y los pide. Esto no ocurre en todos los sitios. Para mis paisanos sólo tengo palabras de agradecimiento.

Al igual que sus viñedos, Raúl tiene un fuerte arraigo también a su familia, sin la que reconoce no habría podido llegar hasta aquí. Esta relevancia que cobra su familia también se refleja en su producción. Un nuevo tinto une en su nombre las manos más trabajadas y las más jóvenes. Con el vino llamado "2Juanes", Raúl ha fundido dos pilares de su vida: su padre y su hijo.

¿Se siente usted profeta en su tierra? Yo en este caso sí me siento profeta en mi tierra. Vivo aquí y no me voy de aquí. De hecho tengo mi familia en Sevilla y yo sigo siendo constantinense. Muchos días voy y vengo a Sevilla para quedarme aquí. Por otro lado, siguiendo el refrán, creo que nadie es profeta en su tierra. Pero yo sí tengo mucha admiración por la gente de mi tierra.

Como todo en la vida, el vino también tiene una cara y una cruz. Trabajar la tierra enseña cómo un camino de esfuerzo y sacrificio puede perderse en unos instantes. La dedicación exigida es la base de un buen vino.

¿Qué es lo mejor y qué es lo peor de dedicarse a la empresa del vino? Lo mejor es cuando llega septiembre y puedes ver una cosecha que puede dar un buen vino. Lo peor, las horas que hay detrás. Mucha intranquilidad y sufrimiento con el tiempo: calor, frío, tormentas. El campo no tiene techo y nunca estás tranquilo. Ahora mismo, estamos pendientes de las lluvias que anuncian para pasado mañana. Si eso es así, hay que salir rápidamente a tratar la tierra con los tractores.

¿Qué les diría a jóvenes que, como usted, quieran emprender en la Sierra? Les mandaría mucho ánimo y mucha fuerza. A los que empiezan y vienen detrás de mí les diré: "aquí estoy". Yo abro mis puertas y brindo mi ayuda para lo que haga falta. Lo que sí les diría que una empresa así exige mucho sacrificio, muchos días y muchas noches. Detrás de estas empresas hay muchas horas. Nosotros ahora estamos en expansión, pero hasta llegar a este punto, al punto de que te llamen para hacer pedidos hay que trabajar mucho.

El campo no tiene techo, nunca puedes estar tranquilo

¿Qué mensaje les daría a los constantinenses para que aprecien el vino de su tierra y lo defiendan como parte de su cultura? En primer lugar, les doy las gracias, siempre. Gracias por estar detrás de nosotros y de la cultura del vino, por apoyarnos tantísimo cada vez que sale un producto nuevo al mercado. En segundo lugar, brindarme para lo que les haga falta. Yo creo que "Constantina unida jamás será vencida", ahora muchos lo usan como eslogan. Constantina tiene potencial para ello y para unir a mucha gente joven. Tiene recursos para que la Sierra Norte siga a más y otros pueblos no nos cojan. A los jóvenes les envío mucho ánimo y suerte. Hay que innovar un poco, tienen que buscar alguien que les ayude a difundir algo.

Constantina es mi mano derecha

Como quien apura hasta la última gota de una buena botella de vino, hemos disfrutado hasta el final esta visita a la Bodega "La Margarita". Se cierran las puertas, y ahí, maderas de: roble español, roble americano, roble francés, roble húngaro y castaño, guardan con celo los secretos de un vino que huele a Sierra y a sus entrañas. Secretos que, gracias a estas líneas, son menos secretos.

MARKIPAN

PANADERÍA- CONFITERÍA

Manuel Ramírez e Hijos

NUESTRO PAN DE CADA DÍA ELABORADO ARTESANALMENTE

Plaza de España, 4

LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Alameda, 28 Tfno. 95 588 04 19
Juan Ramírez Filosía, 14 Tfno. 95 588 07 88
Canalejas, 2 Tfno. 95 588 18 37
Ramón y Cajal, 23 Tfno. 95 588 09 17

CONSTANTINA

101 AÑOS DE REVISTAS DE VERANO EN CONSTANTINA

Con este riguroso trabajo de Juan A. Ponce podemos aclarar por fin cuántas y cuáles han sido las revistas de fiestas que se han publicado a lo largo de los años, sabemos, por ejemplo, que en 101 años han salido, si no descubrimos algún número que desconozcamos, 70 revistas, correspondientes a 68 de esos años, pues en 1928 y 1929 se publicaron dos revistas cada verano. Es decir que la revista ha dejado de publicarse 33 años.

Antonio Grados, nuestro perpetuo director, se habría alegrado de ver este trabajo para salir de las dudas que tenía sobre el tema. Él fue quien más veces estuvo al frente de la edición veraniega: 35 revistas en dos etapas, de 1969 a 1979 y de 1984 a 2006.

Por su parte la Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda ha sido la entidad que mayor número de revistas ha editado, 30 revistas de forma ininterrumpida. Desde 1987 hasta la edición que está en sus manos,

Joaquín Carlos López Lozano, dirigió nuestra revista entre 1952 y 1957, seis números.

Por: Juan A. Ponce Prieto
Auxiliar de biblioteca

La biblioteca pública, según las "Directrices IFLA/UNESCO Para el Desarrollo del Servicio de Bibliotecas Públicas" en su capítulo 1.8, *"debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades"*. En este sentido nuestra biblioteca ha llevado a cabo desde su fundación en 1995 una intensa actividad en el campo de la identificación, adquisición, conservación y difusión de todos aquellos documentos de interés local. Un tipo de estos documentos de interés local a los que está dedicado este artículo son las, llamémosles así, "revistas de verano" en su terminología actual, o "revistas de feria y fiestas", según otros.

El objetivo de este escrito es concienciarnos de la necesidad de acopiar, conservar y difundir estos documentos que reflejan el devenir de nuestra historia, nuestra economía y nuestras tradiciones y forman parte de nuestro olvidado patrimonio bibliográfico. A este respecto la Biblioteca ha podido adquirir (las más antiguas básicamente a base de fotocopiar originales pedidos prestados a muchos de nuestros convecinos) este tipo de revistas, las cuales figuran en el cuadro anexo. Creemos que no están todas las que son porque algunas de ellas deben de haberse perdido, quizás de forma irremediable. Animamos, pues, en consecuencia, a todas aquellas personas que tengan o sepan de la existencia de revistas de feria y fiestas editadas en otros años lo pongan en conocimiento de la Biblioteca.

A grandes rasgos podemos dividir estas revistas veraniegas en dos grandes tipos: aquellas editadas hasta 1968 y las editadas desde 1969 hasta la actualidad. Las del primer grupo tenían un objetivo muy concreto. Se trataba de publicitar nuestra feria y los atractivos turísticos de nuestra localidad. No son muy extensas y generalmente publican el programa de festejos, algo de historia de la localidad o su situación económica y social, aparecen fotografías de nuestras calles, monumentos, bellezas naturales o lugares típicos. Muchas de estas fotografías se irán repitiendo en años sucesivos. Las del segundo grupo, las actuales, son más ambiciosas y extensas. Añaden textos históricos y literarios. Un rasgo común que las une es la aparición de numerosos anuncios en los que se refleja la vida

económica de la ciudad. En muchas de ellas, según el punto de vista actual, son estos anuncios lo más interesante de estas publicaciones.

CRONOLOGÍA

1) Desde 1915 hasta 1919. De esta época la Biblioteca conserva dos ejemplares fotocopiados: la revista de 1915 (la primera de la que tenemos noticias) y la de 1919. Ninguna de las dos está editada en la ciudad ni hecha por "gente de aquí". Forman parte de una colección dedicada a ferias de pueblos de la provincia de Sevilla, la primera, o de Andalucía, la segunda. En la de 1915 aparecen ocho fotografías que pertenecen a la serie de diez postales editadas por la Imprenta de F. Rojo "La Victoria". Curiosamente, en esta de 1915 no hay todavía ningún anuncio ni se publica el programa de festejos; sin embargo se habla de la historia, de la industria, de los monumentos y del "estado actual" de la Constantina de la época. En la de 1919 ya aparecen anuncios de anisados. Se habla del casino de Labradores y del Agrícola e Industrial.

2) Desde 1926 hasta la Guerra Civil. De la lectura de las revistas de estos años se vislumbra la laboriosidad y el carácter industrioso, emprendedor diríamos ahora, de nuestra localidad en aquella época. Después de la de 1919 la primera de la que nos consta su existencia es la de 1926. La podemos considerar la primera "hecha en el pueblo". Aparecen como responsables Víctor Rojo Muñoz y una persona cuya firma no hemos podido descifrar. Por su similitud con la del año siguiente podemos considerar que tienen los mismos responsables. Cuentan con subvención municipal. La cubierta es obra de Patricio Estrada. Aparece ya destacado el programa de festejos en páginas centrales, fotografías del pueblo y anuncios, por ejemplo, de hoteles, fábricas de curtidos (Francisco López Pérez, Francisco Sáenz Mejías y Juan Álvarez Urbano) y anisados. Curiosamente, la revista de 1967 (¡41 años después!) va a tomar prestadas muchísimas frases de su prólogo. De muy parecido formato y contenido es la de 1927, en la que aparecen claramente como responsables José Luis Vergillos Ávila, Víctor Rojo Muñoz y Manuel Elena Valverde.

A partir de 1928 y durante algunos años, suponemos que por algún tipo de discrepancia entre los responsables de las de los años 26 y 27, Constantina va a tener dos revistas de verano: la de Vergillos (conservamos las de los años 28, 29 y 30) y la de Víctor Rojo Muñoz (han llegado a nuestras manos las de los años 28, 29, 31, 34 y 35).

Respecto a las dirigidas por Vergillos, siguen el esquema clásico: notas históricas sobre Constantina, apuntes sobre nuestros atractivos turísticos, anuncios, fotografías etc. No publica el programa de festejos. Resaltamos algunos de los entrañables eslóganes turísticos que figuran en la parte superior e inferior de las páginas:

"Constantina es el lugar más fresco y más pintoresco de Andalucía", "El punto de moda hoy de los veraneantes es la típica Constantina", "Constantina es el punto de Sierra más recomendado por los médicos", "La estación veraniega más agradable y económica a la vez: Constantina", "De Sevilla a Constantina, en automóvil, dos horas". A destacar la cubierta de Martínez de León (pintor e ilustrador nacido en Coria del Río en 1895 y muerto en 1978) de la del 28.

En cuanto a las de Víctor Rojo Muñoz, son más extensas y variadas en su formato (horizontales las de 28 y 29, apaisadas las del 34 y 35, tamaño bloc de notas en la del 31). Publican todas el programa de festejos, con abundancia de anuncios (incluidos de coches), páginas desplegables con fotografías del pueblo, etc. Destacamos la de 1929, una de las mejores publicadas, que denota la cierta prosperidad que disfrutaba la España de entreguerras, con una bella cubierta a color de Pérez Jiménez y una página desplegable con el programa de festejos (31 de agosto, 1, 2 y 3 de septiembre: Fiesta de Cultura con la presencia del Gobernador Civil, conciertos por la Banda de música de la localidad, dos corridas de toros, gran partido de foot ball [sic] entre Lora C.F. y Constantina F.C., y fuegos artificiales) por el verso y al dorso un plano de la ciudad, con artículos de Juan Romero Oviedo, notas históricas sobre la feria, fotografías del retablo de la Parroquia y de imágenes de titulares de hermandades religiosas.

3) Desde la Guerra Civil hasta 1951. De esta época tenemos en la Biblioteca las de los años 44, 45 , 46, 50 y 51. Muy variadas, como puede verse en el cuadro anexo, en lo que se refiere a responsables, editores e impresores, y de pequeño formato. No son muy extensas ni aportan nada nuevo. Incluso la del 45 y la del 51 no incorporan el programa de festejos. Disminuyen los anuncios de empresas de anisados. No debieron de ser buenos tiempos para el pueblo.

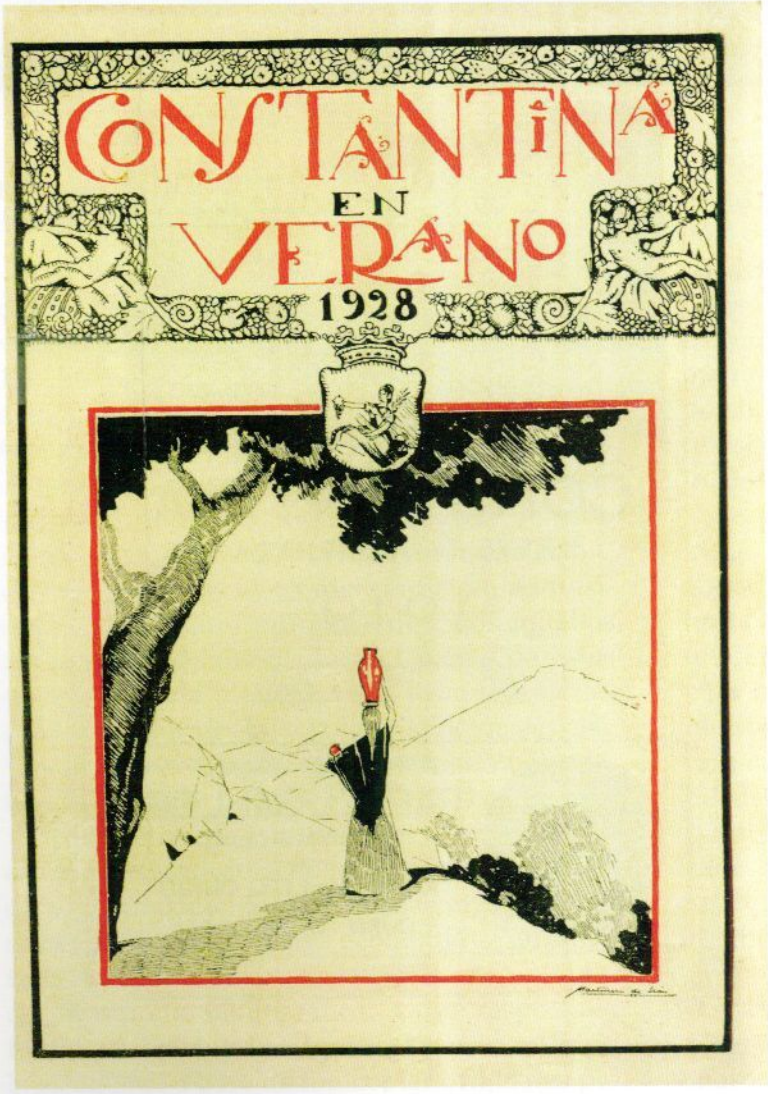

4) De 1952 a 1968. De 1952 a 1957 la revista de feria y fiestas obtiene un verdadero impulso de la mano del alcalde Juan Ramírez Filosía. El ayuntamiento, a través de su Comisión de Festejos, es el encargado de editarla. Cuenta con articulistas de prestigio y textos literarios de calidad. Se edita en tamaño folio y todas conservan una misma línea tipográfica. Impresas con esmero en los talleres tipográficos de Editorial Católica Española. Fotografías muy curiosas no antes vistas en ejemplares de años anteriores como la del "altar de la capilla de la hacienda "Pozos de la Nieva" [sic], erigido en mármol blanco" en la del año 56. En la del 53, estadísticas de la riqueza agrícola, ganadera, industrial, minera, aspecto cultural, deportes, etc. de nuestra localidad.

En los años siguientes la revista no llega a publicarse hasta que un grupo de jóvenes entusiastas confecciona la del año 1967 y la del 1968, en pequeño tamaño una y en tamaño folio la otra. Cuentan en la de 1967 con el patrocinio de la Comisión de Festejos. Rasgo de esta precariedad es que copian en la cubierta de la revista de 1967 la del

Título	Responsabilidad	Publicación	Ejemplares	Notas
Constantina		Editores, Melchor García Márquez y José Becerra y Álvarez ; tipografía, A. Rodríguez (H. Colón, 11. Sevilla)	-1915	(Colección Ferias y fiestas de Sevilla y su provincia ; cuaderno 10)
Constantina: revista ilustrada	Director gerente, M. Gómez y Álvarez-Franco	Editorial Artística Sevillana, S.A. Pasaje de Vila, 13 bajo. Sevilla	-1919	(Colección Ferias Andaluzas)
Constantina: fiestas y feria	Víctor Rojo Muñoz ; [?]:firma ilegible	Tip. "La Victoria". F. Rojo. Constantina.	-Número único. Año primero, 1926	Con subvención del Ayuntamiento
El Comercio de Constantina: fiestas y feria	Dirección de José Luis Vergillos Ávila, Víctor Rojo Muñoz y Manuel Elena Valverde		-Año 1927	Posiblemente sea continuación de la anterior
Constantina en verano : revista ilustrada	Director, José Luis Vergillos Ávila ; administrador, Manuel Elena Valverde	Mejías y Susillo. Impresores. San Eloy, 8. Sevilla Tip. Minerva. Roque Barcia, 5. Sevilla -?	-Año II, 1928 -Año III, 1929 -Año 1930	"Publicación de El Comercio de Constantina dedicada al veraneo de Constantina"
Constantina, feria y fiestas: revista de propaganda [de festejos]	Director: Víctor Rojo Muñoz		-Año III, 1928 -Año IV, 1929 -Núm. VI,1931 -Núm. VII, 1934 -Núm. VIII,1935	
Constantina en fiestas	Colaboran, Felipe Zulabarrieta, José de las Cuevas, F. Montero Galvache... [et al.]	Editada por "Cauces", revista gráfica de literatura y actualidades. Sevilla. Impreso en Victoria Artes Gráficas. Peral, 14. Sevilla	-1944	
Constantina, feria y fiestas		Impresa en Gráficas del Sur. Joaquín Sáenz. San Eloy, 55. Sevilla	-1945	
Constantina : feria y fiestas		Editada en los Talleres Tipográficos de Imprenta y Papelería Rojo, Gravina, 21. Sevilla	-1946	
Constantina : feria y fiestas [cubierta] Constantina en fiestas [int.]		Editada por Medina Hermanos, Imprenta-Encuadernación. Constantina	-1950	
Constantina feria	?	?	-1951	
Constantina : feria y fiestas	Joaquín Carlos López Lozano [director] ; Rodrigo García Muñoz ; José García Jiménez	Editada bajo el patrocinio de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Constantina. Imp. Talleres de Editorial Católica, Sevilla	-1952 -1953 -1954 -1955 -1956 -1957	
Constantina : feria y fiestas	Hermanos Alaminos Álvarez; E. Ávila Flores; J. L. Melendo Valencia	Comisión Organizadora de Festejos del Ayto. Imp. Gamo	-1967 -1968	-D.L. SE 204-1968
Constantina verano [Revista de Constantina en el lomo, a partir de 2010 inclusive]	Dirección: Antonio Grados (1969-1979, 1984-2006) A partir de 2007 inclusive no figura director.	-Hdad. Stmo. Cristo Amor y S. José Obrero con patrocinio Comisión Organiz. de Festejos (1969-1977) Ayto. (1979, 1984) Asoc. Cultural "G. Gómez de Avellaneda" (1987-act.)	- 1969-1977 - 1979 - 1984 - 1987-act.	D.L. SE 281-1969

año 1950. La del año 68 ya la edita la Comisión Organizadora de Festejos. Las dos se imprimen en Gamo.

5) De 1969 a la actualidad. Como es de sobra conocido el tipo de revista que el amable lector tiene en sus manos no nos extenderemos mucho en este apartado. En los años en los que no se publicó, el número de verano del Boletín Municipal que se editaba por aquellas fechas hizo las veces de revista de feria. Diremos que de la mano de su sempiterno director, el añorado Antonio Grados, la revista "Constantina: verano" (desde 2010 aparece en el lomo el título de "Revista de Constantina") adquiere un tono eminentemente literario, histórico y cultural; aunque, por las fechas en que se publica sigue reproduciendo el programa de festejos, y por aquello de la economía, subvenir gastos, continúa con una bonita porción de anuncios. Para terminar añadiremos que la Biblioteca Pública Municipal ha acabado recientemente la tarea de escanear todos los ejemplares de esta revista, ha clasificado todos sus artículos por materias y ya los tiene a disposición de sus usuarios, reales y potenciales.

INSTALACIONES CASFAL S.L.
INSTALACIONES Y MATERIALES- CLIMATIZACIÓN
AGUA Y GAS
OFICINA Y ALMACÉN
C/ Nueva, 85
Teléfono: 95 488 53 95
E-mail: casfal@casfal.es
Alanis (Sevilla)
TIENDA Y EXPOSICIÓN
Alameda, 16
Teléfono y Fax: 95 588 05 00
E-mail: casfalconstantina@casfal.com
Constantina (Sevilla)

La reconstrucción de la Parroquia

Por: Enrique Martín Ávila

Copyright Universidad de Sevilla

En el escueto informe remitido por el Ayuntamiento de Constantina a la fiscalía del Tribunal Supremo se indica que, entre el 18 de julio y el 9 de agosto de 1936, se destruyeron las imágenes y los objetos de culto de todas las iglesias de la población y de las dos ermitas del campo. Las de las iglesias de Nuestro Padre Jesús, la Doctrina Cristiana y la Concepción fueron quemadas en una hoguera en la denominada después Plaza del Capitán Castelló.

El domingo 9 de agosto de 1936 las tropas nacionales ocuparon el pueblo, el único núcleo de resistencia que quedó fue un pequeño grupo de republicanos que se habían hecho fuertes en la Parroquia. Durante el asedio, según el relato de los hechos que hace el anónimo redactor de Diario ABC que acompañaba a los sublevados, se produjo un incendio que comenzó a las 12 de la mañana. En él se destruyeron la mayor parte de las imágenes, retablos y enseres que quedaban. El estado en el que quedó el edificio lo conocemos por el informe de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico que visita Constantina el 17 de Octubre de 1936 y por las impresionantes fotografías de la Fototeca de la Universidad de Sevilla. Las partes más afectadas por el incendio fueron la nave central y la del evangelio, que perdieron completamente las cubiertas, mientras que las de la epístola quedaron también muy deterioradas y amenazaban con derrumbarse.

El 7 de Septiembre de 1938 el Arzobispado de Sevilla aprueba el proyecto y correspondiente presupuesto presentado por Aurelio Gómez Millán para la reconstrucción del edificio que ascendía a la cantidad de 90.081'52 pts., casi la mitad (41.115'50 pts.) correspondía a las cubiertas, compuestas por vigas de madera, durmientes, tirantes, tapajuntas, tablazón y forjado de teja árabe. El resto del presupuesto estaba destinado a la reparación, picado, enfoscado y enlucido de los muros, los pilares y los arcos; la reparación de la Sacristía y de las bóvedas, cornisas, capiteles y molduras de los arcos de las naves. También se incluye la pintura, las ventanas, las puertas, dos canceles, seis pilas de agua bendita y los escalones del Presbiterio. Curiosamente no aparece reflejado en el presupuesto la solería de mármol, que sí figura en cambio en el capítulo de las mediciones con la correspondiente designación de las partes en que debe ejecutarse. La reconstrucción arquitectónica dejó al edificio con el mismo aspecto que tenía antes, incluso con el mismo tipo de cubiertas, falsas bóvedas de aristas, similares a las que se habían colocado en el siglo XVIII.

Cosa muy distinta fueron los bienes muebles, de los que sólo se conservaron los elementos metálicos (el reloj, las rejas de las capillas y las campanas) y dos retablos, los de las capillas de San José y la Inmaculada. Del primero, realizado por Felipe de Rivas en 1638, muy repintado en los años veinte del siglo pasado, sólo se conserva su estructura arquitectónica, aunque sin los dos aletones laterales del ático, perdiéndose la imagen titular y los cuadros con escenas de la vida del santo que tenía en las calles laterales. El de la Inmaculada se colocó en el Altar Mayor de la Capilla del Colegio de la Doctrina Cristiana, edificio que hizo las veces de Parroquia mientras duraron las obras de reconstrucción. Posiblemente fue aquí donde se la añadieron, al núcleo central barroco, las calles laterales y el segundo cuerpo del ático, aprovechando para ello partes de un retablo neoclásico. Con ello se consiguió casi doblar su tamaño, aunque todavía resultaba pequeño para su nueva ubicación y, cuando se volvió a colocar en su antiguo emplazamiento, resultó demasiado grande, superando su altura la de la cornisa inferior de la bóveda que cubre la capilla, cornisa que se rompió, como todavía puede apreciarse, de forma bastante burda, para encajar el retablo en este lugar. También se aprovecharon, en el retablo del Perpetuo Socorro, partes de un retablo del siglo XVI: las pilastras jónicas y el frontón triangular que lo remata, rellenándose los huecos que quedaban entre las hornacinas con paneles decorados con molduras doradas formando una roseta. A las pilastras del cuerpo central se les dio una altura dos veces y media mayor de que la que tenían las primitivas, tamaño que se consigue superponiendo los fustes, sin ni siquiera disimular los cortes, ni las diferencias de tono del dorado.

De la dirección artística de todo lo relativo al nuevo mobiliario de la Parroquia se encarga el Cura Ecónomo, el Padre Mariano Arce, sacerdote redentorista, como puede verse en el aviso publicado en la Hoja Parroquial Diocesana del día 3 de septiembre de 1944: "Todas las personas que deseen regalar alguna imagen para la iglesia parroquial o quieran contribuir a la confección de algún altar, del zócalo, de los canceles o de las vidrieras, deben entenderse con el señor Cura Ecónomo, a quien compete el visto bueno y contratar toda la labor artística e imaginera de la iglesia, de acuerdo con las autoridades competentes eclesiásticas de Sevilla: de tal manera, que pueden ser recusados todos los ofrecimientos que se hagan de espaldas a este control y sean contrarios a esta

PRÓLOGO

Un año más, y van ya treinta, desde que nuestra **Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda** se hizo cargo de la edición de esta Revista de la mano del inolvidable Antonio Grados y Antonio Difort, afortunadamente para sus paisanos, todavía en activo.

Un año más acudimos a la cita que siempre parece la última y sin embargo siempre pretende tener la ilusión y la inocencia de la primera; aquella que viera la luz hace ya más de un siglo y cuyo detalle tendrán ustedes ocasión de leer en páginas más adelantes.

Un año más, tres décadas, venciendo las ganas de descansar de esta labor que no busca remuneración ni provecho propio, pero para la que, sin embargo, no acabamos de encontrar recambio porque, o no sabemos buscarlo, o es que, en el fondo, nos va el desafío anual de su publicación, el ser protagonistas cada verano de lo que entendemos es un servicio indeclinable a nuestra vecindad.

Un año más, el desafío y la zozobra de si la Revista saldrá con tiempo de venderla en la Novena, de si sacaremos réditos para emplearlo en otras actividades que de vez en cuando les traemos.

Un año más de vivencias compartidas, de añoranzas por los colaboradores que fuimos perdiendo en el camino, de portadas de pintores locales, de saludas del alcalde, de programas de festejos, de historias de los historiadores, de leyendas que alimentaban nuestra cotidiana vida, de cuentos, de anuncios, de obituarios (¡ay¡) tan frecuentes…

Un año más, y van ya ciento uno, de Revistas muy diversas, pero de cierto contenido común: la lealtad y la firmeza en la defensa y propagación de un patrimonio cultural, artístico y humano que recibimos en herencia y que hemos de tratar de preservar y transmitir a los que vengan detrás nosotros.

Un año más, queremos hacer una llamada a los posibles continuadores para que recojan el testigo y hagan su Revista más acordes con los tiempos nuevos y vertiginosos que estamos viviendo. Lo guardamos en nuestra sede invisible, pero atendemos por el postigo y se lo entregamos al que nos lo pida y nos garantice, por lo menos, otro siglo de respeto y amor por Constantina.

Un año más y un año menos, que compartimos lectura con ustedes. Ustedes, los verdaderos protagonistas de esta aventura centenaria.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

aprobación". Los redentoristas se habían hecho cargo de la Parroquia de Constantina en 1940. Era la primera vez que esta Congregación aceptaba en España la atención pastoral de una parroquia, que mantendrían hasta 1958, cuando se trasladan a Sevilla, donde fundan la Parroquia del Santísimo Redentor, edificio que se inauguró dos años después.

Para sufragar los gastos la Junta pro reconstrucción de la Parroquia establece una cuota mensual entre los habitantes de la ciudad según las disponibilidades económicas de cada uno. Aparte las Hermandades de Nuestra Señora del Robledo y la de los Dolores corren con los gastos de sus respectivos retablos y hay también particulares que se hacen cargo del costo completo de algunas imágenes y altares.

El aspecto interior de la Parroquia varió considerablemente. Lo que más llama la atención es la utilización del mármol en el zócalo, en el Altar Mayor y en la Capilla del Sagrario. Anteriormente este material sólo se había usado en la solería, colocada en 1881. El empleo de un material, tan costoso como éste, puede deberse a dos motivos. El principal es resaltar, con un material considerado noble, las partes más importantes del templo: el Altar Mayor y la Capilla del Sagrario. El hecho de que el zócalo de esta última zona sea más alto que el del resto del edificio así parece indicarlo. El otro pudiera ser un cierto gusto italianizante del padre Mariano Arce. La colocación del baldaquino en el Altar Mayor y el empleo del mármol, como material de construcción y para la realización de imágenes religiosas, es muy frecuente en Italia, mientras que en España apenas si se utiliza. En esta misma línea está la realización en alabastro del grupo de la Encarnación del Altar Mayor. Sorprende la utilización de estos materiales en una época de graves dificultades económicas como fueron los años cuarenta del siglo pasado. El costo, sólo del zócalo, no tenemos datos del baldaquino, ni del retablo de la Capilla Sacramental, fue de 65.000 pts. Teniendo en cuenta que el jornal medio de entonces era de 5 pts. y el coste del retablo de la Virgen de los Dolores no llegó a las 15.000, podemos hacernos una idea del enorme esfuerzo económico que supuso su instalación.

Presbiterio Parroquia. Foto de Enrique Martín Ávila

Otro cambio significativo fue el iconográfico. Desaparecieron advocaciones como las de San Matías, el Cristo del Miserere, la Virgen de los Afligidos y la del Rosario. De esta última hubo dos imágenes, situadas en lugares tan destacados como la cabecera de la nave de la epístola y la presidencia del retablo de la actual capilla de la Inmaculada. Contó con hermandad propia, unida a la de Ánimas y, aunque hubo un intento de reorganizarla en 1945 bajo el título de "Hermandad de Ánimas y Nuestra Señora del Rosario", acabó disolviéndose al año siguiente tras celebrar tan sólo dos reuniones, sin haber realizado una nueva imagen de la Virgen ni el cuadro de Ánimas. Otras devociones, como la de San Antonio, que habían tenido imagen de tamaño natural y retablo propio situado en donde hoy está el de Santa Zita, retablo procedente, como la imagen, del Convento de San Francisco, pasó a estar representado por una imagen de pequeño tamaño y ocupar un lugar secundario, en este caso un lateral del retablo de la Inmaculada. Otras en

cambio, como La Milagrosa, la Inmaculada y la Virgen del Perpetuo Socorro pasaron de tener imágenes de pequeño tamaño y altares muy modestos a ocupar lugares destacados. Esta última, devoción muy querida por los Redentoristas, ocupa el centro del retablo de la cabecera de la nave de la epístola, flanqueada por dos imágenes de tamaño natural que representan a santos de la orden: San Alfonso María Ligorio y San Gerardo María Mayela. Estas imágenes carecían de representación en la antigua Parroquia, como tampoco la tenía Santa Zita que, en un principio, iba a ir en la parte superior de este retablo aunque, finalmente la "patrona de las sirvientas", en cuya asociación también figuraba como titular San Gerardo y que pertenecía a la Archicofradía del Perpetuo Socorro, se instaló en un retablo neogótico, situado al lado del cancel de la puerta de calle Mesones. Nuevas en la Parroquia son también las advocaciones de la Virgen del Pilar y la de Fátima.

Caso aparte son las imágenes procesionales. De la Virgen de los Dolores había dos hermandades, una en la parroquia: la "Hermandad y Orden Tercero de Siervos de María Santísima de los Dolores" y otra en la Iglesia de la Concepción: la "Escuela de Nuestra Señora María Santísima de los Dolores". La primera desaparece en 1936. La segunda, al no volver a abrirse al culto la iglesia donde tenía su sede, pasa a ocupar en la parroquia el mismo sitio que tenía la hermandad servita. Esto, y que ambas corporaciones tenían la misma advocación mariana, ha llevado a la confusión de considerarlas una sola, cuando en realidad, se trata de dos hermandades diferentes. Caso similar es el del Cristo de la Humildad y Paciencia, del que también había dos tallas. La de la iglesia de la Concepción fue la única de las imágenes procesionales que sobrevivió a los destrozos del 36. En 1944, cuando se vuelve a abrir al culto la parroquia, se instala en este templo, donde permanecerá hasta 1955, cuando su hermandad consigue la autorización del párroco para instalarlo, después de la procesión del Martes Santo, en su nueva sede canónica que, desde su reorganización en 1947, había sido la Capilla del Colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana. La imagen del Cristo del Amor, realizada en 1948 y que, Manuel Álvarez Ávila había costeado a sus expensas y con la ayuda de algunos donativos que había conseguido reunir, fue cedida en 1955 a la Hermandad de los Dolores, con la condición de que confeccione un trono o andas para el Cristo y que, junto con el paso de la Virgen, celebre el Viernes Santo el Sermón de las Siete Palabras. La idea no cuajó y pocos años después, en 1961, se constituyó la Hermandad que, a partir de entonces le da culto.

Retablo Del Perpetuo Socorro. Foto de Enrique Martín Ávila

Las obras de reconstrucción de la parroquia se inauguran el 9 de agosto de 1944 en un templo casi vacío. Habría que esperar al año siguiente para ver colocado el zócalo de mármol y el retablo de la Aparición de la Virgen del Robledo, otro más para el del Cristo de la Humildad y Paciencia y hasta 1947 no se instalaron los de Santa Zita, el de la Capilla del Sagrario y el baldaquino

del Altar Mayor. De estas dos últimas obras, sin duda las más costosas de todos los nuevos altares de la parroquia, no se especifica en la Hoja Parroquial, casi el único documento del que disponemos para esta época, ni su coste, ni el nombre de los talleres que se encargaron de su construcción. Tampoco se indica el autor del retablo de Santa Zita, ni el presidido por la Virgen de Fátima, instalado tres años después. Finalmente en 1956 se coloca el grupo de la Anunciación en el baldaquino del Altar Mayor. Con ello puede decirse que termina el proceso de reconstrucción de la parroquia, doce años después de la inauguración oficial de las obras.

La mayoría de los retablos de madera se encargan a Carlos Bravo Nogales: el de la Milagrosa, el de la Virgen de los Dolores, el de la Aparición de la Virgen del Robledo y el del Cristo de la Humildad y Paciencia. Este último se encuentra actualmente en la Ermita de Santa Ana albergando la imagen de la Santa. También realizó el del altar mayor de la Capilla del Colegio de la Doctrina Cristiana, colocado por la Hermandad de la Amargura en 1982, al fondo de la nave del evangelio, siete años después del derribo de la capilla donde tenía su ubicación original. Carlos Bravo Nogales (1915-1985) estuvo al frente de los talleres de los Padres Salesianos de Sevilla, una autentica factoría de la que salieron multitud de retablos y esculturas. También fue profesor de la Escuela de Artes y Oficios y tiene en su haber una prolífica producción como imaginero, restaurador y tallista. Este escultor, a la hora de contratar un retablo, distingue entre cuatro clases de ornamentación que son, de menor a mayor: económica, fina, superior y extra. La superior es la que tiene "todos los elementos decorativos en oro fino y oro segunda bruñido y mate y el resto imitado" y la extra la que va "todo dorado en oro fino, en cuanto a talla y molduraje, y fondos imitados y estofados". Su estilo es bastante ecléctico, mezclándose en la estructura y en la decoración, formas barrocas, renacentistas e incluso neoclásicas, como la simulación de mármoles en los fondos o en los elementos arquitectónicos. Imitando el mármol y el dorado con pintura se logra un notable abaratamiento de los costes, llegándose incluso, como en el retablo de la Milagrosa, a colocarlo sobre una enorme cortina que cuelga de una cornisa dorada. Con ello se consigue, al cubrir más superficie, dar la sensación de tener mayor tamaño. Todos estas retablos son de calidad superior, excepto el de la Capilla del Colegio que, seguramente fue de categoría extra, aunque no puede apreciarse debido al deterioro que sufrió durante los siete años en los que estuvo almacenado en la Iglesia de la Concepción, donde se perdió el dorado original de las molduras y la decoración de los fondos, que ahora se encuentra oculta bajo un repinte generalizado.

Carlos Bravo Nogales realiza también la imagen del Corazón de Jesús y Pineda Calderón las de la Virgen de los Dolores y el Cristo del Amor. El resto, debido a razones fundamentalmente económicas, son de serie. La mayoría, realizadas en pasta de madera o escayola, proceden de varios talleres de Olot. Para hacernos una idea de la diferencia, el costo de las imágenes originales oscilaba entre las 2.000 pts. de una imagen de candelero, como la Virgen de los Dolores, que tiene sólo tallada la cabeza y las manos, y las 14.000 de una de talla completa, como el Cristo del Amor. Las de serie en cambio, como las de Santa Zita y San Alfonso, las únicas que sabemos su importe, costaron 1.500 pts. cada una. Sin embargo, entre las de serie, hay notables diferencias, estableciéndose cuatro clases que van de la "fina 3ª" que sólo lleva un sencillo adorno o filete dorado en los bordes del manto y túnica, la "fina 2ª" con cenefas policromadas y ropajes tocados en claro y oscuro, la "superior 1ª" que se distingue de la anterior por llevar las cenefas de oro bruñido y cincelado y la "superior extra" que lleva además la túnica adamascada en oro con dibujos a cincel o imitando tisús y ricos bordados. La mayoría de las imágenes de mayor tamaño son de estas dos últimas categorías. Sin embargo hay también imágenes, que sin dejar de ser de serie, costaron incluso más que una original. Tal es el caso de la Virgen de Fátima procedente del taller de Joao de Brite en S. Mamede de Coronado en Portugal; la del Pilar, traída de Casa Belloso de Zaragoza y realizada, en madera tallada en su color, por J.A. Bueno; el cuadro del Perpetuo Socorro, pintado por Encarnación González, una autentica especialista en el tema, con varios cuadros similares en su haber, entre ellos el que pintó en 1925 para Granada. Pero, lo más costoso, fue el grupo de la Encarnación, realizado en alabastro en los Talleres Raud de Tarragona.

En definitiva, en la reconstrucción de la Parroquia, se respetó la estructura arquitectónica del edificio, pero cambió notablemente su aspecto interior, algo que debió chocar bastante a los que conocieron el que tenía anteriormente y que, todavía hoy nos resulta extraño, especialmente al-

gunos elementos como los de mármol y alabastro, muy fríos e inexpresivos, pero que debieron ser muy valorados en su época. No se explica de otra forma el enorme esfuerzo que supuso su instalación, sobre todo teniendo en cuenta las difíciles circunstancias económicas de la época.

NOTAS

Para establecer la procedencia de todos los datos que aquí se ofrecen harían falta una gran cantidad de notas, que exceden los límites de una publicación como ésta. En su lugar voy a hacer una relación de los Archivos y documentos consultados:

ARCHIVO PARROQUIAL DE CONSTANTINA. Especialmente el Legajo Nº: 61. Inventarios de la Parroquia de Santa María de la Encarnación de 1910, 1924 y 1929 y el Nº 62 que contiene el: *"Proyecto de Reconstrucción Parcial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Constantina"* (1938).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CONSTANTINA. Legajo 906

Archivos de las Hermandades de la Amargura y de la Virgen de los Dolores

Todos los datos relativos a los retablos nuevos y las imágenes proceden de la Hoja Parroquial Diocesana y las placas que, con los nombres de los donantes y del autor de los mismos, tienen la mayoría de estas obras. No hay apenas documentación en el Archivo Parroquial del tiempo en el que estuvieron aquí los Redentoristas (1940-1958). Ni tan siquiera dejaron, o no se ha conservado, copia de la Crónica General que llevan de todos los lugares en los que han estado.

Diario ABC de Sevilla. 11 de Agosto de 1936 Págs. 2 y 3.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: *"Edificios religiosos y objetos de culto: saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla"*. Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico. Sevilla 1937. Pág. 96

LIRA ÁVILA

ASESORAMIENTO

C/ El Peso, 24

Teléfono 95 588 07 42

CONSTANTINA

CERCADOS LA BARRERA S.L.

CERRAMIENTOS DE TODO TIPO DE;

FINCAS, COTOS DE CAZA, AUTOVÍAS, VÍAS FÉRREAS,

MALLAS DE SIMPLE TORSIÓN Y ACCESORIOS.

DISTRIBUIDOR DE MALLA TIPO TORNADO

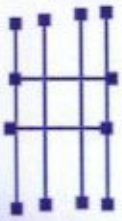

Alcolea, 1
Teléfono: 95 588 01 51 Fax 95 588 01 62
Constantina, (Sevilla)

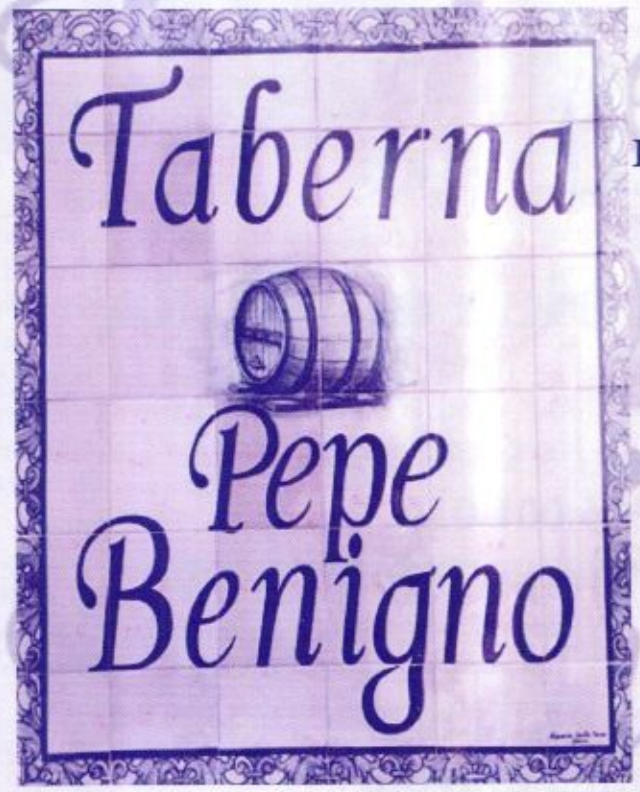

TAPITAS CASERAS
GRAN SELECCIÓN DE
RIOJA y RIBERA DEL DUERO

AMBIENTE SELECTO

José Enrique Mendoza

C/ Feria, 23
Teléfono 666 166 491
CONSTANTINA (Sevilla)

FJ ASESORES
Asesoría Fiscal y Laboral
MAPFRE
GRUPO ASEGURADOR
Francisco José González de los Reyes
Tlf. y Fax: 955 88 11 67
E-Mail: fjasesores@gmail.com
Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 2
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

Seguros Bilbao
La seguridad bien atendida
Teléfono y Fax: 95 588 15 71
Móvil: 606 004 010
E-Mail: mjsanchez@segurosbilbao.com
C/ Mesones, 24 bajo
41450 Constantina (Sevila)

PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL LIENZO "LA RESURRECCIÓN DE LÁZARO"

Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación de Constantina (Sevilla)

Por: Yedra Mª García Sánchez
Doctora en Bellas Artes

FICHA TÉCNICA.

TIPO DE OBRA:	Pintura._
ICONOGRAFÍA:	Resurrección de Lázaro.
AUTOR:	Desconocido.
CRONOLOGÍA:	Siglo XVIII.
ESTILO:	Barroco.
TÉCNICA:	Óleo.
TIPO DE SOPORTE:	Lienzo.
DIMENSIONES:	123cm. x 179cm.
INSCRIPCIONES:	----------
LOCALIZACIÓN:	Despacho parroquial. Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación Constantina. (Sevilla)
PROPIEDAD:	Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación Constantina. (Sevilla)

La Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación posee una colección pictórica que actualmente permanece almacenada en una de sus dependencias. Son un total de dieciocho lienzos con diferentes tamaños y gran variedad de temáticas: Santa Catalina, San Diego, San Andrés[1], Divina Pastora, San José con el Niño Jesús, Jesús Nazareno, San Fernando, Divino Pastorcito…

El origen de estas pinturas es desconocido y existe la hipótesis de que fueran cedidas por particulares u otros templos religiosos para ayudar a la rehabilitación de los bienes muebles del templo en la década de los años cuarenta.

La obra objeto de este proceso de restauración se sitúa en uno de los despachos de la sacristía; se trata de un lienzo del siglo XVIII que presentaba un estado de conservación muy deficiente.

Atendiendo a la **descripción de la obra**, apreciamos que en el centro aparece representado un joven de pie, adelanta la pierna derecha mientras se sostiene con la izquierda. Con su mano izquierda recoge un manto rojo que le cubre, mientras la derecha la mantiene alzada. Viste túnica en tono azul. Su cabeza la inclina levemente, manteniendo la mirada baja observando la escena que se desarrolla en el extremo derecho de la obra, donde dos hombres uno con el torso al descubierto y otro vestido con túnica roja levantan una pesada piedra, de la que surge una persona de tez pálida envuelta por un paño blanco, con las manos entrelazadas a la altura del pecho que mira al personaje central.

Tras la figura central cuyo rostro parece iluminar la escena se sitúan dos personajes: un anciano que viste túnica azul y manto ocre y un joven con túnica rosada. A los pies del personaje principal se encuentra una muchacha de rodillas con las manos alzadas. En el extremo izquierdo del lienzo se observa un niño y varios jóvenes. La escena se desarrolla al exterior en mitad de un paraje natural

La obra está realizada a base de marcados contrates de color donde los volúmenes se consiguen a través del juego de sombras y luces.

El **tema iconográfico** de la obra corresponde al relato del Evangelio de San Juan (11, 17-44): "La resurrección de Lázaro", que ha sido un tema iconográfico muy representado en el arte cristiano. En los Evangelios son varias las visitas de Jesús a la casa de Lázaro, en la última, Jesús llega cuando Lázaro ya ha fallecido y está sepultado. Jesús hace que abran el sepulcro y

[1] Los tres lienzos citados, también han sido intervenidos recientemente y ya se ubican en el interior del templo parroquial.

a una orden suya: ¡Lázaro, ven a fuera! Lázaro resucita. Este es el momento concreto que representa esta obra.

El **estado de conservación** del lienzo era deficiente; había sido reentelado antiguamente de forma tradicional: con tela de lino y empleando gacha. El reentelado se encontraba en buen estado. El bastidor es de madera conífera y está formado por 4 listones y un travesaño, su estructura es muy estable.

En el soporte se apreciaba acumulación de polvo, depositados en mayor cantidad en la parte superior de los travesaños, así como en los ensambles.

Los principales problemas con los que contaba la obra eran: pérdidas en la capa pictórica, oscurecimiento del estrato de color y suciedad.

1. Las pérdidas en la capa pictórica se apreciaban por toda la superficie del lienzo afectando a un 30% de la superficie total de la obra.
2. Oscurecimiento del estrato de color mostrando un color amarillento, a causa de la oxidación de barnices y la acumulación de humo y ceras.
3. Suciedad: Provocada por acumulación de polvo, deyecciones además de excrementos de insectos que se observan en puntos de color oscuro diseminados por el lienzo. El lienzo presenta en el anverso, del extremo inferior derecho (a la altura de la manga de la camisa del niño) dos pequeños agujeros de unos 3mm de diámetro. La adhesión a la película de color es estable.

Examinando el color, vemos que la adhesión a la preparación era media, no encontrando daños visibles. En toda la obra existen cuarteados, aunque en algunos lugares más acentuados que en otros, ya que dentro de un mismo color no se encuentran con la misma intensidad. Esto se ha producido de forma natural. Se observaban algunos arañazos producidos por el marco del cuadro. Sobre la capa de barniz, existían restos o gotas de pintura (salpicaduras). El marco presentaba una estructura estable, la superficie dorada era la que se encontraba más deteriorada a causa del oscurecimiento por acumulación de suciedad.

Como criterio general se atendió de manera prioritaria a la conservación de la consistencia física, deteniendo el proceso de degradación mediante actuaciones directas y puntuales sobre ella, adecuadas para su conservación y transmisión al futuro.

El **tratamiento** aplicado lo dividimos en:

1. **Tratamiento de soporte y marco**: El marco fue desinsectado para proteger la madera del ataque de xilófagos. Las dos pequeñas fisuras que presenta la obra se intervinieron aplicando grapas impregnadas en Paraloid B 72, a continuación se cubrió con un parche realizado con gasa.
2. **Tratamiento de la capa pictórica:** A continuación, se fijó la capa pictórica a base de cola de conejo para facilitar la unión de los estratos y recuperar la estabilidad de la obra. Se limpió el reverso del cuadro de forma mecánica. Se efectuó una limpieza media, mediante disolvente (alcohol), del anverso eliminando barnices oxidados y la suciedad superficial. Tras esta limpieza y aparecieron estucos antiguos elaborados probablemente a base de pigmentos tierras, colas animales... Su estado de conservación era muy estable; se decidió conservarlos.

Se realizó la reintegración del estrato de preparación en las zonas con pérdidas. La reintegración del estrato de color se ha hecho con acuarelas mediante punteado. Para la protección final de la superficie pictórica se empleó barniz dammar brillante con mezcla de tolueno. Finalmente, se depuraron las reintegraciones con pigmentos al barniz con la técnica anterior.

Con esta restauración la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Encarnación de Constantina, recupera este interesante lienzo "Resurrección de Lázaro", apostando por la conservación y puesta en valor de su patrimonio histórico artístico para disfrute de los constantinenses.

BIBLIOGRAFÍA

CALVO, Ana: Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z. Serbal, Barcelona, 2003.

HERNÁNDEZ DIAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio y COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla.* Gavidia. Diputación Provincial de Sevilla. S Tomo I. Sevilla. 1943.

MORALES, Alfredo, SANZ, Mª Jesús, SERRERA, Juan Miguel y VALDIVIESO, Enrique. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Diputación Provincial de Sevilla.1989. Sevilla. p. 529- 531.

Búsqueda "La resurrección de Lázaro", *Wikipedia* [en línea], [8/07/16].

http://es.wikipedia.org/wiki/Resurrecci%C3%B3n_de_L%C3%A1zaro_(Giotto)#cite_note-5

Figura 1 Estado de conservación.

Figura 2. Estado actual de la obra.

LUIS ÁLVAREZ S.L.

Distribuidor de:

Coca-Cola

Heineken

Cruzcampo

Y

Bodegas "Fuente Reina"

C/ Venero, 5
Teléfono: 95 588 16 79

E-mail: luis-alvarezsl@hotmail.com
Constantina (Sevilla)

Desde siempre Servicio Integral para la Hostelería

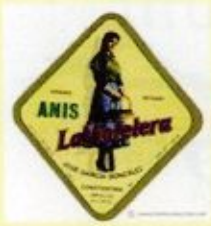

ANIS **LA VIOLETERA** desde 1890

Anís Perla "La Violetera"

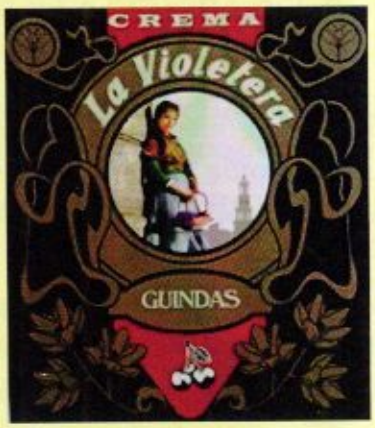

C/ Mentidero, 2
Constantina, (Sevilla)
Móvil: 606 039 487
Fijo: 95 588 07 63

ESPECIALIDAD EN CREMA DE GUINDAS

Mª Amparo García Méndez como hija y sucesora de
D. JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ

www.anislavioletera.com
E-mail: anislavioletera@anislavioletera.com

Antonio Rodríguez Guijarro e hijos S.L.

MUEBLES

ELECTRODOMÉSTICOS

Exposición Y Venta: Mesones, 23- 25

Teléfono 95 588 17 39

CONSTANTINA

MR DISTRIBUCIONES

Especialista en suministro
para la Hostelería y la Alimentación

Distribuidor de
las marcas más conocidas del mercado

C/ Virgen del Robledo, 108
Teléfono: 954 49 63 98
Móvil: 657 841 407
Constantina (Sevilla)

(Antes Distribuciones Quirós)

Agencia de Seguros en Constantina

NAVARRO CASTILLO S. C.

Allianz

- Allianz Moto
- Allianz Hogar
- Allianz Salud
- Allianz Auto

AXA

- AUTO
- PRODUCTOS VIDA
- RC PESCADO/CAZADOR
- HOGAR/COMERCIO
- SALUD

Respetamos la bonificación de cualquier compañía

C/ Torrico, 6
Teléfono y Fax 95 588 17 03
Constantina (Sevilla)

CONSTRUCCIONES
ISMAEL
Ismael Rico Moreno
C/ José de la Bastida, 5. Pta. 15
Teléfono: 95 588 20 38
Móvil: 678 877 318
Constantina (Sevilla)

Sierra Norte
TINTOTERÍA LAVANDERÍA
A la venta productos de Tintorería y de Lavandería
Contacta con nostrosos en:
WEB www.eksierranorte.es
E-mail: info@eksierranorte.es

Frutas Belinda
Antonio Marín Márquez
Cítricos, Frutas y Verduras
FORMALIDAD CALIDAD SERVICIO
Email: belinda@frutasbelinda.es
Mérida (Badajoz)
Polígono Industrial "El Prado"
C/ Bilbao, naves 7 y 8, 20A y 19A
Teléfono 924 378 208 Móvil 615 443 973
Constantina
Carretera de la Puebla s/n
Teléfono y Fax 95 588 17 52

La infancia bajo los álamos

Por: Enrique Vaquerizo Domínguez

Si cierro los ojos y pienso "agosto 1990" veo un pasillo de árboles verdes, los troncos gruesos dibujan un enrejado de claroscuros en el suelo. El paseo se alarga, gira y se pierde hacia el fondo como las vías de un tren. Veo una fuente devastada por el sol, al pie de centenares de bombillas apagadas, los trajes de lunares se dispersan a lo lejos, bajo el arco. Casi puede escucharse a los abanicos batir la calima. Si pienso "agosto", las cosas se ordenan de forma precisa, empiezo por el principio e imagino la palabra "forastero". Con siete u ocho años nunca entendí bien el significado de aquel término que parecía trasplantado del salvaje oeste, sólo recuerdo que llegaban los forasteros para dar el pistoletazo de salida del verano e inaugurar las mejores semanas del año. Llegaban los forasteros y mientras las casas se abrían acogedoras como hostales para recibir a sus hijos pródigos, el pueblo se iba hinchando poco a poco, hasta alcanzar el triple de su tamaño, convertido de repente en una Babel llena de acentos raros. ¿Pero de dónde había salido tanta gente? Te preguntabas, como si entre vascos, madrileños y catalanes, fueses a encontrarte de un momento a otro un uzbeko o un keniata lamiendo un polo en plena Carretería. Aquellos días, forasteros y locales entretenían la espera dando vueltas por Calle Mesones. Arriba y abajo, abajo y arriba. Escarbando en el suelo con los pies, impacientes hasta que empezase la Feria. Esos años en la Calle Mesones había bares, muchos más que ahora. Como un paseo marítimo lleno de terrazas, al que no le hacían falta salitre ni gaviotas para fabricar noches eternas pateando una lata de Coca Cola. A aquellas alturas ya te habías atiborrado de los pequeños placeres del verano; tenías los labios azules a base atracones de helados de pitufo en la confitería de Alcaraz, Yugoslavia nos había

Ilustración Enrique Vaquerizo Tamayo

fundido en octavos y habías dado por imposible el cromo de Maradona o Romario hasta el próximo Mundial. Pero aún nos quedaba el cartucho de la Feria y esperábamos a que aquellos meses eternos explotasen con la traca final de las vacaciones. Los primeros en llegar eran los turroneros, aún lo son. Y entre garrapiñadas y turrones, como un anacronismo estival, dispersaban en el aire el presagio dulzón de lo que vendría después. Llegaban los turroneros y en función del número de puestos y la variedad del surtido jugábamos a adivinar el esplendor de los días

siguientes. Mientras, impacientes nos dedicábamos a inspeccionar el trasiego de los operarios que iban encajando poco a poco el arco como piezas de Lego. Los últimos clavos se enterraban en la madera y daban su réplica ruidosa a los camiones que descargaban barriles de cerveza y de fino en el suelo de las casetas, convertidos en una alfombra de farolillos de papel. Sin embargo a los ocho años, nuestro centro de interés se situaba unos cien metros más arriba. Era justo al terminar el Real cuando comenzaba la Feria y al doblar la última mesa de "El Vasco", donde las luces infatigables de los "cacharritos" iluminaban la infancia.

Acechábamos aquellos camiones pintarrajeados con la respiración contenida. El asunto era además de pasar lista a las maravillas habituales, descubrir las nuevas que habrían traído aquel año. De aquellos señores tatuados de los que nuestras madres decían que eran "un poco quinquis" y que fumaban un cigarro tras otro con indiferencia, dependía la suerte de aquel agosto, y así respirábamos con alivio cuando como prestidigitadores retiraban las fundas de sus máquinas relucientes. Ahí estaban otra vez el Dragón y el Canguro o el Saltamontes, tampoco habían faltado esta vez la Cueva del Terror ni el ET... y así seguíamos hasta completar aquel zoo de estruendo y acero, momento en el que dábamos el visto bueno para que empezase la Feria. La última en llegar solía ser La Nube, confinada junto a los puestos de los africanos, aquel artefacto tan terrible se merecía un lugar especial y aislado. Lo contemplábamos a distancia y bajábamos la voz al hablar de ella, con el temor y reverencia que hubiese merecido un tiranosaurio. Y si los niños masáis miden su paso a la adultez con una prueba de valor como matar leones, nosotros poníamos el listón aún más alto. Para dejar atrás aquellos eternos ocho años, bastaba con subirnos a La Nube en un descuido de nuestros padres o custodiados por algún primo o amigo mayor. En aquella caída vertical de quince metros, con el estómago en la garganta y las piernas suspendidas en el aire, se resumía todo el peligro y la emoción del mundo. Lo mejor de todo era que al bajar haciendo eses y tras evitar los charcos de vómito y recoger los zapatos perdidos, te bastaba otro trozo de papel amarillo para volver a empezar de nuevo.

Yo siempre fui muy de la Nube, porque la Noria, el único gigante que podía rivalizar en tamaño y solemnidad, era algo propio de madres o aún peor de borrachos domingueros que aguardaban al último día para dar vueltas enloquecidas como un hámster en aquellos supositorios de colores.

Otra cosa muy distinta era el tren de la Bruja, ya el mismo concepto era fascinante. Entrabas a diez por hora a un túnel, donde te esperaba oculto un señor travestido para hacerte cualquier cosa en la oscuridad. Por cosas menos graves que eso están llenas las comisarías. Al final lo que pasaba, es que la bruja era en realidad un tío alcoholizado de peluca rizada y piernas viriles y tupidas que repartía escobazos como si no hubiese un mañana. Desaparecido el desconcierto en la primera vuelta, dedicabas las veinte siguientes a perseguir con saña a "la bruja" y llevarte la escoba o su peluca como trofeo. El pobre tipo al cabo de un rato se escondía en las profundidades del túnel, amedrentado por aquellos críos salvajes que gritaban como comanches mientras intentaban arrancarle su cabellera.

Otra cosa estupenda eran los coches locos "o coches de choque" como los llaman de Despeñaperros hacia arriba, una barrera cultural infranqueable que me ha costado mil discusiones y algún amigo. Nosotros creíamos que los coches locos eran la forma más fácil de ligar en aquellos años. Bastaba con localizar a la niña que te gustaba y demostrarle tu amor con un acoso permanente a base de topetazos, mientras sonaba a todo trapo el "Blanco y Negro Mix 2" y caía una lluvia de esquirlas metálicas del techo. Para cuando tu coche se tragaba del todo la ficha, el objeto de tus atenciones te miraba aterrada y enfurecida con el peinado deshecho y alguna cadera rota. Y ahí se acababa el amor y empezaban las visitas al oculista, porque aquellas esquirlas apuntaban directamente a los ojos y días después muchos lucíamos parches, como piratas orgullosos y con el corazón destrozado.

Si cierro los ojos y pienso en agosto de 1990, puedo oler el fino y los cagajones, el algodón de azúcar y las cabezas de gambas esparcidas por el suelo, pero sobre todo huelo a pólvora. En aquellos tiempos rudos en que aún no había llegado la corrección política, la feria olía a pólvora y en La Alameda todos íbamos armados

hasta los dientes. Escopetas, pistolas y metralletas de plástico, disparaban sin pausa en la tarde asfixiante. Aquellos días no eras nadie si no salías con un buen rifle cargado de ruletas de mixtos. Y si algún adulto se atrevía a entrometerse le disparabas una andanada en las narices y lo mandabas a pasar el resto de verano en compañía del otorrino. También disparábamos en las casetas de tiro, plomillos que rebotaban contra caramelos inamovibles y palillos de dientes gruesos como estacas, que sostenían el último pin de moda. Una y otra vez corregías los dos centímetros a la izquierda para escuchar el disparo estrellarse invariablemente contra la chapa y la sonrisa satisfecha del propietario. Allí aprendimos que en las barracas como en la vida, las mirillas suelen estar trucadas.

Pero ni el ruido de los disparos, las sirenas de las atracciones, el eco de las sevillanas o los cascos de los caballos podían silenciar aquel bramido insistente que llegaba desde el principio del Real. Allí, el dueño de la tómbola se desgañitaba repartiendo muñecas chochonas y licuadoras. Un verano, entre las siestas interminables del Tour de Francia, aquel señor debió soñar una idea brillante con la que renovar el negocio. El resultado fue que los días de feria los pasó repitiendo sin descanso aquella dichosa frase; ¡Y otra mountain bikeeeeee...! Mientras yo rascaba un boleto tras otro. Así que el primer verano que Induráin se coronó en los Campos Elíseos lo pasé desolado y con las uñas amoratadas, mientras la Alameda se inundaba poco a poco con un océano de bicicletas azules. De vez en cuando dedicábamos alguna mirada a los mayores, atrincherados en sus casetas con un vaso en la mano. ¿Pero cómo podían divertirse así? Nos preguntábamos. Sin disparos, ni caramelos, sin patos anillados, ni bicicletas o pellizcos en el estómago, ¿Cómo se podía vivir sin todo aquello? Meneábamos la cabeza entristecidos y a la vez contentos porque a nosotros nunca se nos acabaría todo eso, luego volvíamos a nuestra feria. Nuestra feria que era sólo nuestra y corría paralela a la suya. Como un caudal subterráneo y salvaje del que sólo emergíamos al mundo exterior para pedir veinte duros más.

Pero la Feria acababa mucho antes que la infancia, y en la vida siempre hay un caballo que se convierte en cartón, y están la adultez y un domingo que esperan. El lunes por la mañana, enfilábamos otra vez un paseo en el que ya sólo sobrevivían los turroneros. También los últimos en irse aguantaban unos día más, como recordatorio de los días de diversión. Al doblar "El Vasco" despedíamos a los camiones cargados con las atracciones, mudas bajo las lonas. Si escuchabas en silencio, casi podías adivinar un trajín de maletas, eran las de los forasteros, que partían hasta el verano siguiente. El pueblo aprovechaba entonces para resoplar y deshincharse, completamente exhausto tras aquellos días. En el camino de vuelta, los farolillos caídos crujían al pisarlos como las hojas de otoño. Había llegado septiembre.

CARLOS VILLAR
ELECTRODOMÉSTICOS
MUEBLES
Exposición:
El Peso, 25
Teléfono: 95 588 08 15
Constantina (Sevilla)
Venta:
El Peso, 42

Boutique **Estilo Joven**

Gran surtido en Bañadores DRY

Distribuidor oficial de:

LEVI´S - LACOSTE- NWE CARO - LOIS- JACK JONES - BRAVE SOUL

El Peso, 32 y 35
Teléfono: 95 588 17 36
Constantina (Sevilla)

Azulejos y Fontanería
Rodríguez Lozano, S. L.

Visite nuestra exposición

C/ Venero, s/n
41450 CONSTANTINA (Sevilla)
Telf. 95 588 39 10 Móvil 630 33 73 50
Email: rodriguezlozasl@terra.es

FERRETERÍA- CRSTALERÍA- MARQUETERÍA

PERRAGORDA

Todo tipo de artículos relacionados con la ferretería.
Gran surtido en mamparas, persianas y más de 200 tipos de molduras para enmarcar.

C/Perulera, 9
Telefono: 95 588 12 80
Constanina (Sevilla)

LA MONTAÑA Y LA HIEDRA

Por: GEMMA

Había una vez una gran montaña que llegaba hasta el cielo, y la rodeaba una nube por la parte más alta. Esa montaña siempre estaba ahí: quieta, inamovible, satisfecha de ser lo que era.

Todo el que quería conocerla, tenía que acercarse y subir. No se sabe si alguien, alguna vez, consiguió llegar hasta arriba, porque era muy difícil el camino.

En la parte baja del valle, había una hiedra juguetona y cariñosa, que se extendía por todos los lugares para conocer, acariciar y saber de todos los sitios. Lo mismo trepaba a los árboles y disfrutaba de sus frutos, que bajaba al río, que se mezclaba con los pequeños matorrales.

Un día la hiedra, curiosa, quiso subir a la montaña. Comenzó a gatear por la ladera echando pequeñas raicillas, pero, cuando ya estaba confiada, la montaña hizo una sacudida y empezaron a caer piedras y tierra que dañaron sus hojas.

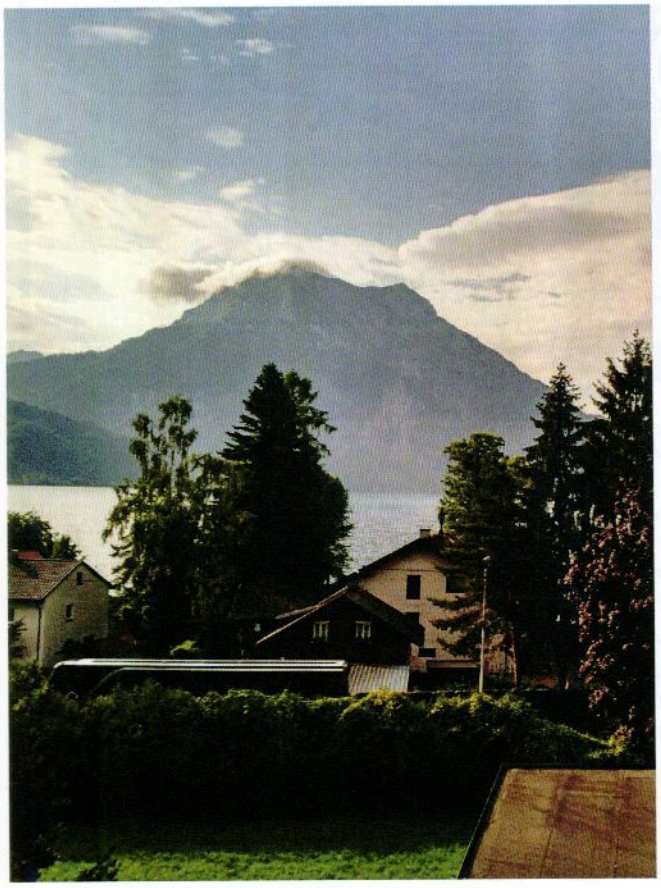

La hiedra pensó: "Puede ser que la montaña no esté acostumbrada a que la molesten". ¡Y lo intentó de nuevo!

Así, muuuchas veces, y en todas y cada una de ellas, la gran montaña dejó derrumbar trozos de tierra, que ahogaban las ramas que querían ser sus amigas.

La hiedra, desconcertada, se preguntaba qué estaba pasando y por qué esa montaña no quería ser como las demás cosas del valle.

Alguien le aconsejó y le dijo: "A lo mejor tú estás forzando una amistad que ella no quiere"

Y, desde ese momento la hiedra, no volvió a intentar subir a la montaña. La rodeó y la observó desde todas partes, pero siguió su camino...con tristeza.

Pensó que era mejor esperar a que algún día, la montaña, necesitara ser su amiga y la llamara, haciendo silbar el aire que rozaba su altura y dejara caer, suavemente, pequeños granitos de arena sobre ella. ¡Esa sería la señal!

...Aunque sería una pena que, para entonces, la hiedra estuviese ya lejos, muy lejos, muy lejos y le fuese imposible volver.

LA AMISTAD ES EL TESORO MÁS GRANDE QUE PUEDE TENER UNA PERSONA, PERO ES MUY FRÁGIL Y HAY QUE CUIDARLA.

Reflexión:

Una montaña no deja de ser montaña porque se llene de flores en primavera o de hojas en otoño.
El que las plantas se enraícen en su tierra la ayudará a no desmoronarse, cuando vengan las malas tormentas y las grandes lluvias.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

TEC

Punto de Servicio Endesa

Alta tensión
Estufas Pellet
Energía Solar

Calefacción
Estudios Energéticos
Aire Acondicionado

Juan Ramírez Filosía, 32

Teléfono y Fax: 95 588 835 **Móvil:** 651 867 864
E-mail: comercial@tecoslu.es

EMBRUJO *BAR*
ANDALUZ

Para comer, tapear o...

divertirte
en nuestro Karaoke

Mesones, 37
Teléfono: 628 794 504
Constantina (Sevilla)

Ciudadanos x Constantina

¡Les desea feliz verano!

Los vecinos que forman esta Agrupación de Electores se sienten agradecidos por el cariño y apoyo que reciben de Constantina.
Por ello, CXC trabajando SIEMPRE, sin dejar de ser lo que se es en cualquier parte.

www.ciudadanosxconstantina.blogspot.com
www.facebook.com/ciudadanosxconstantina
@CiudadanosXCons
ciudadanosxconstantina@gmail.com

Sebastián García Meléndez

Servicio de Taxi

"QUIRÓS"

Plaza de Santa Ana, 14
Portal 1º, 1º Izquierda

Teléfono: 95 588 07 07
Móvil: 609 00 68 79

CONSTANTINA

Bar

ALAMEDA

46

Especialidad en tapas caseras

c/ ALameda, 46
Teléfono 95588 01 68
Constantina (Sevilla)

R+f Veterinarios

INTEGRADOS EN ADSG SIERRA NORTE
(Saneamientos ganderos, guías...)

SERVICIOS VETERINARIOS DE GRANDES
Y PEQUEÑOS ANIMALES- CLÍNICA VETERINARIA
PATOLOGÍA CLÍNICA, CIRUGÍA GENERAL, ANÁLISIS
ECOGRAFÍA, RX

PELUQUERÍA PEQUEÑOS ANIMALES
(Personal especializado)

c/ Juan Ramírez Filosía, 49
Teléfono/ Fax: 95 588 13 26
rfveterinarios@rfveterinarios.com
Constantina (Sevilla)

659 19 50 19 (Rafael Sianes) **619 76 76 41 (Fernando González)**

Saluda de la Alcaldesa

Es para mí un honor poder acudir por primera vez a esta importante cita como alcaldesa de nuestra localidad y dirigirme a todos los vecinos de Constantina en general y a los lectores de esta **Revista de Verano 2016** en particular.

Nuestro pueblo está viviendo ya su verano, preparándose para celebrar los días de fiesta en honor de nuestra Patrona, la **Virgen del Robledo**, disfrutando de las tradicionales ***velás*** que organizan nuestras hermandades y metidos de lleno en los preparativos de nuestra inigualable **Feria de Agosto**.

Son estas citas y otras muchas las que hacen que cada verano Constantina sea especialmente atractiva y luminosa, llena de actividades en las que todos podemos tomar parte de un modo u otro y en las que siempre queda reservado un lugar protagonista para el que quiera visitarnos.

Todo esto lo hacemos tratando de que vecinos y visitantes se vean rodeados de un inigualable ambiente y se sientan partícipes del mantenimiento de todas estas tradiciones que poco a poco han ido conformando nuestra identidad. Costumbres de todos y para todos, heredadas de generación en generación y que, a pesar de que podamos seguir viviendo momentos difíciles, es necesario que nos sirvan para seguir propiciando espacios para el encuentro y la amistad.

En estos días debemos ser especialmente capaces de compartir, de disfrutar juntos de los momentos de fiesta, teniendo siempre presentes los valores que nos definen: convivencia, educación, tolerancia y respeto hacia los demás.

No olvidemos tampoco el entusiasmo y la ilusión que deben caracterizar nuestras acciones. Ese mismo entusiasmo que mueve a todas las personas que hacen posible que cada año por estas fechas contemos con una generosa oferta lúdica, deportiva y cultural, de la que esta publicación, con los miembros de la **Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda** a la cabeza, es un magnífico ejemplo.

Contagiemos a nuestros visitantes de ese mismo entusiasmo y guardemos también un espacio para aquellos que, por los motivos que sean, no podrán estar entre nosotros: ellos también forman parte de lo que somos.

La solución a las controversias que, en mayor o menor medida puedan agitarnos, está sin duda en nuestras manos. En las de todos y cada uno de nosotros. Y tenemos que ser capaces de resolverlas desde la serenidad, el convencimiento y, sobre todo, desde la buena voluntad.

Por eso quiero aprovechar este inigualable espacio y esta ocasión tan especial para pediros, más que nunca, que llenemos nuestras calles de alegría, de colorido y que, desde todas estas cosas que compartimos, tratemos de conciliar aquello que nos diferencia.

Eva Mª Castillo Pérez
Aldaldesa-Presidenta
Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina

Mi familia materna

Por: Joaquín Ávila

Este año quiero dedicar mi tradicional artículo a mi querida tía Rosario Álvarez Fuentes (q.e.p.d), fallecida el pasado día 30 de junio, hermana mayor de mi madre y la matriarca de nuestra familia, en la que ha sido un referente por su saber estar y por sus consejos siempre acertados. Mi tía fue de las pocas mujeres de Constantina que en su juventud estudiaron una carrera universitaria, entre ellas estaba también su íntima amiga Gertrudis Vizcaíno Jiménez que murió en Jerez de la Frontera dos meses antes que ella. Y también fue de las primeras mujeres de Constantina que trabajaron en lugares reservados tradicionalmente para los hombres, como le ocurrió cuando comenzó a trabajar en el Banco Hispano Americano, lugar en el que muchos de Vds. la recordaran pues era la única mujer de una plantilla muy amplia de hombres. Hasta el final de sus días conservó una inteligencia y memoria prodigiosa, acordándose de los más mínimos detalles de situaciones vividas por ella, por familiares o amigos. Casó con D. Justo Santos Rodríguez (q.e.p.d), el catedrático de Literatura que recaló por Constantina, proveniente de Villanueva de la Serena, siendo viudo y con dos hijos de su primer matrimonio, y a pesar de que, como ella decía, se casó "madurita" le dio tiempo para tener cinco hijos (Charete, Manolo, Mariola fallecida en su juventud, Ana y Jesús Santos Álvarez) y compaginar su trabajo y su casa, aunque hay que reconocer y ella lo decía como mucha gracia que "no sabía ni freír un huevo".

Desde pequeño muchas veces oí decir a mi tía que ella se llamaba Rosario Álvarez Fuentes Ávila Lechuga Antúnez Montesinos Martín y Rivera, es decir recitaba sus ocho primeros

apellidos de corrido. Quizás de esta anécdota provenga mi afición a la Genealogía.

Lo que si es cierto, es que el oír recitar esos 8 apellidos siempre me llenó de curiosidad, pues existían en el pueblo otras familias con los mismos apellidos Álvarez y Ávila y no éramos conscientes de que fuésemos parientes, es más cuando hace unos años, en esta misma Revista de Verano, escribí sobre mi familia paterna Ávila, dije que, aunque también lo era por la materna, no tenía constancia de que fuesen una misma familia. Hoy después de seguir estudiando mis antepasados, tengo que confirmar que tienen el mismo origen y que, aunque yo creía que por mi familia materna apenas teníamos parientes, lo cierto es que estamos emparentados con muchas familias de Constantina.

Por seguir un orden lógico he de decir que mi tía Rosario era la hija primogénita de mis abuelos Manuel Álvarez Ávila y Antonia Ana Fuentes Lechuga, los cuales habían casado en Constantina el 25-X-1922, naciendo ella el 23 de julio de 1923, es decir a los 9 meses después de la boda, por eso mi tía siempre decía que ella tenía una naturaleza muy fuerte, pues era la primera hija de unos padres que a su vez se habían casado jóvenes. La fotografía que acompaña este trabajo está tomada con motivo de las bodas de plata de mis abuelos maternos, el 25-X-1947, y en ella aparece mi tía Rosario sentada junto a sus padres y sus hermanos Carmela, Ana Mª. (+), Dolores, Manoli y Manuel.

Mi abuelo Manuel Álvarez Ávila había nacido en Constantina el 21-IX-1898 y era hijo de Rafael Álvarez Antúnez, natural de Cazalla, y de Rosario Ávila Martín que lo era de Constantina. Por su parte, mi abuela Antonia Ana Fuentes Lechuga también había nacido en Constantina el 22-VI-1899 y fue hija de Antonio Fuentes Montesinos y Carmen Lechuga Rivera. Con estos datos ya tenemos los ocho primeros apellidos y a continuación voy a describir lo que sé de ellos y muchos lectores descubrirán que sus antepasados también tenían esos mismos antecedentes.

1) Álvarez.- A pesar de que en Constantina existen varias familias con este mismo apellido, la nuestra procede de Alanís y antes de Cazalla, siendo la misma que la del buen amigo Antonio Álvarez Pizarro, al que agradezco los datos que en su día me dio sobre la misma. La familia Álvarez, que aún existe en Alanís y que mis tías siempre decían que eran parientes suyas, pues cuando eran pequeñas en más de una ocasión acompañaban a su padre a Alanís, cuando él se desplazaba por motivos de su trabajo y visitaban a sus parientes los Álvarez, tienen su origen en **Juan Álvarez Moreno**, natural de Cazalla de la Sierra, hijo de Juan Álvarez y Ana Moreno, que casó el 11-III-1799 en Alanís con Antonia Lora de la Vega, hija de Antonio Lora y Manuela de la Vega.

Que sepamos Juan y Antonia tuvieron 6 hijos, siendo el quinto de ellos **Manuel Mª. Álvarez Lora** que nació en Alanís el 24-XI-1813 y que casó allí con Antonia Rodríguez, siendo hijo de estos, **Manuel Álvarez Rodríguez** nacido en Alanís aprox. en 1835, y aquí casado antes de 1851 con Matea Antúnez Muñoz, nacida allí aprox. en 1836 y fallecida en Constantina en 1916, hija de Francisco Antúnez Romero, aquí nacido en 1805 y fallecido el 24-XI-1880, y de Antonia Muñoz Gutiérrez, nacida también en Alanís sobre 1811.

Manuel Álvarez y Matea debieron volver al pueblo de sus antepasados, pues varios de sus hijos nacieron en Cazalla, entre ellos mi bisabuelo **Rafael Álvarez Antúnez**, nacido allí aprox. en 1870 y fallecido en Constantina el 5-VIII-1945. Manuel Álvarez y Matea Antúnez se establecieron después en Constantina, pues aquí otorgaron testamento ante D. Juan Cantisán en 1887, falleciendo él al poco tiempo pues ya era difunto en 1892 cuando se casó su hija Antonia Álvarez Antúnez con Joaquín Noguero Ríos. Su viuda Matea Antúnez le sobrevivió bastantes años, pues la partición de sus bienes no se otorgó hasta 1918, siendo el único hijo varón Rafael Álvarez Antúnez. Este casó en Constantina en 1896 con Rosario Ávila Martín, aquí nacida aprox. en 1868 y fallecida el 12-III-1944, hija de Fernando Ávila López-Valverde y de Gertrudis Martín Hidalgo. Y sólo tuvieron dos hijos que le sobrevivieron, mi abuelo Manuel y su hermano Fernando.

2) **Fuentes o De la Fuente**.- El antepasado más remoto de esta familia fue un **Juan de la Fuente**, hijo de Sebastián de la Fuente, nacido entre 1644-1649, que casó con Juana García y fueron los padres de **Sebastián de la Fuente García**, nacido en Constantina en 1672 y aquí casado el 25-XI-1696 con María de Saavedra o Vargas, que según el padrón municipal de 1.700 vivían en la c/ Izquierdo. Fueron los padres de **Francisco de la Fuente Saavedra** que

casó el 3-III-1715 con Catalina Marcela Muñoz de Ureña, nacida en Constantina en 1690, hija de Francisco Muñoz Núñez y María de Ureña o de Santiago.

A partir de un hijo de los anteriores, se empezó a utilizar el apellido Fuentes, en concreto en la persona de su hijo **Francisco Fuentes Muñoz**, nacido en 1719, que casó en 1739 con Basilia Ana Muñoz-Navarro del Castillo o Meléndez, nacida en 1721, hija de Diego Muñoz-Navarro Dávila y Ana del Castillo o Ávila Rubio, quienes habían casado el 5-XII-1717. Este Diego fue hermano de Marina de Ávila quien casó en 1707 con Alonso Márquez Sánchez, natural de Valverde, en Extremadura, progenitor de la familia Márquez y tatarabuelos paternos de la Venerable Madre Dolores Márquez Romero de Onoro, fundadora de las Religiosas Filipenses hijas de María Dolorosa, con la que estamos emparentados por varias líneas.

Según el padrón vecinal de 1770 Francisco Fuentes y Basilia Muñoz-Navarro vivían en la C/Pozuelo, era labrador, tenían 3 hijos, propietario de media casa en la c/Izquierdos que la heredó de su padre y viña en "Las Erillas". Uno de esos hijos, por el que continua la ascendencia, fue **Francisco Diego Fuentes Muñoz-Navarro**, nacido el 7-III-1745 y fallecido en 1805, quién casó el 9-I-1771 con María de Torres Ortega, nacida en 1750, hija de Francisco de Torres López y María Yedra de Ortega Ribero, casados en 1742. El matrimonio tuvo 5 hijos, 3 varones y dos hembras, continuando la filiación por **Fernando Fuentes de Torres**, bautizado el 8-XII-1784, quien casó el 25-VII-1806 con su prima segunda Juana Manuela Gallardo de Santiago nacida el 24-V-1786, hija de José Gallardo de Vicente e Isabel de Santiago Márquez, que era hija, a su vez, de Juan J. de Santiago del Castillo y Juana Márquez de Ávila, otra de las hijas de los antes citados Alonso Márquez y Marina de Ávila.

Fernando Fuentes y Juana Gallardo tuvieron ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras, continuando la ascendencia por **Juan Manuel Fuentes Gallardo**, bautizado el 12-II-1809, quién casó el 10-II-1836 con Juana Fernández Meléndez, hija de Antonio Fernández Adame y María Meléndez Agenjo, casados en 1800.

El único hijo que sobrevivió de este matrimonio, fallecidos ambos antes de 1863, fue **Antonio Fuentes Fernández** nacido en Constantina y aquí bautizado el 3-V-1838. Casó el 17-II-1863 con Clemencia Montesinos Lorenzo, nacida en 1842, hija de José Montesinos Trigos y Francisca de Lorenzo Guerrero. Antonio Fuentes y Clemencia Montesinos tuvieron 5 hijos: Antonio, Carmen, Fernando, Francisca y Manuel Fuentes Montesinos, todos con descendencia, muchos de los cuales viven en Sevilla.

El hijo mayor del anterior matrimonio fue **Antonio Fuentes Montesinos**, nacido en la c/ del Duque nº 10 y bautizado el 23-VIII-1864, siendo padrinos su abuelo José Montesinos y su tía Antonia Montesinos Lorenzo. Murió en Constantina el 30-III-1937, habiendo desempeñado cargos políticos durante la Dictadura de Primo de Rivera. Casó el 17-VIII-1891, siendo testigos José Mejías Aranda (su cuñado, marido de su hermana Carmen Fuentes Montesinos) y José Ortiz Gutiérrez, con Carmen Lechuga Rivera, nacida en 1873, quienes fueron los padres de mi abuela **Antonia Ana Fuentes Lechuga**.

3) Ávila.- Como ya dije al principio este apellido tiene el mismo origen que el mío paterno, pues ambos descienden de **Juan de Ávila** y Constanza Núñez Pacho quienes casaron en Constantina antes de 1532. Un hijo de estos, llamado **Alonso de Ávila Pacho**, nacido en 1550, casó el 11-XI-1585 con su sobrina Marina de Abril, hija de Francisco Núñez Pacho y Marina de Abril.

Un hijo de los anteriores fue **Juan de Ávila Pacho Abril**, nacido en 1588 y casado en 1ª nupcias el 3-V-1615 con Francisca de Cabrera o Abril.

Fue hijo de ellos **Juan Dávila Cabrera o de Ávila Pacho**, nacido en 1620, quien casó el 18-V-1643 con Antonia de Ávila o Meléndez, hija de Juan Meléndez del Baño y María González casados el 1-XI-1622.

Juan de Ávila y Antonia de Ávila tuvieron cinco hijos, siendo uno de ellos, **Isabel de Ávila y Ávila**, que casó con Francisco Rodríguez, pero que transmitió a su descendencia el apellido Ávila y no el Rodríguez, siendo uno de sus hijos **Juan de Ávila Jorge**, nacido en 1706 y casado el 2-VI-1721 con Leonor de la Concepción Romero Rubio, nacida en 1700, hija de Francisco Romero García y Ana Rubio Matheos, casados en 1694.

Fue hijo de los anteriores **Francisco de Ávila-Jorge Romero** casado en 1756 con Teresa

Martín Barragán, hija de Fernando Martín de Santiago y Leonor Barragán, casados en 1734. En la declaración del catastro de 1771 declaró ser labrador por mano propia, tener tres hijos varones, el mayor de 9 años y varias propiedades, y entre estos hijos tuvo a **Fernando Antonio Ávila Martín**, bautizado el 24-I-1779 y casado el 4-I-1805 con Luisa Teresa de Vicente Hidalgo, bautizada el 28-VIII-1783, hija de Antonio de Vicente Meléndez y Mª. Valeria Hidalgo Olivera, casados en 1778. Siendo uno de sus siete hijos, **Juan Manuel Ávila de Vicente,** bautizado el 7-VIII-1808 y casado en Constantina el 13-IV-1830 con Isabel López-Valverde Navarro, bautizada el 8-IX-1810, hija de Cristóbal López-Valverde Rivera y Ángeles Navarro del Baño, natural de El Pedroso en donde debieron casar antes de 1803. La familia López-Valverde a la que también pertenezco por líneas paterna y materna es oriunda de Torredelcampo (Jaén) y se estableció en Constantina con ocasión del matrimonio celebrado en 1727 entre Francisco López-Valverde Rodríguez y Mª. Concepción Ruiz Naranjo.

Juan Manuel Ávila e Isabel, que debió morir joven, sólo tuvieron por hijo a **Fernando Ávila López-Valverde,** bautizado el 13-III-1831, quién el 31-I-1857 casó con Gertrudis Martín Hidalgo, bautizada el 8-II-1836, hija de Juan Manuel Martín Mateos de Acosta y Encarnación Hidalgo Caro, casados en 1834. La única hija de Fernando y Gertrudis fue **Rosario Ávila Martín**, nacida aprox. en 1868 y fallecida con 76 años el 12-III-1944, que casó con Rafael Álvarez Antúnez, como antes vimos.

4) **Lechuga.-** Esta es una única familia con mucha descendencia en Constantina y que tiene su origen en **Manuel de Lechuga** y Mª. Teresa Bravo, naturales de Osuna, que debieron establecerse en Constantina antes del 26-III-1716 pues en ese día nació aquí su hijo Francisco José Joaquín de Lechuga, y a finales del mismo año también se bautizó su hija Eugenia Mª. Lechuga Bravo.

El antepasado del que nosotros descendemos fue **Juan de Lechuga Bravo,** nacido en Osuna sobre 1700-10, que casó en 1723 con Teresa de Jesús Delgado o Gómez natural de Écija, hija de Antonio Gómez y Mª. Josefa Delgado, cuya partida de matrimonio no hemos podido ver, pues el Libro VII de desposorios no existe en el Archivo parroquial, habiendo obtenido los datos del mandamiento de las amonestaciones de fecha 15-IX-1723 en donde consta que también fueron amonestados en la parroquia de Santiago, de Écija. Que sepamos el matrimonio tuvo tres hijos varones, siendo el segundo **Manuel José Antonio Lechuga Delgado**, nacido en 1728 que casó el 25-II-1752 con Dolores Ana Álvarez Fernández, nacida en Constantina en 1731, hija de Juan Álvarez, gallego, e Isabel Fernández González, casados en Constantina el 3-VIII-1714, constando en la partida que él era natural de la Feligresía de San Salvador, Obispado de Tuy, Reino de Galicia, hijo de Juan Álvarez y Ana Lorenza, y ella, natural de Constantina, hija de Dionisio Fernández e Isabel González.

Manuel Lechuga y Dolores Álvarez tuvieron 8 hijos (4 varones y 4 hembras), siendo la mayor Dolores Lechuga Álvarez, nacida en 1754, quien casó el 11-XI-1784 con Alonso Márquez Rodríguez, siendo los padres de D. Alonso Márquez Lechuga, un destacado personaje durante la Guerra de la Independencia, que fue comisionado para que pasara a las Cortes de Cádiz y cuya figura ha sido ya tratada en otras ocasiones en esta Revista, que fue el padre de la Venerable Madre Dolores Márquez de Onoro, antes citada.

Hermano de Dolores y por quién continúa la filiación fue **Francisco Florencio Lechuga Álvarez**, bautizado el 26-II-1758 y casado el 24-VII-1788 con Antonia Isidro de la Torre Rodríguez, hija de Juan Isidro de la Torre Meléndez y Rosalía Rodríguez Perea, casados en 1753.

De este matrimonio sólo hemos localizado a **Manuel José Lechuga de la Torre**, bautizado el 23-VI-1791, siendo sus padrinos sus tíos Alonso Márquez Rodríguez y Mª. del Dolor Lechuga Álvarez, antes nombrados. Casó el 18-VII-1815 con Isabel Dorotea Martín de Aranda López-Valverde, bautizada el 10-II-1793, hija de Antonio Martín de Aranda Ávila y Tomasa López-Valverde Rodríguez, que era hija de Francisco López-Valverde Ruíz, hijo del primero de esta familia que llegó de Torredelcampo.

Isabel Dorotea Martín de Aranda falleció en Constantina el 2-III-1845, bajo el testamento que había otorgado ante D. Fernando Muñoz, en el que declaró que tenía 7 hijos (Mª. Mercedes, Juana Manuela, Francisco de Paula, Rafael, Antonio Manuel, Mª. Robledo y Mª. Antonia Lechuga Martín de Aranda) y que vivían en la c/Infantes nº 16.

La ascendencia continúa por **Antonio Manuel Lechuga Martín de Aranda**, bautizado en Constantina el 29-IX-1830. Casó el 28-III-1855 con Ana Rivera Cáceres, bautizada en Constantina el 10-IV-1835, hija de Luis Ribera Grados y Antonia Cáceres Álvarez, y fallecida antes de 1882. Hijos suyos fueron María, Manuel, Mª. Manuela, Dolores, Patrocinio y **Carmen Lechuga Rivera**, que fue la madre de mi abuela Antonia Ana Fuentes.

5) **Antúnez.-** De este apellido que sospecho es oriundo de Portugal, tengo los escasos datos que más arriba expuse, pues la verdad es que al ser de Alanís no he tenido ocasión de estudiarlo.

6) **Montesinos.-** Todos los miembros de esta familia que aún existe en Constantina, tienen su origen en el lugar de Sober, Abadía de San Martín del Bollo, en la provincia de Orense, aunque actualmente es de Lugo, al Sur de Monforte de Lemos. El primero que se estableció en Constantina fue **Antonio Montesinos Arias**, nacido en Sober, hijo de Joaquín Montesinos y Catalina Arias, quién casó en Constantina el 31-V-1809 con Josefa Trigos Torres, nacida en Constantina el 26-II-1786, hija de Antonio José Trigos Castilla, bautizado el 11-II-1753 y Antonia de Torres Suárez, bautizada el 22-II-1762 y casados en 1782. Nieta paterna de Juan Trigos de Torres y Antonia de Castilla Ramos casados en 1749. Nieta materna de Antonio de Torres López y de Ana Suárez Rodríguez Melgarejo casados en 1754.

El único hijo de Antonio Montesinos, que debió morir pronto pues Josefa Trigos casó en 2ª nupcias antes de 1813 con Antonio Pérez de Aranda Hidalgo, fue **José Ramón Montesinos Trigos**, nacido en Constantina el 28-II-1810, quién casó el 29-XII-1833 con Francisca Dolores de Lorenzo Guerrero, bautizada el 17-IV-1810 y fallecida el 19-III-1867, hija de José de Lorenzo Rodríguez, natural del lugar Sta. Marina de Forgones, jurisdicción de Viana del Bollo, provincia de Orense y María Guerrero de León, que era de Constantina en donde casaron en 1792.

José Ramón Montesinos y Francisca de Lorenzo tuvieron 4 hijos (Antonio, Clemencia, Antonia y Manuel Jesús Montesinos Lorenzo), quienes heredaron de ellos la famosa huerta de la Jurdana, al sito de la Yedra. De los cuatro tuvieron sucesión, que sepamos, Antonia que casó en 1871 con su pariente Cristóbal Montesinos Ruiz, nacido en Constantina hijo de José Montesinos Montesinos, natural de Sober, Obispado de Astorga y de Teresa Ruiz Naranjo, quienes habían casado 1848, siendo sus hijos Dolores y José Montesinos Montesinos, ambos casados y con sucesión que llega hasta hoy.

Por donde continúa mi ascendencia es por **Clemencia Montesinos Lorenzo**, bautizada el 22-II-1842, siendo sus padrinos sus tíos José de Lorenzo Guerrero y Clemencia Romero Gaspar. Casó como hemos vimos antes en 1863 con Antonio Fuentes Fernández.

7) **Martín.-** De este apellido no tengo muchos datos ya que al faltar el Libro VII de Desposorios (1723-1752) en el Archivo parroquial los investigadores nos encontramos con una importante laguna. Por tanto, el miembro más antiguo de esta familia al que tengo localizado es a **José Martín González**, nacido en 1760, hijo de Alonso Martín y Josefa González quienes habían casado en 1751. Casó el 15-VIII-1798 con Gertrudis Matheos de Acosta Fernández, bautizada en Constantina el 13-III-1777, hija de Pedro de las Virtudes Matheos de Acosta y Antonia Fernández Mojica o Moxica, quienes habían casado en Constantina en 1768.

José Martín y Gertrudis tuvieron 9 hijos, continuando la ascendencia por **Juan Manuel Martín Mateos de Acosta**, bautizado en Constantina el 13-VIII-1801, quién casó el 26-XI-1834 con Encarnación Hidalgo Caro, bautizada el 25-III-1813, hija de Antonio Hidalgo de Vicente y Mª. Sebastiana Caro López, natural de La Campana, quienes habían casado en Constantina en 1807. Él, nacido el 26-XI-1775, era hijo de Manuel Hidalgo de Santiago y de María de Vicente Moreno; ella, de Antonio Caro y Lucía López, naturales de La Campana.

Fue hija de Juan Manuel Martín y Encarnación Hidalgo, **Gertrudis Martín Hidalgo**, bautizada el 8-XI-1836. Casó como antes vimos el 31-I-1857 con Fernando Ávila López-Valverde.

8) **Rivera o García de Rivera.-** El antepasado más remoto de esta familia que tengo localizado es **Diego Francisco García de Ribera Sánchez**, natural de Tocina, hijo de Diego García de Ribera y Francisca Sánchez, que casó en Cazalla de la Sierra en junio de 1742 con Mª. Paula Martín Camacho Pérez, nacida en esta localidad, hija de Antonio Martín Camacho e Isabel Pérez. El matrimonio se celebró en Cazalla, pero las amonestaciones se hicieron también en Constantina lo que me hace sospechar

que alguna relación debieron tener los novios o sus padres con nuestro pueblo.

Que sepa, Diego Francisco y Mª. Paula tuvieron dos hijos, siendo ambos antepasados, Isabel que casó en 1771 con Francisco López-Valverde Ruiz, siendo el segundo matrimonio de este, y **Antonio García de Rivera Camacho.** Este nació en Cazalla de la Sierra y casó en Constantina el 20-VII-1789 con Antonia Catalán de Grados Meléndez, aquí bautizada el 8-IX-1755, hija de Antonio Martín Catalán de Grados y Francisca Meléndez García, quienes habían casado aquí en 1752.

Fue hijo de los anteriores **Luís Rodulfo García de Rivera Grados,** bautizado en Constantina el 4-IX-1800. Murió el 21-III-1851 bajo el testamento que otorgó ante el escribano D. Antonio Ramos Fajardo. Casó el 26-II-1823 con Antonia Josefa Cáceres Álvarez, bautizada en Constantina el 25-XII-1801, hija de Cristóbal de Cáceres Conde, natural de Cazalla y Antonia Álvarez Columba, quienes habían casado en Constantina en 1784.

En la partición de bienes de Luis Rivera figuran 3 hijos menores (Ana, Antonio y María Josefa) y dos casadas (Dolores Socorro casada en 1848 con Francisco Lechuga Martín, con descendencia y Manuela casada con Antonio Mora Aranda quienes no tuvieron hijos). Tanto Dª. Manuela como Dª. Mª. Josefa Rivera Cáceres (casada esta con Manuel Cabrera González) tuvieron una buena posición económica y al morir sin descendencia sus herederos fueron sus sobrinos, siendo, de esta última y su marido, la única heredera su sobrina nieta Carmen Lechuga Rivera, mi bisabuela materna, que heredó de estos, dos fincas al sitio de "Cerro de Porras" y otras dos, de 28 y 103 fanegas respectivamente, al sitio de las "Solanas de la Sierra del Travieso".

Por quién continúa la filiación es **Ana Rivera Cáceres**, bautizada el 10-IV-1835, quién casó como ya dijimos con Antonio Manuel Lechuga Martín en 1855, siendo una de sus hijos **Carmen Lechuga Rivera,** que casó en 1891, como antes vimos, con Antonio Fuentes Montesinos.

En Sevilla a 11 de Julio de 2016, festividad de San Benito.

SERVICIOS VETERINARIOS
JUAN M. MEJÍAS S.L.
CLINICA TOTAL DE LA DEHESA Y PEQUEÑOS ANIMALES.
ANALÍTICA, ECOGRAFÍAS, CENTRO DE REPRODUCCIÓN
(Inseminación, Evaluación de sementales con electroyaculador y analítica seminal.)
CIRUGÍA DE TODAS LAS ESPECIES, PATOLOGÍAS Y MANEJOS, CINIGÉTICA, GESTIÓN AGROPECUARIA Y ADSCRITOS A A.D.S.G. SIERRA NORTE
URGENCIAS
650 44 77 33
Plaza de Santa Ana, 2
Teléfonos: 95 588 11 15 - 659 85 08 38
Constantina (Sevilla)

Bar LOS MELLIS

Especialidad en Tapas Caseras y Mariscos

Plaza de Santa Ana, 12
Teléfono: 603 719 867
Constantina (Sevilla)

Bodegas "La Sierra" S.C.

Distribución para la Hostelería y la Alimentación.

¡Nuestra garantía, el buen servicio!

C/ Juan Ramírez Filosía, 1
Teléfono: 95 588 16 00
Constantina (Sevilla)

Elogios a Constantina

En la calle más céntrica de Constantina,
hay una fuente típica
de agua muy fina.

Tiene un caudal de agua
muy poderoso,
y presenta un aspecto maravilloso

Pero este año ingrato
por su sequía;
quitole la riqueza
que poseía.

¡Hay!... Esa fuente hermosa
que sin pereza
echaba noche y día
agua con fuerza,
está pendiente
cual la joven que espera
al pretendiente.

Emilio Ríos (1940?)

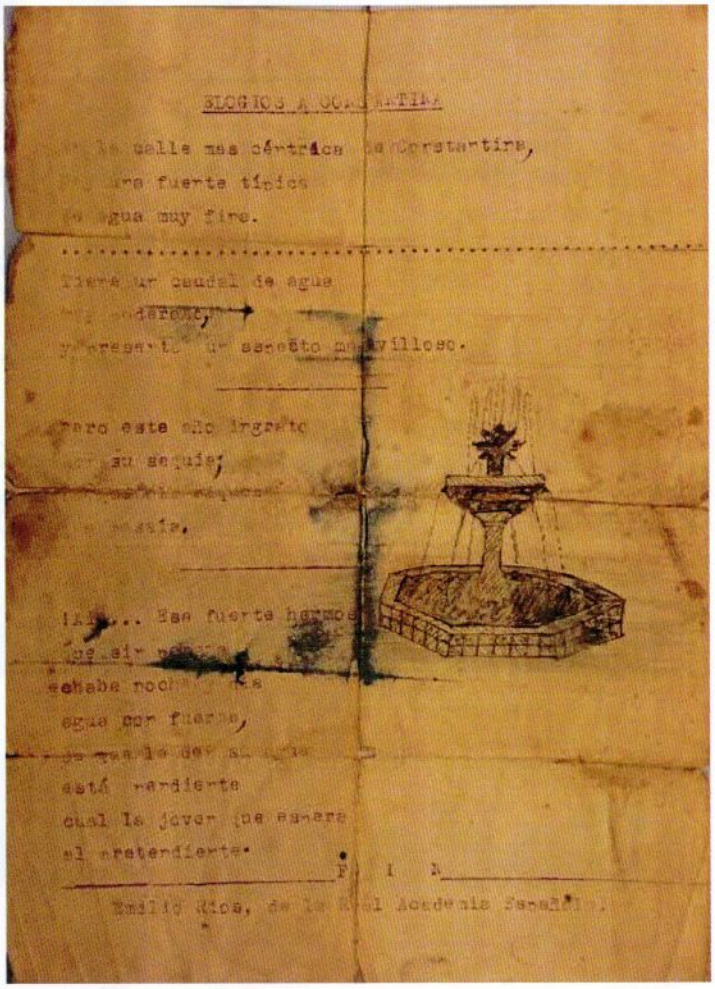
ELOGIOS A CONSTANTINA

En la calle mas céntrica de Constantina,
hay una fuente típica
de agua muy fina.

Tiene un caudal de agua
muy poderoso,
y presenta un aspecto maravilloso.

Pero este año ingrato
por su sequía;
quitole la riqueza
que poseía.

¡Hay!... Esa fuente hermosa
que sin pereza
echaba noche y día
agua con fuerza,
está pendiente
cual la joven que espera
al pretendiente.

Emilio Ríos, de la Real Academia Sevillana.

Francisco Javier Fajardo Tena
MELADO
RELOJERÍA - PLATERÍA -
JOYERÍA- ARTÍCULOS DE REGALO
Mesones, 22
Teléfono: 95 588 17 50
Constantina (Sevilla)

"CHICO", 50 AÑOS EN EL CASINO DE LABRADORES

Por: Alberto Cuevas Caneo

A finales del próximo mes de septiembre, se jubilará el que ha sido repostero del Casino de Labradores durante los últimos 50 años, José Antonio Cuevas Lora, "Chico", como es conocido y querido por todos. A lo largo de este medio siglo, Chico ha llegado a atender hasta cuatro generaciones de constantinenses que, durante todos estos años, han sido testigos de su amabilidad, simpatía y buen hacer detrás de la barra de la que es la entidad civil más antigua de Constantina.

La merecida jubilación dejará atrás cinco décadas que se iniciaron a finales del verano de 1966, de la mano de su padre, José Cuevas Fuentes, que fue quien comenzó a regentar la repostería. Su progenitor pertenecía a una familia de cuatro hermanos de los que todos, salvo él, emigraron a Cataluña en la difícil década de los 60. Aunque siempre contaba que pensó irse muchas veces a Barcelona, porque allí tenía trabajo, el amor a su pueblo y su matrimonio con Manuela Lora Meléndez en 1950 hicieron que se quedase en Constantina hasta su fallecimiento, siendo sus descendientes los únicos que han continuado el apellido Cuevas en la localidad.

José Cuevas llegó a la repostería del Casino tras dejar su trabajo como panadero. Primero, trabajó durante años con Eustaquio Aranda para después hacerlo en la panadería de Manuel Ramírez, y que sigue existiendo en la actualidad con el nombre de Markipan. Por las noches trabajaba haciendo el pan, que después repartía por la mañana ayudado por un burro de la época. Sin embargo, ahí no terminaba su jornada laboral, ya que por las tardes empezó a trabajar de camarero en las numerosas terrazas que en verano se instalaban en la Alameda, así como en las ferias de algunos pueblos cercanos.

Casino Labradores año 1968. "Chico" es el niño de cuello blanco tras la barra a la derecha de su padre

Esta pequeña experiencia en el mundo de la hostelería fue la que le animó a pujar por la repostería del Casino de Labradores a finales del verano de 1966, tras la renuncia a la misma de su predecesor, Faustino Malo Jiménez. Fueron cuatro los candidatos que optaron a la misma, siendo elegido José Cuevas como repostero por la Junta Directiva que presidía Jesús Jiménez y en la que actuaba como Secretario, un joven Anastasio del Castillo Meléndez, todo un emblema en la Sociedad.

Como todo en la vida, los inicios resultaron muy complicados, y Cuevas necesitó de un aval de cuarenta mil pesetas en el Banco Hispano-Americano, para poder hacer frente al montaje de toda la infraestructura, incluyendo la compra de un frigorífico que, hasta entonces, no existía en la barra. Dicho aval se lo firmó su amigo Luis Álvarez Fuertes. Superados todos los escollos, el día 1 de noviembre de 1966 se reinauguraba la Repostería de la Sociedad Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes, fundada el 28 de febrero de 1870 y que se encontraba a punto de cumplir un siglo. Desde ese mismo día, su hijo pequeño, al que siempre conocieron como "El Chico" empezó a trabajar en ella. Tenía 13 años recién cumplidos.

Desde muy niño, Chico se dio cuenta que su verdadera vocación era la de ser camarero. Por el contrario, su hermano Fernando, dos años mayor que él, sí decidió marchar a Sevilla para iniciar una carrera universitaria, y posteriormente, dedicarse al sector financiero en el que ha desempeñado toda su carrera profesional. De esta manera, Fernando, sólo trabajó en el bar durante los dos primeros años del mismo. Los dos hermanos, muy jóvenes aún, se turnaban por las tardes para poder salir con sus amigos y no dejar desatendida la barra.

En los primeros años en los que regentaron la repostería, fueron innumerables las bodas y celebraciones que tuvieron lugar en los salones de la Sociedad. Prácticamente, cada domingo se celebraba una en horario de mañana, con ágapes compuestos por dulces, chocolates y aguardientes que, con el paso del tiempo, fueron derivando en los tradicionales almuerzos que siguen siendo habituales en la actualidad.

Muchos han sido los clientes famosos que han pasado por la barra del Casino a lo largo de todos estos años. Juanito Valderrama fue un parroquiano habitual durante sus estancias en Constantina, así como el torero Antonio Ordóñez que desayunaba allí asiduamente. También degustaron las tapas típicas que se servían, políticos como Alfonso Guerra o Alejandro Rojas-Marcos, además de cantaores como Manolo Escobar, Rafael Farina, Emilio "El Moro" o Antonio Molina.

Sin embargo, la actividad profesional de la familia Cuevas no quedaría solamente circunscrita a la sede de calle Mesones, sino que, durante unos 20 años, Chico y su padre regentaron también la caseta de recreo que posee la Sociedad en el Paseo de la Alameda durante las ferias y también, como se hace actualmente, a lo largo de todo el verano. Cuentan los que las vivieron, que eran ferias muy diferentes a las actuales, vividas desde por la mañana y con menos casetas que en el presente. La Caseta de Labradores, llegaba a contratar para la misma a, aproximadamente, veinte camareros, dado que se llenaba todos los días y a todas horas contando además con numerosos bailes y actuaciones.

La vida de Chico ha ido transcurriendo siempre ligada al Casino, un lugar que sólo abandonó los meses en los que realizó el Servicio Militar en la base de Constantina y donde también regentó la Cantina, sirviendo bebidas y comidas a toda la tropa. En los ratos libres que tenía conoció a la que primero fue su novia, y que después sería su esposa, Dolores Caneo Lora, con la que se casó el 30 de enero de 1982 en la Parroquia de Santa María de la Encarnación. Dolores, natural de San Nicolás del Puerto, aunque residente en Constantina desde los 8 años, ha sido, sin lugar a duda alguna, un pilar fundamental a lo largo de su vida emocional, siendo ella la principal responsable de que la trayectoria profesional de Chico haya sido un éxito.

En el seno del Casino, se criaron y crecieron sus dos hijos. Alberto, nacido en diciembre de 1982, periodista de profesión y Mariló nacida en julio de 1987, educadora y trabajadora social. Ninguno de ellos ha querido recoger su testigo, gracias también a que Chico pudo facilitarles una carrera universitaria. Una fecha clave en toda esta historia será la del 5 de julio de 1988, en la que se produce la jubilación de su padre, José Cuevas. Esto motivó, que el protago-

SIERRASOL AGENCIA DE VIAJES CONSTANTINA

AGENCIA DE VIAJES

¡Ven y reserva con nosotros!

Plaza de LLano del Sol, 6
Teléfono: 95 588 18 96
E-Mail: viajesierrasol@hotmail.com
Constantina (Sevilla)

Especialidad en:
Chacina de la Sierra
Cocina Tradicional
Carne a la brasa y pescado

ASADOR LOS NAVARRO

SERVICIO DE CATERING

C/ Alameda, 39
Teléfono: 954 49 63 61
Constantina (Sevilla)

RESPOSTERÍA
CASINO DE LABRADORES
El mejor ambiente con un servicio excelente

Mesones, 36
Teléfono 95 588 11 51
Constantina (Sevilla)

Casino Labradores, Jueves de Feria de 2012. "Chico" tras la barra.

nista de esta historia se convirtiese de manera oficial en el repostero de la Sociedad, después de 22 años en los que siempre había ayudado a su progenitor.

En el transcurso de todo este período de tiempo, la zona del bar había sido la misma, no siendo hasta 1997, cuando sufriría la mayor de sus transformaciones. Aquel otoño y, bajo la presidencia del que después fuera Alcalde de la localidad, Mario Martínez Pérez, tuvo lugar la remodelación completa de toda la barra, cocina y mobiliario, dejando la zona de ambigú en un estado muy parecido al que se encuentra actualmente.

A lo largo de todos estos años, ha atendido miles de llamadas con el famoso "Labradores, dígame", tras un teléfono que pasó de ser el número 30 al 0030, convirtiéndose después en el 488 00 30 y finalizando en el actual 95 588 1151. Pero sin lugar a dudas, la llamada más dura que atendió nunca fue la que se produjo la tarde-noche del 11 de mayo de 2010 cuando, la voz entrecortada de su hija le comunicaba el fallecimiento de su padre en la frialdad de un hospital de Sevilla. El que había sido no sólo su padre, sino también su maestro, su compañero y su amigo, dejaba este mundo tras décadas también de entrega y sacrificio en la barra de ese bar.

Llama la atención el hecho de que, en nada más y nada menos que 50 años, todos los Presidentes y Juntas Directivas que ha tenido la Sociedad hayan confiado en la familia Cuevas para la gestión del servicio de bar. La entrega, sacrificio, profesionalidad y sencillez del repostero quizás hayan sido los argumentos para que nunca se le buscase un sustituto en todo este período de tiempo, algo que podría haberse hecho perfectamente. Manuel Ruiz, Antonio Pacheco, José Gallardo, Sebastián Gallego o José María de la Cruz han sido sólo algunos de los presidentes que le entregaron toda su confianza y que creo que no se les defraudó.

Decenas han sido los camareros que han pasado por la barra del Casino durante este medio siglo, desde los primeros como José Núñez "Perlana", Antonio Jarrí, Eduardo Muñoz, Enrique y Manolo "los Calés", Rafael Melgarejo, Seve y Sergio Prados (actuales dueños del Bar Alcornoque), Luis León o Manolo Rodríguez "Pecholata", hasta los más recientes como Agustín Gutiérrez, Manolo "Colás" o Cristian Aranda. Entre los también muchos conserjes que lo han acompañado durante todos estos lustros, y cuya lis-

ta sería interminable, nombraré sólo al que más tiempo le acompañó y que no es otro que Pepe Meléndez y, ¿cómo no?, al siempre querido y añorado "Manolito Alegría".

En estos tiempos que corren, Chico ha conseguido algo tan difícil como es mantenerse trabajando medio siglo en la misma empresa. Seguro que tanto en su permanencia, como en la de su padre, han tenido muchísimo que ver sus dos mujeres, Manoli y Dolores, conocedoras a la perfección de las mejores técnicas culinarias, sobre todo para las setas y los faisanes, las tapas más conocidas y populares y que siempre han elaborado de manera casera. Ellas, Dolores y Manoli, han sido fieles artífices del trabajo abnegado, silencioso y siempre callado que realizan muchas mujeres en la vida. En este caso, podemos emplear de manera inmejorable el dicho popular: "Detrás de un gran hombre, siempre hay una gran mujer".

En la vida, todo llega y todo pasa, y en el año 2016, tras 50 años de entrega y sacrificio, José Antonio Cuevas "Chico el del Casino", apodo que lo acompañará siempre, alcanzará su bien lograda jubilación. Se pondrá fin con ella a una trayectoria de constancia, trabajo y compromiso al frente de una Sociedad, situada en el centro de la calle Mesones y a la que a lo largo de su vida, ha servido en cuerpo y alma, convirtiéndose en toda una institución tanto de ella como de todo el pueblo de Constantina.

Para finalizar, sólo me queda dar las gracias a la Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda, por solicitarme ellos que dedicase este artículo a mi familia a modo de pequeño homenaje. Vaya desde aquí, también, mi consideración y cariño hacia mis padres y abuelos cuya historia he dejado impresa en las páginas de esta revista, a modo de reconocimiento, afecto y amor por todo lo que significan para mí.

ALBERTO CUEVAS CANEO
"El hijo del Chico"

PANADERÍA ROSA
Pan artesano cocido en leña
PANADERIA ROSA
Vda. de Enrique Ramos del Toro
C/ Manuel Lora Tamayo, 10
Teléfono 95 588 07 85
CONSTANTINA

BAR DE TENA

Un lugar ideal donde pasar agradablemente su tiempo

TAPAS CASERAS

C/ Juan Ramírez Filosía, 69
Teléfono: 95 588 10 46

(Aire acondicionado)

APARTAMENTOS TURÍSTICOS " DE TENA"

Aire Acondicionado

RESTAURANTE "DE TENA"

Excelentes Servicios de Comidas

C/ Alcolea, 5
Teléfono: 95 588 10 46
Constantina (Sevilla)

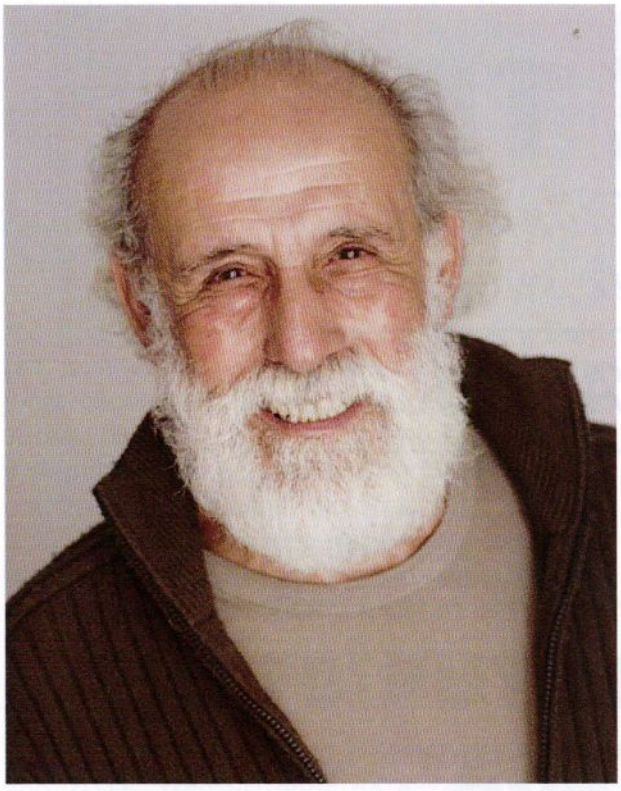

Carlos Álvarez-Nóvoa, actor y profesor

In memoriam de un seductor quijote: Carlos Álvarez-Nóvoa

Por: Ángela Aranda , con Manolo Santos y tantos otros...

El 23 de septiembre del año pasado amanecimos con la triste noticia, proclamada por todo el mundo del teatro y del cine, del fallecimiento del actor Carlos Álvarez-Nóvoa, para nosotros nuestro muy querido, influyente e inolvidable profesor de Lengua y Literatura Española.

Nacido en La Felguera, Asturias, en 1940 Álvarez-Nóvoa Sánchez era licenciado en Derecho, Filología Románica, Ciencias del Espectáculo y doctor en Filología Hispánica. Actor, director, escritor y profesor. El reconocimiento del público le llegó en 1999, cuando ya contaba con 59 años . Fue entonces cuando obtuvo el Goya al mejor actor revelación por su papel en la película *Solas*, de Benito Zambrano por su personaje de solitario y afable anciano.

Se había instalado en Sevilla en 1963 y, desde allí, se convirtió en un sólido pilar para el teatro andaluz como demuestran sus 14 páginas de currículo con los galardones más importantes.

Siempre tuvo claro que su deber era seguir ahí, darlo todo por la interpretación, con independencia del lado en el que estuviera en cada proyecto. "Mi profesión es la de actor; de vez en cuando dirijo y, cuando puedo, escribo. La escritura me ha acompañado siempre, es un compromiso conmigo mismo porque tengo una facilidad que, creo, no debo desaprovechar", comentaba Carlos Álvarez-Nóvoa a un periódico cuando estrenó en Sevilla *Adúlteros*, una de las muchas obras que escribió desde 1960. Coherente, como siempre fue, su obligación —y devoción— le llevó a enganchar un proyecto con otro. Nunca tuvo ni la más mínima intención de retirarse

"Fue un gran hombre de la cultura y un ser humano profundamente sensible..."

Y de su firme determinación dan fe la cantidad de proyectos en los que participó en los últimos años, como la autoproducción de la película *La luz con el tiempo dentro*, sobre la vida y la obra de Juan Ramón Jiménez, en la que él dio vida al poeta de Moguer. "Fue un gran hombre de la cultura y un ser humano profundamente sensible (...) yo siento mucha afinidad con mi personaje y me he dejado cautivar completamente por él", comentó el actor durante el rodaje de la cinta en Sevilla.

Uno de sus últimos papeles fue en la película *La novia*, de Paula Ortiz, inspirada en Bodas de sangre que se estrenó en el Festival de Cine de San Sebastián días después de que se nos fuera. En Los últimos años se colaba constantemente en nuestros hogares por sus participaciones en las series de televisión como *La que se avecina*, *El ministerio del tiempo* o *Carlos, rey emperador*, en la que dio vida a Leonardo da Vinci, donde le vimos morir siendo muy admirado y querido, tal como ocurrió en su propio viaje vital. Un buen personaje para cerrar la carrera de quien siempre fue y, cada vez más, un imprescindible actor. Sus compañeros de-

cían de él que era un actor "emocionante" por ser una persona "afable, cariñosa, respetuosa, un gran compañero y un ser excepcional".

Un quijote cabalgando en moto por Constantina

Podríamos escribir páginas y páginas sobre su fecunda y exitosa trayectoria profesional, pero queremos ahora recordar su paso por nuestro pueblo y su huella en nuestras vidas. Desde que se instaló en Sevilla allá por 1963, y hasta dedicarse de lleno a la interpretación, pasó por varios institutos de enseñanzas medias de Sevilla y provincia enseñando de manera magistral Lengua y Literatura. Y así, en el curso de 1979/80, aterrizó en el San Fernando cabalgando en su moto BMW negra, con su porte de intelectual y atractivo quijote de triste figura y corte moderno, hidalgo sin mancha, generoso y noble, marqués de Bradomín, Valle Inclán y Cervantes en sus adentros y Antonio Machado también. Con su mirada vivaz, inteligente y triste, y su voz profunda y melodiosa, tan atrayente como seductora. Era un profesor magnífico, exigente pero justo. Hacía que quisieras leer y ver todas las obras de las que te hablaba, que amaras nuestro idioma y sus palabras y a los que las escribieron.

Comprometido con todos y con todo, nunca rehuyó ninguna polémica ni debate. En aquéllos años de revoluciones y ebullición política en los que él también andaba.

Con argumentos, ironía y con un contagioso respeto, fue capaz de remover los cimientos de un alumnado y profesorado anquilosados en caducas costumbres y maneras. Con él y por él los alumnos de 3º de BUP y de COU, sobre todo, despertamos a la libertad de expresión y a la creatividad, a la crítica y al tener criterio. Con él y gracias a su motivación en aquel memorable curso, se hizo en nuestro instituto una revista escrita, una revista hablada y un grupo de teatro. Sacó a los alumnos tímidos, raros, insociables y proscritos a la palestra, en el más amplio y mejor sentido de la palabra; ayudó a todos los que atravesábamos momentos difíciles en nuestras adolescentes vidas y dejó nuestras almas impregnadas de su espíritu de quijote seductor.

Se fue a seguir su andadura por esos mundos de la farándula. Se casó con su amada Carmen Dorado, una belleza andaluza y tuvieron dos hijos Carlos y Sara; a los que de niños trajo más de una vez a los campamentos de verano de Constantina. Él nos confesó que su estancia entre nosotros fue también muy especial en su vida (*).

Este es nuestro humilde, sincero y emocionado homenaje al maestro magistral y seductor, al artista, al hombre con mayúsculas. ¡Oh , Capitán, mi Capitán!

(*)Si quieren conocer más detalles de su vida en Constantina, les remitimos a la entrevista que le realizamos para La Almena en el nº 8 del Año II, publicado en Abril de 1999, de trás su éxito en *Solas*.

Comestibles

Modesto Feránandez Mora

La Vinagra, 2
Teléfono: 95 588 13 72
Constantina (Sevilla)

XXX ANIVERSARIO
MEDALLA DE PLATA 2013

La Peña Bética desea
unas felices fiestas
a todos sus socios y simpatizantes.

Agradece a todas las casas comerciales
su colaboración en el calendario
de la liga de la temporada 2016/2017.

¡VISITE NUESTRA PEÑA!

¡Y NUESTRA REPOSTERÍA!

¡Ambiente muy agradable!

Acompañanos los días de partido de Nuestro Equipo y disfruta de nuestro ambiente

C/ Isidoro Escalada, 3B
Teléfono: 95 588 00 56
Constantina, Sevilla

ANIMALISTAS

Por: Antonio Difort Álvarez

Desde tiempo inmemorial, el "hombre", -se ha dicho- de entre todos sus amigos siempre ha contado con el mejor, o sea, con el "perro".

Cuando las circunstancias se concatenaban resultaba que nos encontrábamos siendo "dueños" de un perro. No digo "amigo" porque el amigo era él; nosotros solo llegábamos a eso, a dueño, ya que de lo contrario no existiría la palabra "perrería".

Muchas cosas se pueden contar sobre la condición, los servicios, el comportamiento y las aptitudes de estos animales que muchas veces, con bastante asiduidad, llegan a sorprendernos hasta el punto de pensar que nos han gastado una broma. Por ejemplo: al pequeño perro que en casa teníamos -recogido casi recién nacido porque lo iban a tirar-, le habíamos prohibido entrar en los dormitorios. Sin embargo, una mañana, a punto de levantarme, se coló en el mío, cogió un calcetín y salió corriendo calle abajo; cuando volvió en vez del calcetín me pareció ver en su boca la mueca de una sonrisa.

La boca la utilizaba otras veces –cuando cambiaba la placidez del sueño que solía echar en el balcón por unos ladridos amenazadores al empezar a oírse en la lejanía el ruido de determinado motocarro; la razón era que el vehículo llevaba siempre de guardián, en lo alto, otro perro que él consideraba su enemigo.

Una prueba de fidelidad nos la dio la tarde que apareció en la puerta de casa arrastrando una cadena de tres metros atada al cuello después de recorrer más de cinco kilómetros desde la finca donde por la mañana lo habíamos dejado, sin conocer el camino, porque al día siguiente nos íbamos de vacaciones.

Hoy día parece que sufrimos una fiebre perruna; infinidad de personas poseen un perro que llevan a todas partes; lo del "amigo del hombre" hay que extenderlo a la "mujer" pues se ven señoras no ya con su perrito en brazos sino con un buen cachorro y con la afinidad de un hijo.

Pero no queda ahí la cosa. Ahora se toma como mascota cualquier animal que puede considerarse como un bicho, lo que no es óbice para que, con los mismos cuidados y mimos que se le acoge, al poco tiempo se le abandone a su suerte como le ha pasado a ese perro abandonado en el balcón, expuesto al sol y sin agua que ha logrado pasar por entre las rejas y tirarse a la calle con la suerte de caer sobre el toldo de la tienda de abajo que el dueño le extendió a tiempo.

Ahora han salido muchos "extendedores de toldos" a los que se han unido ¡cómo no! los antitaurinos. Estos falsos animalistas que persiguen la fiesta taurina más por "nacional" que por defender al toro de cuya vida y existencia no tienen la más remota idea. Serían hasta dignos de comprensión si no fuera porque una vez más se les ha visto el plumero con el triste suceso de la muerte del torero Víctor Barrio al que miserablemente han colmado de groseras insinuaciones demostrando, entre otras cosas, que también son cortos de... digamos de vista.

LUIS REBOLLEDO, S.C.
Taller de Carpintería
en general
Alameda, 40
Teléfono: 696 320 442
Constantina (Sevilla)

Ordenanzas Municipales de Constantina a finales del siglo XIX

Por: Manuel Luque Marín
Maestro del C.E.I.P. "Valle de la Osa"

Introducción:
Estas Ordenanzas Municipales las encontré en la Biblioteca "Manuel Ruiz Luque" de Montilla (Córdoba). Fui a hacer un encargo y, casualmente, estaban allí. Las ojeé y me parecieron interesantes y de ellas va mi artículo para la revista de este año.
En la portada aparece un sello que pone "Escuela Pública Nacional de Niños – Constantina". Editadas en el año 1899 por Imp- y Lit. de E. Rojo. Constantina. Constan de 43 páginas. Contienen 199 artículos.
Destacaré de ellas todo aquello que me ha parecido más interesante y curioso (hago copia literal de dichos artículos tal cómo están editados).
Una copia de ellas las dejaré depositadas en la Biblioteca Municipal del pueblo por si alguien tiene interés en profundizar más en ellas.

Ordenanzas:
Régimen administrativo:
- El pueblo de Constantina conforme á la Ley Municipal de 20 de Agosto de 1870, se divide en 4 distritos municipales en la forma y manera que se expresan en el apéndice:

Primer distrito (Calles que comprende):
Sevilla, El Este, Yedra, Molinos, Campo-Bajo, Campo-Alto, Bodeguetas, Plaza del Sol, Baños, Naranjuelo, Niño, Mozas, Bogallos, Duque, Cárcel-Vieja, Barrera, Carnicería, Pasaje, Izquierdo, Córdoba, Peñuelas, Mesoncillo, Calzada de Jesús, Vera-Cruz, Isaac Peral, Pilar, Rivero, Morería, Abades, Mayor, Garabata, Barco, Santa Constanza, Plaza, Castillo, Aire, Sordo, Ciega.

Segundo distrito:
Casas de Luna, Hermosa Alta, Torricos, Alamos, Mesones, Barrio-Nuevo, Espino, Hermosa-Baja, Tres-Peces, Infantes, Encinillas, Vinagra, Espinillos, Mangueta Baja.

Tercer distrito:
Resbaladero, Santiago, Victoria, Canal, Pozuelo, Calzada, Castaño, Corredera, San Francisco, Plaza del Alto, Pino de Oro, Arcedianos, Olla, Miraflores, Plaza de Santiago, Águila, Heces, Plaza del Pozuelo, Carretería, Pósito, Alto de la Corredera, Robledo, Plaza de Toros, Rio, Tambor, Duende, Nueva, Limones.

Cuarto distrito:
Estamentos, Mangueta Alta, Alta de San Sebastián, Fontanilla, Baja de San Sebastián, Ramos, Soledad, Constitución, Perulera, Navas, Fuente Nueva, Nogalejo, Tuerto.
- La autoridad municipal se desempeña por el Alcalde Presidente y cuatro tenientes, cada uno de estos en sus respectivos distritos ejercen bajo la dirección del Alcalde, las funciones que á este corresponden en toda la población.

Semana Santa:
- Desde las 10 de la mañana del Jueves Santo hasta el Sábado después del toque de gloria, estarán cerrados todos los establecimientos y tiendas de cualquier clase que sean. Podrán estar abiertos únicamente los destinados á la venta de viandas y medicamentos".

También se prohíbe la abusiva costumbre de disparar armas de fuego después del toque de gloria

- También se prohíbe la abusiva costumbre de disparar armas de fuego después del toque de gloria.
- Los contraventores á lo dispuesto en los artículos precedentes serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas.

Santísimo Corpus Cristi:
- No es obligatorio para los vecinos de la carrera de la procesión, el colgar las fachadas de su casa. Sin embargo la autoridad local podrá escitar al vecindario con aquel fin.
- Siempre que salga el Viático por las calles los transeuntes manifestarán el debido respeto. Los

vendedores y tragineros, así como los carruages y carros de mano dejarán expedito el paso.

Ferias:

- Se celebrará una todos los años en los dias 12, 13 y 14 del mes de Septiembre. La Alcaldía á petición de interesados y por justas causas podrá prorrogarla por uno, dos ó tres dias, sin que por ningún motivo pueda conceder nuevo término.

- También señalará la Alcaldía los sitios en que haya de tener lugar el paseo de caballos y carruages.

Veladas:

- Los vendedores de frutas, juguetes y otros efectos deberán obtener licencia de la Alcaldia para establecer sus puestos en las veladas y observar el órden que la misma Alcaldia determine. Estas licencias se otorgarán previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Carnaval:

- Se prohiben los disfraces, trages y signos que representen estado religioso, militar ó civil. Los contraventores serán detenidos en el acto é incurrirán en la multa de 5 á 15 pesetas.

- Las personas enmascaradas deberán quitarse el antifaz para entrar en las fondas, cafés, botillerías, tabernas ó cualquier otro establecimiento análogo. Los dueños ó encargados de ellos tienen derecho á exigir el cumplimiento de esta prevención y el deber de dar parte de las contravenciones, á la autoridad local ó á sus agentes. Los contraventores incurrirán en la multa de 2 á 10 pesetas.

- Se prohibe toda clase de juegos ó entretenimientos que cáusen molestia al público; incurriendo en la multa de 3 a 15 pesetas, los que desde los balcones arrojen sobre los transeúntes sacos, latas ó cualquiera otra clase de efectos.

Corridas de toros:

- No se concederá permiso para la lidia de toros hasta que tengan 4 años cumplidos, mas que á las personas dedicadas al oficio de torero, y bajo la dirección de un diestro ó primera espada de reconocida aptitud...Tampoco se concederá permiso para lidiar aun cuando sean diestros, a los jóvenes menores de 18 años, y á los ancianos mayores de 60.

- Toda persona que arranque un rehilete de los yá colocados al toro, será retirado de la plaza é incurrirá en la multa de 2 pesetas. Los lidiadores están también obligados á cumplir este precepto.

Se prohibe á los pobres situarse á la puerta de los teatros

Teatros:

- Se prohibe á los pobres situarse á la puerta de los teatros.

- La reventa de billetes se autorizará cuando se llenen los requisitos prevenidos; ó sea, que se verifiquen en los kioskos ó locales apropósito y prévio el pago de la correspondiente matrícula.

Otras diversiones:

- Las carreras de caballos, juegos de caballos de madera, tiros de palomas y demás diversiones de otra especie, no podrán verificarse sino fuera de la población y en los sitios que determine el alcalde, debiendo guardar además las precauciones que por el mismo se establezcan. Los juegos de caballos de madera los podrá autorizar el Alcalde dentro de la población en los días y con ocasión de las veladas.

Se prohíbe absolutamente bajo la pena de 5 á 20 pesetas el abuso de dar cencerradas con cualquier pretesto

Establecimientos de Concurrencia pública:

- Los billares, figones, cervecerías y tabernas quedarán cerradas á las altas horas de la noche, atendiéndose al señalamiento de esas horas á lo que determine el Exmº. Sr. Gobernador de la provincia ó la autoridad local.

- En ninguno de dichos establecimientos se permitirán los juegos de envite ó azar. El dueño ó encargado de ellos incurrirá, si los consienten, en la multa de 10 á 25 pesetas sin perjuicio de las demás acciones que procedan según las leyes.

Ruidos:

- Se prohíbe absolutamente bajo la pena de 5 á 20 pesetas el abuso de dar cencerradas con cualquier pretesto.

Establecimientos molestos:

- Los freidores de pescado, masas ú otras de cualquier especie de comestibles no podrán establecer los fogones ó anafes sin permiso de la autoridad competente, que lo concederá en los sitios que no molesten al vecindario. Los contraventores incurrirán en una multa de 2 á 10 pesetas, según los casos.

Niños desvalidos ó escandalosos:

- Se prohibe todo alboroto en la vía pública ocasionado por juegos de niños, incurriendo sus padres en la multa de 3 á 10 pesetas por primera vez y si reincidiera en el doble.

- Se prohibe igualmente las pedreas en cualquier sitio dentro del radio de la población. Los niños mayores de 10 años que tomaran parte en ellas serán detenidos en el depósito municipal por un tiempo que no pueda pasar de 24 horas, y su padre tutor ó encargado será castigado con la multa de 5 á 15 pesetas. Los niños menores de diez años serán conducidos á sus casas, incurriendo sus padres, tutores ó encargados en la multa de 5 á 20 pesetas.

Tránsito público:

- Se prohibe estorbar el paso por la via pública bajo la multa de 2 á 10 pesetas.

- Tendrán preferencia á pasar por las aceras de las calles las personas que lleven la derecha.

- Cuando el tránsito de coches y caballerías pueda perjudicar ó agravar el estado de algún enfermo se permitira á la familia extender por delante de la fachada de la casa, paja ó arena que evite el ruido. Pasada la necesidad está obligada la familia á retirar la materia que haya colocado.

Las macetas no podrán regarse sino de noche después de las once en el invierno y de las doce en el verano

Servidumbres á la vía pública:

- Las macetas no podrán regarse sino de noche después de las once en el invierno y de las doce en el verano. Las contravenciones serán castigadas con la multa de 2 á 10 pesetas.

Incendios:

- Se prohibe bajo la multa de 2 á 15 pesetas sacar braseros á los balcones, ventanas y á la vía pública y encender virutas de maderas, paja y otros combustibles.

Establecimientos peligrosos:

- Los esparteros, cordeleros y otros artesanos que emplean materiales inflamables ó combustibles, usarán de noche para el alumbrado farol con vidrio.

Disposiciones para cortar los incendios:

- Para conocimiento de todas las personas obligadas á concurrir al punto del siniestro y para el del vecindario, la Parroquia al empezar y concluir el toque hará las señales siguientes: Primer distrito - una campanada, 2º - dos campanadas, 3º - 3 campanadas, 4º - 4 campanadas.

- Cuando ocurra algún incendio en la población ó con ocasión de él, todos los vecinos y residentes de la localidad están obligados á prestar á la autoridad el auxilio que por la misma se le reclama. Los contraventores á algunas de las disposiciones de esta sección incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.

Diligencias, Omnibus y Carruages de trasportes de Viageros:

- Los mayorales que presten el servicio de la estación del Ferro-Carril ú otro cualquiera, cuidarán mientras estén dentro del radio de la población anunciar su pase por medio de toques de cornetas ó pito en la forma que apruebe la Alcaldía.

Perros:

- Sin perjuicio de las disposiciones que en sus casos especiales puedan adoptarse por la autoridad local, se prohiben en todo tiempo alanos, mastines y de presa atraviesen las calles sin ir sujetos con un cordel ó cadena de un metro de largo á lo más y con un bozal. Los de las otras clases no podrán andar sueltos por las calles sin bozal.

Alumbrado público:

- La población se alumbrará hasta las once de la noche en invierno y doce en el verano. Desde esta hora la Alcaldía marcará las luces que deberán permanecer encendidas toda la noche.

Fuentes públicas:

- Se prohibe dar de beber á las caballerías y á otra cualquiera clase de animales en los pilares de las fuentes públicas existentes ó que se establezcan en lo sucesivo, excepto en los de las calles Canal, Torricos y Santana.

- Se prohibe asi mismo lavar ropas ni otros objetos en todos los pilares de las fuentes públicas sin excepción de ninguno de ellos, asi como bañar animales y arrojar inmundicias.

Pan:

- La hogaza de pan pesará un kilogramo 380 gramos, equivalente á 48 onzas sevillanas. Partiendo de esta base, podrán hacerse las subdivisiones en tantas porciones cuantas tiene establecida la costumbre en este pueblo. El pan llamado bornero pesará dos libras castellanas ó sean 920 gramos.

Vendedores ambulantes:

- Si las vasijas que sirven de medida para el vino, vinagre, aceite, leche y otros líquidos fueran de cobre ó azofar han de estar bien estañadas por dentro.

- La falta de peso ó medida de los géneros será castigada con la multa de 5 á 25 pesetas é indemnización al comprador...

Establecimientos insalubres:

- Se prohibe en absoluto que los cerdos y gallinas